



# CLIO

Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia.

Edición a cargo de la Comisión de Publicaciones.

Acogida a la Franquicia Postal i Telegráfica — Circulación gratuita.

Año VII.

Marzo i Abril de 1939.

Núm. XXXIV.

## CENTENARIO DEL SABIO MAESTRO É ILUSTRE ANTILLANO EUGENIO M. DE HOSTOS

### PAGINA LIMINAR

El día 11 de Enero de 1939 se cumplió el primer centenario del nacimiento del insigne antillano Eugenio María de Hostos.

El Señor Hostos discurrió largos años en la República Dominicana. Aquí pensó y sintió, educó y edificó.

Ambos, la Patria Dominicana y el ideólogo ilustre, se sirvieron mutuamente de incentivo. La Patria remozó su ideología y su inteligencia, vió claro los nuevos rumbos educadores, tuvo comprensión de sus problemas sociales y sintió el dolor de no poderlos remediar de inmediato. Hostos, en virtud del invisible acicate del ambiente, llevado por la fuerza subconciente de un pueblo que atesora virtudes y ha sufrido dolores, enseñó para crear maestros, forjar ciudadanos, y hacer al hombre dominicano de razón sana y de moral acrisolada.

Con motivo de tan fausto acontecimiento se celebraron en varias ciudades de la República diversos actos culturales. A continuación se reproduce el programa de los que tuvieron lugar en la Capital de la República.

Día 10.

ATENEÓ DOMINICANO

(De 8 a 10 p.m.)

- 1.—Palabras de apertura por el Presidente del Ateneo, Lic. Virgilio Díaz Ordóñez.

- 2.—Canto escolar a Hostos, por alumnas de la Escuela Normal.
- 3.—Lectura, a guisa de conferencia, por el ateneísta Lic. Pedro Troncoso Sánchez, del trabajo titulado *Hostos y Nosotros*.
- 4.—Himno normalista cantado por un grupo de alumnas de la Escuela Normal.

Día 11

ESCUELA NORMAL.

(De 10 a. m. a 12)

- 1.—Canto escolar a Hostos cantado por las alumnas.
- 2.—Palabras de apertura pronunciadas por el Profesor Enrique C. Marty Ripley, Director interino.
- 3.—Discurso leído por el Sr. Juan Fco. Mejía, Intendente de Enseñanza del Departamento Sur.
- 4.—Lectura, por el Prof. Patín Maceo, del discurso pronunciado por Hostos en la primera investidura de maestros normales, en 1884.
- 5.—Himno normalista cantado por todos los alumnos. (Los alumnos normalistas montaron guardia todo el día en la tumba del Maestro).

ESCUELAS PUBLICAS.

(De 9 a.m. a 12 m.)

- 1.—Canto escolar a Hostos.
- 2.—Breves disertaciones de los maestros en sus aulas acerca de Hostos.



- 3.—Canto del himno normalista.
- 4.—Ofrenda floral en la tumba del Maestro.

### HOMENAJE DE LA JUNTA DEL CENTENARIO

(De 4 a 6 p. m.)

#### Primera Parte

En el jardín aledaño al edificio de la Tercera Orden, antigua Escuela Normal, hoy Biblioteca Pública:

- 1.—Ejecución de la Borinqueña, por la Banda del Distrito de Santo Domingo.
- 2.—Discurso de orden en nombre de la Junta Dominicana del Centenario, leído por el Maestro Normal Dr. Arturo Grullón sobre la vida íntima y la obra escolar del Maestro.
- 3.—Colocación de la primera piedra del monumento a Hostos. Palabras del Presidente de la Junta del Centenario Don Federico Henríquez y Carvajal.
- 4.—Repartición del folleto Camino de Hostos por Emilio Rodríguez Demorizi, Académico i Sec. de la Junta del Centenario.
- 5.—Marcha triunfal por la Banda del Distrito.
- 6.—Desfile, abierto por los alumnos de la Escuela Normal, en camino al Campo Santo, de Miembros del Concejo Administrativo, miembros de La Junta, la Academia de la Historia, el Ateneo y de maestros y maestras normales.

#### Segunda Parte

- 1.—Ofrenda floral ante la tumba.
- 2.—Discurso leído por el Lic. Virgilio Díaz Ordoñez, Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes, en representación del Poder Ejecutivo.

### HOMENAJE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

(De 8 a 10 p.m.)

- 1.—Gran concierto a dos bandas en el Parque Colón. Actuaron las bandas del Distrito y del Ejército.

Día 14

#### ESCUELA HOSTOS

(De 3 a 6 p.m.)

- 1.—Himno a Hostos, cantado a coro por un grupo de alumnas de la Escuela.
- 2.—Palabras de apertura por el Inspector Francisco Febrillet y S.
- 3.—Discurso de orden por la Directora Celeste M. de Huot.
- 4.—Elegía de Massenet cantada por la profesora Iris Ruiz de Nadal.
- 5.—Biografía de Eugenio Ma. de Hostos, leída por la Srta. Luz María Castillo.

- 6.—"Soneto a Hostos" de Gastón F. Deligne, recitado por la niña Leda Esteves.

- 7.—Fantasía Brillante de la Opera Fausto, ejecutada al piano por la profesora Srta. Josefa A. Pénson Nouel.

- 8.—De Ultra Tumba. Fantasía por R. Roura, recitado por la Srta. Vera Cohn.

- 9.—Hostos de Marques Huertas, recitado por la niña Rosita Peguero.

- 10.—Lectura de un trabajo seleccionado del 6o. Curso A, por la alumna Cammen Gisela Martínez.

- 11.—Himno Nacional, cantado a coro por las alumnas de la Escuela.

- 12.—Peregrinación al Campo Santo a depositar una corona que el personal de esa Escuela tributó al Ilustre Educacionista Eugenio María de Hostos.

### ACADEMIA DE LA HISTORIA.

(De 8 a 11 p. m.)

Acto celebrado en el edificio de la Tercera Orden Dominicana, antigua Escuela Normal, hoy Biblioteca Pública.

- 1.—Discurso inaugural pronunciado por el Dr. Federico Henríquez y Carvajal, Presidente de la Academia.

- 2.—La Historia de Quisqueya, página de Eugenio Ma. de Hostos, leída por el Señor Luis Adolfo Henríquez.

- 3.—Discurso de orden sobre la vida y obra de Hostos, por el académico señor Félix E. Mejía, maestro normalista.

Día 29

### UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

(De 9 a 12 a.m.)

- 1.—Himno Nacional.  
Por la Orquesta Sinfónica.
- 2.—Palabras del Rector.
- 3.—Obertura de La Flauta Mágica, de Mozart.  
Por la Orquesta Sinfónica
- 4.—Discurso del Dr. Pedro E. de Marchena, Prof. de la Universidad.
- 5.—Vals Capricho en la bemol, de Mejía Arredondo. para piano y orquesta, ejecutado por la señorita Josefa Heredia García.
- 6.—La Influencia de Hostos en la ciencia constitucional dominicana, discurso por el Dr. Joaquín Balaquer, Catedrático de Derecho.
- 7.—En las estepas del Asia Central, de Borodin. Poema Sinfónico, por la Orquesta Sinfónica.
- 8.—Hostos y Meriño, por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi.
- 9.—Intermezzo de la Opera L'amigo Fritz de Mascagni.
- 10.—a) Danza española de Gabriel del Orbe.  
b) Perpetuum Nobile de Novécek, por el violinista Gabriel del Orbe.



## ATENEEO DOMINICANO

# DISCURSO DEL LIC. PEDRO TRONCOSO S.

## HOSTOS Y NOSOTROS

Damas y caballeros:

Esta es, indudablemente, una época pródiga en centenarios de hombres y hechos. El inmenso legado del siglo XIX resuena en nuestro siglo en un prolongado eco de conmemoraciones. Sirva ello de aliento y esperanza para que el siglo XX sea también fecundo en hombres y hechos gloriosos que obliguen a centenarias conmemoraciones en el siglo XXI.

Hoy celebramos, jubilosamente, el de Eugenio María de Hostos.

Hostos constituye el suceso máximo en nuestra historia intelectual. Fué en nuestro ciclo una estrella que no tuvo compañera ni ha tenido émulo. Un sol que brilló potente hace sesenta años, y más acá, y cuyos rayos llegan todavía directos hasta nosotros, al través del tiempo. No ha tenido quien le supere, ni siquiera quien le sustituya. De ahí que sus ideas estén todavía vigentes entre nosotros. En la escuela se cursa su sociología, su moral social, sus nociones de lógica, su derecho constitucional, no al través de las obras de sus discípulos, sino en la misma fuente original, y sus doctrinas, sus opiniones, sus definiciones, se repiten y se invocan como dogmas investidos de la más grande autoridad, que es necesario aceptar y venerar.

Fué tan grande para nuestro medio, que su huella no nos ha permitido enterarnos lo bastante de la evolución que ha seguido operándose, en otras partes del mundo, en las disciplinas que nos enseñó. Lástima que nosotros, a nuestra vez, no hayamos aprovechado la gigantesca base dejada por el maestro para edificar sobre ella nuestra propia ciencia.

La obra de Hostos fué inmensa. El esfuerzo intelectual que realizó para construir una ciencia de la sociedad, en una época en que casi se desconocía la posibilidad de ésta, sólo pudo ser la obra de un genio.

Hacia poco que en Europa había nacido la Sociología como ciencia. Allí los sabios, Augusto Comte el primero, partiendo del postulado de que lo social se conduce de modo análogo a lo físico, habían hecho la exposición de una mecánica social. Una segunda concepción, la biológica, hizo de la Sociología una rama o aplicación de la Antropología, la Biología y la Etnología. Ambos sistemas se fundaron en la idea de que el hecho social era una pura manifestación de la Naturaleza, tan comprensible mediante leyes

como el movimiento de los astros o el desarrollo de una planta, y tuvieron una larga vigencia. Comte y Spencer dominaban en el campo de la ciencia, y Hostos, formado a la luz de aquellas doctrinas, concibió, en su adultez mental, su teoría orgánica, la cual representa frente a ellas un movimiento completivo y ecléctico.

En la Sociología del Maestro se contempla totalmente la sociedad como un ser viviente, regido por leyes naturales, que se conduce del mismo modo que un ser viviente individual, y es él tan consecuente con este principio que hasta funda la Sociopatía, o ciencia que trata de las enfermedades sociales, las cuales pueden ser de carácter económico, jurídico, intelectual, moral y mesológico; fija las reglas de una Profilaxis social y propone también una Terapéutica para la sociedad, es decir, un modo de curar sus enfermedades.

El Tratado de Sociología de Hostos, editado después de su muerte y corona de su larga labor de sociólogo, es admirable por el rigorismo científico que le preside. Lo primero que en él se plantea es la cuestión del método, la cual es resuelta, de acuerdo con Kant, mediante el desarrollo previo de una sociología teórica, y después de una sociología expositiva. En la primera va de una sociología intuitiva, a una inductiva, luego a una deductiva, y por último a una sociología sistemática. La segunda es una exposición de la Ciencia Social. La Sociología es en rigor, según el Maestro, una exposición de las leyes del hecho social, una Socionomía. Descubre siete grandes leyes universales (hermoso número) en la estructura y en el devenir social. Ante todo la de sociabilidad y la de los medios, a que están subordinadas las demás. Las otras son la de trabajo, de libertad, de progreso, de ideal y de conservación. Es esta una nomología indudablemente más completa que la de Augusto Comte.

Bajo el título de Sociografía analiza y describe las formas naturales del vivir, en el curso de su evolución: salvajismo, barbarie, civilización, y el desarrollo de las funciones sociales: trabajo, gobierno, educación, religión y moral, organización; y estudia las diferentes partes del organismo social: individuo, familia, tribu, gente, instrumentos éstos de las fuerzas potenciales de la sociedad, o sea, la económica, la jurídica, la pedagógica, la religiosa o moral, y la conservadora.



Siempre imbuído en los principios naturalistas, formula una Sociorganología. El individuo, la familia, el municipio, la región y la nación son órganos vitales de la sociedad, y el consejo doméstico, el municipal, el regional, y el consejo y gobierno nacional son sus órganos institucionales. En la exposición de cómo deben organizarse estas instituciones, agrega la del Estado internacional, "profética visión —dice Antonio S. Pedreira— de lo que debiera ser hoy la Liga de Naciones".

Cierra la obra su Sociopatía, su Higiene social y su Terapéutica social, consecuencias extremas de una concepción de la sociedad que pecó por su radicalismo naturalista, y que en época posterior a la de Hostos ha sido definitivamente descartada. Indudablemente que las analogías y semejanzas que se observan entre lo físico y lo vital y lo social son muy seductoras y arrastran a sentar un absoluto paralelismo entre ambas esferas (arrastraron al mismo Platón y fué esto también lo que ocurrió en el siglo XIX con el auge de las ciencias de la Naturaleza), pero las investigaciones que hasta la fecha se han hecho obligan a guardarse de formular tan radicales a simulaciones y a hacer una sociología independiente de cualquier patrón extraño, una sociología más sociológica.

La obra de pensamiento de Hostos, en este aspecto, es grande, y lástima que esta misma grandeza no nos haya permitido saber de los trabajos hechos posteriormente para probar la poca analogía que hay entre lo vital y lo social, entre lo individual y lo grupal; para demostrar que la naturaleza y el orden físico no es igual a la naturaleza y el orden social, y, en consecuencia, para hacer una revisión en los postulados y en las conclusiones de la ciencia de la vida humana colectiva.

El mejor homenaje a la memoria de Hostos hubiera sido haber continuado tan intensamente como él en el estudio y en la investigación sociológicas y haberle superado mil veces, en vez de hacer de sus teorías objeto de un abultado respeto.

No conocemos por eso lo bastante la dirección psicologista de la Sociología. Los trabajos de los herbartianos Lazarus y Steinthal, de Eleutheropeplus, Tarde y Gastón Richard.

Ni los principios formulados por el norteamericano Ward para explicar la evolución social.

Ni la sociología etnológica de Frazer, Lang y Webster.

Ni las investigaciones de geografía humana, derivación de la Sociología, realizadas por Ratzel y Vidal de la Blache; ni las de tantos otros sociólogos actuales, cuyos nombres sería cansado enumerar.

¿Conocemos suficientemente a Emilio Durkheim, creador del nuevo método sociológico y considerado como "el verdadero padre de la Sociología moderna"?

De acuerdo con este ilustre pensador francés, los hechos sociales son cosas reales que es necesario conocer de acuerdo con ciertos preceptos

y reglas enunciados por él y que son ya famosos. De él proceden las ideas modernas de que todo pueblo tiene un alma y toda época un espíritu, tan combatidas por su opositor alemán Guillermo Wundt, y tan sabiamente desarrolladas hoy día por los psicoanalistas Freud y Yung. "Agregándose, penetrándose, fusionándose —dice Durkheim—, las almas individuales dan existencia a un ser psíquico, si se quiere, pero que constituye una individualidad psíquica de un género nuevo".

Emilio Durkheim ha formado escuela en Europa y de ella son representantes distinguidos los sociólogos Herbert y Mauss, quienes han extendido sus investigaciones al campo de lo moral, lo religioso, lo económico, lo estético y lo lingüístico.

Generalmente se conviene hoy que la Sociología sólo debe referirse al fenómeno social y sus leyes, y que esta ciencia se divide, según su método, en sociología abstracta, bioanalógica, demográfica, sociogeográfica, mecánica, patológica, psicológica y estadística.

Como muy justamente dice Antonio S. Pedreira, en *Hostos, Ciudadano de América*, a propósito de la ciencia hostosiana, "todas las teorías que inician una trayectoria del pensamiento humano suelen envejecer, sirviendo de levadura a las demás y potenciando el curso ascendente de su desarrollo". No habría pues mejor medio de celebrar el centenario de Hostos que comenzar a superarle entre nosotros. Hoy día, todo verdadero sabio, todo verdadero hombre de ciencia, tiene a honor —como seguramente lo habría tenido Hostos— que se tomen sus doctrinas, sea apoyándose en ellas, sea enfrentándoseles, para superarlas. Son unánimes en admitir que la ciencia no es nada definitivo sino un perpetuo crecimiento.

En su Moral Social, otro ingente truto de su pensamiento, se muestra Hostos, aparte de cientista y moralista, como un insigne representante del espiritualismo laico que dominaba en su época. En ella enumera y designa todo un sistema de deberes sociales, que muy bien pudo designar con los nombres de virtudes cristianas con que ya se les denominaba. La reacción sin embargo, se justificaba en aquella época. A la ortodoxia religiosa, cuya inercia oponía resistencia al paso agigantado del movimiento científico, contrapuso Comte su religión de la Humanidad, y Hostos, junto a él, una Moral Social que tenía por objeto sustituir la Religión y erigir el culto del Deber, de la Humanidad, de la Civilización. Pero ya la reacción laica ha dado sus frutos y ha revelado cuánto tiene de bueno y cuánto tiene también de malo. Hostos vió en lo religioso una forma de lo moral y creyó sustituible aquéllo por, ésto. Pero son indudablemente cosas diferentes, y lo religioso es tan necesario al hombre como lo moral. Se ha demostrado que una educación sin religión, una educación en que no se promueve la contemplación de lo santo, seca el corazón. No existe —dice



Keyserling— el pretendido espíritu laico. No hay más espíritu que el espíritu religioso.

Hostos, varón todo nobleza, corazón sano y amante, cuya vida fué servicio, serenidad, mansedumbre, prédica elevada, lucha tesonera por el ideal de la Humanidad, sufrió sin embargo los ataques de enemigos encarnizados, de los defensores de la ortodoxia, por sus doctrinas laicas, y se le llamó "libre-pensador" a título de baldón o de estigma. Pero ¿era malo ser libre-pensador teniendo sanos el corazón y la mente, teniendo como propósito en las acciones el bien de los demás y la felicidad del mundo? Hay estigmas que no comprendo, que no miro como tales, y que sólo pueden ser lanzados por mentes sometidas y bien avenidas con su sometimiento.

Por ser de esos hombres que abren su corazón a todo lo bueno, lo verdadero y lo bello sin que para ésto adopten criterios cerrados y prejuicios tradicionales, se le tildó también de "ateo", un vocablo de horrendo sentido moral creado por la ortodoxia para los que no tienen su misma concepción de lo divino. Ningún espíritu elevado, ningún pensador que merezca llamarse tal, y a quien se haya estigmatizado de ateo, ha negado en realidad a Dios, como no lo negaron nunca Giordano Bruno, Espinosa ni Voltaire. Cuántos hombres de este género han llevado una vida de santidad y de sacrificio! Hostos, se dijo, enseñaba cosas contrarias a la Religión, era un hereje, y, por tanto, un engendro del Infierno. Pero era el hombre que se dedicaba al bien de la humanidad, al servicio de la libertad, a la enseñanza edificante; era el hombre que respondía con serenidad al ataque violento; era un alma a quien llegaba muy hondo la música religiosa, que respetaba las creencias de su esposa; que experimentaba un sentimiento de gratitud hacia aquello que él llamó la causa indemostrable; que se complacía en mirar horas enteras en nuestra catedral —de acuerdo con testimonios absolutamente fidedignos— una pintura de Cristo que hoy existe en la capilla del Obispo Bastidas, y se entregaba a meditar en su compañía. ¿Quién sabe qué coloquios tenía aquel corazón libre-sentidor con el Redentor del Mundo? ¿Quién sabe en qué grado se entendían y se identificaban el inmenso corazón de Cristo y aquella alma hereje?

Otra prenda de gloria y otro motivo de sufrimiento fué su gran revolución educativa. Apoyado por el Gobierno Dominicano, pone en ejecución su Plan de Normales, funda en esta ciudad la primera escuela racional de la América Latina, y él mismo escribe las obras de texto; más tarde, en la jefatura de la función educativa, acaba de implantar el método intuitivo-inductivo-deductivo y los procedimientos objetivo-gráficos y corpóreos. Haciendo el elogio de la nueva escuela dice Federico Henríquez y Carvajal en **Hostos a través de su obra y mis recuerdos**: "Esto no era aquello. Esto era hogar, taller y escuela. Padre intelectual y moral era el maestro. La disciplina escolar, austera y blanda, for-

talecía a la vez el cuerpo y el espíritu de los alumnos. La educación gradual e integral, de rongo, había sustituido a la mera enseñanza de forma mnemotécnica. Froebel y Pestalozzi se admiraban en Hostos". "Ah! sus lecciones y conferencias, sus libros, nacidos al calor simpático de su fecundo y amable espíritu, penetraron sin esfuerzo en el entendimiento y el alma de sus discípulos y de sus oyentes adscritos a los estudios sociales, jurídicos y económicos. El lo advertía y gozaba con esa dulce comunidad de ideas".

En el sentido más amplio del término, puede decirse que Hostos fué un filósofo. Pero en su sentido más estricto de hombre más sistemáticamente se empina sobre los datos de la observación y de la ciencia para tener una concepción última de todo lo real ¿Hostos un filósofo?

Pero Henríquez Ureña y Francisco García Calderón resuelven esta cuestión en sentido afirmativo. El primero, después de afirmar que es el espíritu filosófico más poderoso de América, si se exceptúa a Bello, dice: "Hostos no llegó a escribir su metafísica como el maestro venezolano; pero sus discursos y tratados y otros escritos —principalmente los cursos de Moral social, Sociología y Derecho Constitucional— permiten construirla en parte: es una concepción con fases de idealismo, de dinamismo, de finalismo ético, con ética inspirada en Sócrates, Marco Aurelio, Kant, apoyada por una absoluta fe en la ciencia y una franca aceptación de los métodos positivistas, lo que ha inducido a algunos a clasificarlo en esa escuela. Nótese, sin embargo, cómo la Sociología, escrita cuando sólo se conocían las de Comte y Spencer, se aparta decididamente, y entre otras novedades proclama la ley de ideal o de civilización".

El otro dice: "Después de Bello, el más notable de los filósofos sudamericanos es Eugenio María de Hostos, nacido en 1839. No es un mero expositor de teorías extranjeras; él tiene su propio sistema, que ha desarrollado en obras notables: es un moralista más que un metafísico, y sea en Santo Domingo, sea en Lima o en Santiago de Chile, se esfuerza siempre en reformar la educación y las leyes. Los problemas morales y sociales le inquietan: quiere fundar una moral y una sociología. Podría decirse de su filosofía que es un racionalismo optimista".

Permitidme que disienta de estos dos eminentes publicistas para opinar que a Hostos se le puede calificar más justamente con un término más amplio que el de filósofo: Hostos fué un pensador, un insigne pensador, sí, de raigambre filosófica. El filósofo mucho y tenía su filosofía, como hombre de preclara inteligencia y de inquietudes espirituales que era, pero en el rigor del término no fué un filósofo. Su obra escrita no es predominantemente filosófica. No partió de la ciencia para hacer filosofía sino de una filosofía, no original, para hacer ciencia o para pensar libremente o para poner en vuelo su imaginación. Filósofo no es el que adopta una filosofía sino el que la hace. Pudo haber sido, si hu-



biera querido, un filósofo sistemático, pero en su tiempo urgía más libertar y educar, y al servicio de estos ideales dedicó casi toda su vida. Pedreira, en su obra citada, dice: "En rigor, ni destruyó ni fundó escuela filosófica alguna. Para lo primero había de reducir a escombros los mismos postulados que parcialmente defendió; para lo segundo había de dar nuevas interpretaciones y nuevos métodos sobre los cuales redactar las tablas de una nueva ley. Y Hostos no intentó nada de eso. Esto, sin embargo, no fué obstáculo para fundar una Moral social de profundos alcances filosóficos".

Mucho poder ejercieron en su espíritu las doctrinas antimetafísicas del siglo XIX, pero en el fondo su alma era romántica y el fuego de su corazón tuvo desahogos magníficos. Si por una parte afirmaba, con los naturalistas, que lo social y lo moral eran un orden natural, por otra establecía, con los idealistas, que lo natural era un orden lógico. Su definición de la verdad, como fondo de la realidad, y su idea de que "la Naturaleza no es más que una Lógica hecha Realidad, le caracterizan como un logicista de tipo hegeliano. Al mismo tiempo que positivista, fué también un idealista. De ahí la dificultad en definir su actitud filosófica. El mismo Pedro Henríquez Ureña escribió a raíz de la muerte del Maestro en 1903: "Escritor genial, conocedor del idioma, aunque le sometía a torturas en favor de la expresión gráfica, pensador aún más grande y soberbio, su espíritu gallardea en la vanguardia del pensamiento contemporáneo, original y poderoso, en simpatía con Kant y Hegel, Comte y Spencer, Goethe y Hugo, Bello y Montalvo, Emerson y Carlyle, Stuart Mill y Ruskin, Taine y Renan, Tolstoy y Henry George, —no pacta con el pesimismo de Schopenhauer ni con el anti-igualitarismo de Nietzsche, porque su ideal integra el triunfo de la humanidad por la civilización"; y Pedreira, en *Hostos, Ciudadano de América*, dice: "De los tres movimientos filosóficos que arraigaron en España para esa época (la de su educación allí) —positivismo, neokantismo y krausismo—, ninguno pudo cautivar a Hostos de una manera absoluta, aunque todos dejaron más o menos su influencia en él".

Todo esto, desde luego, entendiendo que su pensamiento no era sólo un muro de reflejos. Harto inteligente y personal era, para que esto fuera así. En todo lo que pensó hubo siempre una gran dosis de pensamiento original, y su modo de expresión no se parece al de nadie. Esa imprecisión doctrinal, unida a su vida llena de movimiento y de iniciativas y creaciones sin cuento, presentan a Hostos como un legítimo caudillo cultural de América.

En un soneto escrito con motivo de la muerte del Maestro, dice de él Gaston F. Deligne:

Benevolo y sencillo; austero y noble;  
formidable en la acción y en el ensueño;  
llevó a todo adelante, grave empeño,  
y a todo afán de bien, esfuerzo doble.

Lucha su vida fué contra lo innoble;  
y en cátedra y labor, —vigilia y sueño—,  
quiso labrar conciencias, de halagueño  
temple de acero y altitud de roble.

Bajó a deshora la tiniebla fría  
a sumir para siempre en lo profundo  
esa razón, potencia y armonía.

Lejos ya irradia, pero más fecundo;  
como el sol, que en aislada lejanía,  
alumbra y fertiliza el vasto mundo.

También se destaca el pensador, así como el crítico y el literato, en los diferentes escritos recogidos bajo el título de *Meditando*, en que todo lo mira con la penetrante mirada del psicólogo, y mide la talla de hombres y obras por su valor pragmático. Todos nos hemos deleitado con la lectura de esas páginas de oro, especialmente con su juicio sobre Hamlet, del cual dijo Bartolomé Mitre —como más tarde Rufino Blanco Fombona— que era lo mejor que se había escrito en castellano sobre Shakespeare, y que era superior al estudio de Goethe.

Como el mejor homenaje que puede rendir el Ateneo Dominicano al inclito Maestro, detengo ahora el curso torpe de mi discurso, para que por mi boca diga Hostos algunos pasajes de su celebre juicio. Este es de las pocas obras que pueden reeleerse con fruición y nunca es demasiado volver a ellas.

Podría, desde luego, hablarse mucho todavía de Hostos, sobre los aspectos en que le he estudiado someramente, y además como político, como jurista, como orador, como hombre; decirse mucho de sus numerosas obras, publicadas e inéditas; de su intensa actuación de un extremo a otro de América y en Europa. Empero no es mi intención hacer un estudio exhaustivo de su personalidad y de su obra, ni tampoco el tiempo a que estoy subordinado permitiría tratar tal cantidad de asuntos. Y además, ¿qué seguir diciendo de Hostos después de haber hablado él mismo? ¿después de haber vaciado su corazón y su pensamiento en la prosa más rítmica, más bella, más pulida, de que es capaz el idioma castellano? ¿después de habernos dado a beber licor de dioses en copa de diamante?

El Ateneo Dominicano quisiera ahora ascender hasta ese espíritu que hace un siglo se hizo carne y habitó entre nosotros para clamar justicia e iluminar las conciencias en la tierra; hasta aquel que bien predicó y vivió, que padeció por la libertad, por la humanidad, por la civilización; quisiera ascender hasta él y mostrarle las nuevas generaciones dominicanas, llenas de esperanza y de fé, porque son discípulas suyas, y pedirle que no las abandone, que las fortalezca y las ilumine siempre, para que de ellas se diga en no lejano porvenir: A tal Maestro, tales discípulos; a tal Apostol, tales convertidos; a tal mentor tal Pueblo.



## ESCUELA NORMAL

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. JUAN FRANCISCO MEJIA, INTENDENTE DE ENSEÑANZA, EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ILUSTRE EDUCACIONISTA, EUGENIO MARIA DE HOSTOS.

Señores:

La celebración del primer centenario del natalicio de Eugenio María de Hostos, en el seno de esta Escuela Normal Superior, es una obra de cultura y de gratitud digna de los más cálidos elogios, porque la fecunda labor educativa que realizó en el país, no sólo descuella por su valor fundamental al través de los años, sino también por la época en que fué concebida y desarrollada en la República.

Es preciso situarnos espiritualmente en aquel período histórico, con sólo 15 años de vida independiente y libre después de la restauración política, para estimar en toda su intensidad el supremo esfuerzo de un ideal tan atrevido y noble, como era sin duda introducir un nuevo sistema educacional que sería combatido por la escuela tradicionalista de aquellos días.

Llegó al país providencialmente en el año 1879, por accidentes políticos de su patria, Puerto Rico, que gemía entonces bajo la dominación española; y aquel íntegro patriota que había sido educado en España, que había bebido en las claras fuentes del liberalismo de Salmerón, de Castelar y de Pi y Margall, no podía conformarse con ese régimen constitucional, y tan pronto como expresó sus ideas y sentimientos en la prensa y en la tribuna, sobrevino la persecución. Aquella mente privilegiada, aquella alma henchida de sueños nacionalistas, no podía subsistir en aquel morbosos medio social y el ostricismo le brindó brazos amigos en tierra dominicana.

Tras del político se escondía un insigne pedagogo, que debía acometer en breve la reforma de la enseñanza nacional. Aquí halló un medio propicio, el Gobierno había declarado libre la enseñanza en todo el territorio dominicano, y el señor Hostos, que había absorbido las doctrinas pedagógicas de Pestalozzi y de Froebel, concibió la feliz idea de crear una Escuela Secundaria que respondiera a los postulados de la pedagogía moderna; y el 26 de mayo de 1879 se promulga la Ley que establecía las Escuelas Normales y se le confía el Plan de Estudios y la Dirección a Eugenio María de Hostos, quien abrió este notable centro docente en febrero de 1880, bajo los más halagadores auspicios. En breve plazo se hizo sentir el nuevo sistema de instrucción pública, fundando la Enseñanza Racional, que combatía la educación medioeval de esos tiempos, saturada de escolasticismo, de rutinismo, de dog-

matismo y de memorismo. En el lapso de ocho años, la ideología de los Maestros Normales se había perfilado de un modo extraordinario: era el período crítico y glorioso en que despiertan en un pueblo la razón y la conciencia!

La educación religiosa se agitó esquivo en las aulas seminaristas y la política vernácula se conmovió recelosa y airada en las alturas del Poder. La falacia tembló ante los fulgores de la verdad; la sombra temió a la luz; la perversa intriga tejió enmarañada urdimbre alrededor del Maestro, abnegado y heroico, y éste tuvo que refugiarse en las playas hospitalarias de Chile, llevando en su alma la amargura de las más crueles decepciones, la eterna cruz de los Redentores!

Cuál fue, señores, su delito? ¿Fué acaso propugnar por el desarrollo de las facultades intelectuales, a fin de que cada discípulo aprendiera a razonar por sí propio, a descubrir la verdad sin tutores mentales? ¿fué tal vez el hecho de condenar el uso de la memoria como facultad exclusiva, sin detenerse a razonar el fondo de la lectura? ¿fué quizás proclamar la libertad de cultos, el respeto a las creencias ajenas, cuando enseñaba el dogma de todas las religiones? ¿fuéron por ventura las Lecciones de su Derecho Constitucional, que despertaron el amor a la libertad, el odio a la tiranía y el anhelo de un Gobierno esencialmente republicano-democrático? ¿fueron, quien sabe, sus Lecciones de Moral Social, que analizaron la conducta individual y colectiva, y que lanzaron una vez más la noción del deber y del derecho? ¿Fué también otro absurdo, la fundación del Instituto de Señoritas, con el propósito de educar a la mujer en la misma forma que al hombre y de arrebatarla, piadosamente, de los simples quehaceres domésticos?

Nada de lo dicho pudo ser, solamente hubo incompreensión, porque sus principios pedagógicos continúan vigentes en la educación mundial y porque sus doctrinas constitucionales, sociales y morales rigen aún en la civilización contemporánea. Cuán grande fué la injusticia cometida! Se atacó al Maestro indefenso y no se combatieron sus doctrinas porque eran invulnerables!

Por fortuna, a la caída de la dictadura de Heurieux, en el año 1899, reaccionó la opinión y la aptitud en las esferas gubernativas, a tal punto que fué llamado por sus discípulos y regresó al país cubierto de gloria, con una sonrisa de satisfacción, su obra intelectual y espiritual estaba ilesa, el vendaval de las pasiones mezquinas no la ha-



bía podido destruir; y porque este llamamiento constituía un símbolo de triunfo, una reivindicación para su elevada personalidad y una saludable reparación para su espíritu atormentado.

Nada más justo ni más merecido, señores, que este homenaje que se le rinde hoy con motivo de su natalicio. Las escuelas urbanas están desfilando en este momento ante la tumba del maestro inolvidable, para que su recuerdo perdure con vivos caracteres en sus almas juveniles; y esta tarde, ante el mismo sepulcro, pronunciará un discurso panegírico el Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes, Lic. Virgilio Díaz Ordóñez. Por último, a iniciativa del Benefactor' de la Patria, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, ha sido creada una Junta pro-Monumento a Hostos, que habrá de perpetuar en granito y bronce la memoria del Fundador de la Enseñanza Racional, cuyo enaltecimiento no podía escapar a la clara visión del Jefe Supremo.

Cierro esta ligera disertación con un soneto

que ha tiempo escribí en ocasión de su sentido fallecimiento; y que dice así:

EUGENIO MARIA DE HOSTOS

En donde quiera que posó su planta  
por el medio social luchó afanoso,  
sin espada, su verbo luminoso  
en pleno magisterio se levanta  
A la ruda contienda se adelanta  
sumando fuerzas, sin tomar reposo,  
y tras ocho años de trabajo honroso  
logra vencer y su sistema implanta!  
Al recoger el sazonado fruto,  
en la altura tembló la Oligarquía  
y la intriga perversa fué el tributo!  
De playa en playa el pensador corría  
burlando a veces al puñal de Bruto,  
y aquí, sin esperanzas, moriría!

Juan Francisco Mejía,  
Intendente de Enseñanza del  
Departamento Sur

Ciudad Trujillo, 11 de enero de 1939.

## HOMENAJE DE LA JUNTA DEL CENTENARIO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ARTURO GRULLON, MAESTRO NORMALISTA, EN EL ACTO CELEBRADO POR LA JUNTA DOMINICANA DEL CENTENARIO DE HOSTOS, EL DIA 11 DE ENERO DE 1939, EN EL ANTIGUO LOCAL DE LA ESCUELA NORMAL DE SANTO DOMINGO. (COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A HOSTOS)

SEÑORES:

Hace tanto tiempo que vivo apartado de este género de faenas intelectuales, de un todo absorbido por actividades de índole, de carácter completamente distintos (sin mencionar otras circunstancias adversas, en las cuales el peso de los años no deja de tener bastante culpa), que no me habría atrevido a aceptar el encargo honroso, de pronunciar algunas frases en este glorioso Aniversario, si no se hubiera tratado de rendir un homenaje póstumo a Eugenio Ma. de Hostos, el borincano, el antillano insigne cuya memoria debe ser sagrada para los dominicanos todos, especialmente para los que respiraron el puro ambiente que lo envolvía, para los que se levantaron a su sombra, oyeron su palabra de ciencia y de verdad, se nutrieron con su prédica admirable de justicia y de razón.

Una voz más autorizada que la mía, alguien mejor preparado que yo, hablará en una próxima sesión de la Academia de la Historia, de la obra inmensa del pedagogo, el crítico, el juriconsulto, el moralista, el filósofo, el pensador—obra que ha desbordado ya; caudalosamente, las

lindes del continente americano. Su obra es polifacética, múltiple, porque Hostos señoreó las regiones más apartadas del pensamiento humano, los terrenos más abstrusos, los campos de más difícil acceso, dejando por todas partes, inequívocas muestras de su gran erudición, de su profundo espíritu analítico, de su poderosa inteligencia, todo marcado con el sello de la más auténtica originalidad. No se esforzó nunca en ser original. Le bastó, para serlo siempre, ser como era.

Como ya dije, me apartaré de estas consideraciones para ocuparme en su personalidad individual, como padre, como maestro, como amigo; en su entidad moral, en su personalidad ética, en el círculo de su admirable vida privada, aunque sea difícil señalar límites a ésta, pues todo va en él revuelto y confundido en un ardiente, universal anhelo de bien y de justicia.

El ideal supremo de su vida, la creación de una gran patria antillana, nació con él, puede decirse, pues desde la adolescencia lo vemos suspirando por él, trabajando por él, más tarde, en España, desde su más tierna juventud, y después consagrándole, en la edad adulta, todo el



calor de su generoso corazón, toda la energía de su poderosa inteligencia. Porque Hostos, como Betances, como Martí, como Máximo Gómez, para no mencionar sino a los muertos más ilustres, soñó constantemente con la formación de una gran nación entre los dos continentes americanos; con una patria única, realizada, para emplear su propia expresión, "con los fragmentos de patria que heredaron los hijos de estos suelos".

Como esos bulbos ocultos en el seno de la tierra, que producen extrañas y apartadas ramazones, sin que se evidencien las raíces que las sustentan, y se cubren, a su debido tiempo, de bellísimas flores; como esos misteriosos navíos, de poderosa envergadura de que nos hablan las leyendas, que navegaban con todos los tiempos y se aventuraban, sin vacilaciones, sin recelos, en los mares más procelosos, guiados, protegidos por un genio, oculto en las profundidades del agua, los grandes espíritus suelen llevar, en ellos escondido, un pensamiento, una idea directora, una idea matriz, algo así como un faro interno, no expuesto a las contingencias de la vida, cuya luz los guía y los protege, y también los consuela y los anima, en las horas amargas de desesperanza y pesadumbre.

Ese bulbo misterioso, ese genio protector, ese faro interno, esa idea matriz; lo que constituyó en Hostos el sueño de la adolescencia, la quimera de la juventud, el ideal hermoso de los años posteriores, fué la visión magnífica de la Confederación Antillana. Recuerdo que una vez, después de sus lecciones, hablando en la intimidad, por así decir, respecto del porvenir de estas tierras, nos decía: me imagino que las Antillas están llamadas a desempeñar, en lo futuro, un destino análogo al que se realizó en el Mediterráneo, en las islas bañadas por el Egeo, situadas entre los tres continentes, —Asia, Africa y Europa— en donde se encontraron distintas civilizaciones, para culminar, en Grecia, que casi es una de ellas, en uno de los focos de luz más intensos que registra la historia, en un impulso de civilización quizás nunca igualada. Pero esto, agregó, debe sentirse, pensarse, pero no decirse, ya que tenemos la tendencia a soñar demasiado, a disipar, en palabras solamente, la virtualidad de nuestros más caros ideales.

Hostos no creía sino en la eficacia de las fuerzas espirituales, y recuerdo que, hablando en cierta ocasión de la inevitable participación que la fuerza material había tenido en los grandes acontecimientos de la historia, de los excesos deplorables a que ésta intervención había, con frecuencia, dado margen (¿no se ha dicho que el árbol de la libertad debe ser regado con sangre?), se habló de la Revolución Francesa, que debía señalar nuevos derroteros, iniciar una era nueva en la historia de la Humanidad, y Hostos dijo: "la Revolución Francesa creó a Napoleón". Y no es inoportuno recordar que, cuando marchaba al ostracismo, que no debía terminar sino con la muerte, el genio de la guerra, el poderoso conquistador, contemplando las lejanas costas

del continente europeo —su continente— dijo, melancólicamente, a los que lo acompañaban: "lo que quizás más me ha asombrado en la vida, es la impotencia de la fuerza para realizar obra que dure".

De esto estaba Hostos profundamente convencido, y fuera del empleo de la violencia, de las armas para arrojar a los dominadores, a los opresores, a los sustentadores de un régimen colonial caduco, deplorable, lo demás debía ser obra de educación, de instrucción, de persuasión de convencimiento, de formación de conciencias, es decir, obra de paz. Ese empeño en fomentar el desarrollo de seres aptos, conscientes; de crear la personalidad, de formar entidades morales caracterizadas, que un gran crítico norteamericano ha señalado últimamente en su obra, responde, especialmente, a esa idea: formar ciudadanos eficientes para la gran patria que les reservaba lo porvenir, patria a la cual había él dedicado sus anhelos más fervientes, y que había constituido la más imperiosa aspiración de su vida. Esa patria debía ser toda de razón y de justicia. No concibió nunca que pudiera haber dos criterios morales: que el atropello del débil por el fuerte constituyese, con razón, un acto censurable, punible, y que el despojo, la evicción de una colectividad por otra, más numerosa, mejor armada, más potente, pudiera considerarse como una acción gloriosa y meritoria. La patria por él concebida no llevaría las taras de nuestro flaco temperamento individual; no se encontraría en ella el agrandamiento, la ampliación monstruosa de nuestro orgullo, nuestra vanidad, de nuestros vicios; podría entrar a colaborar, seguidamente, en el grupo magnífico de las "repúblicas armónicas y las democracias auténticas". Se le ha llamado "ciudadano de América", y es verdad, pero eso para llegar a una ciudadanía más amplia, más hermosa, más humana, más completa; para ser, más dignamente, ciudadano del mundo. Habría podido hacer suyo el lema comtiano: el amor por principio; el orden por base; el progreso por objetivo.

Fué un autodidacta y, si cabe la expresión, un autocreador. Desde su niñez, muy corta, por cierto, empezó a forjarse, en hermoso bronce florentino, o mejor, a tallarse en la más pura veta de mármol de Paros o del Pentélico, de donde habían surgido las maravillas de la estatuaría griega, una personalidad, una entidad moral que cuidó, con esmero exquisito, durante toda la vida. En su magnífico juicio crítico sobre Hamlet, tan admirado por Mitre, cada uno de los personajes de aquella obra extraordinaria fué estudiado no como creación de la fantasía, como obra literaria, como realización de obra de arte, sino como entidad verdadera, como ser real, que hizo vida material efectiva, y alentó con nuestros ensueños y esperanzas y lloró con nuestras lágrimas de verdadero dolor. Hizo, con él, el trabajo inverso. Quiso realizar, en sí mismo, una verdadera obra de arte, y se impuso, desde muy temprano, un ideal de pureza, de nobleza, de rectitud, de bondad, del cual no se apartó



nunca, ni en los más insignificantes actos de su vida. Su mejor obra, obra de belleza y de virtud incomparables, fué él mismo. Porque para él belleza y bondad se confunden, no pudiendo ser realmente bello sino aquello que empieza por ser realmente bueno.

Fué pobre, voluntariamente pobre, durante toda su vida, pensando, sin duda, que no debía distraer esfuerzo ninguno de la obra moral a la cual había vivido consagrado.

"Mal predica quien mal vive", y Hostos vivió una vida absolutamente ejemplar. Nadie ha predicado, sin palabras, con más convincente elocuencia. Esa vida clara, limpia, transparente, que muchos han pensado debía imponerse a los maestros, a los apóstoles, a los que aspiran a ser consejeros, instructores, conductores de pueblos la realizó de una manera admirable. Vivió, toda su vida, en un palacio de cristal. Ante todo ser bueno. El mal es el desorden, la locura, el error. Debemos estar convencidos, y esforzarnos en convencer a los demás, de que ser bueno, es siempre lo mejor. Ya que hablamos de esta perfección moral poco común, recordaremos que su notable biógrafo Pedreira afirma que, si no fué un gran artista de la palabra, si no dejó trozos de una forma literaria acabada, perfecta —cosa no completamente demostrada— fué porque le faltaron dos condiciones: la vanidad y el orgullo.

Recorrió, errante, durante varios años, las tierras americanas, por todas partes bien recibido, agasajado, honrado, en obra de ardiente propaganda por la liberación de Cuba y Puerto Rico, por todas partes dejando una estela luminosa. Fué el primero en pensar que Chile y la Argentina debían unirse por medio de un ferrocarril y defendió la idea con su acostumbrado entusiasmo. La primera locomotora que atravesó los Andes se llamó Eugenio María de Hostos.

En 1879, decidió fijarse en Santo Domingo, que había ya logrado su completa independencia; situado en el mar de las Antillas, por éstas rodeado, cerrando —por así decir—, el paso a la gran ruta que iba a partir en dos, para mejor aproximarlos, los dos inmensos continentes americanos. Santo Domingo, que él consideraba, geográfica e históricamente, como el corazón mismo del archipiélago antillano. Solo aquí, vecino inmediato a la ardida palestra en que iban a desarrollarse trascendentales acontecimientos, podía encontrar el ambiente necesario para continuar, para acrecer, la lucha formidable en la cual estaba más empeñado cada día.

Y plantó su tienda en nuestra histórica ciudad, todavía rodeada de murallas, con sus puertas de atrevidos arcos, con sus bastiones almenados, con sus viejas casonas en cuyos recios paredones no era raro encontrar detalles de arte semigótico o plateresco, o algún esbelto y delicado ajimez; con sus numerosas ruinas, especialmente de iglesias y conventos, mudos, pero elocuentes, testigos de un pasado glorioso, allá cuando de la primada de las indias salían las expediciones que debían descubrir, conquistar y

colonizar los países fabulosos, misteriosos, de Tierra Firme, de la tierra continental americana. Todo esto, que se va perdiendo en la noche del pasado, que ha ido desapareciendo, poco a poco, porque se va cumpliendo aquí, como en todas partes, la ley fatal, inexorable, del progreso, debió tener para su alma de artista, para su sensible corazón, un indiscutible encanto. Permaneció nueve años en esta ciudad; fundó y dirigió la Escuela Normal; formuló el plan de enseñanza racional; fué profesor del Instituto Profesional, cuya cátedra de Derecho Constitucional estuvo a su cargo y trabajó, incesantemente, en la difusión de la enseñanza en nuestro pueblo, de un todo descuidado en materia de educación, analfabeto en una notable mayoría. Fué un "faro repentino" en la larga noche de nuestra profunda ignorancia. Puede decirse que estos años constituyen los más fecundos para la obra inmensa que debía dejar a lo porvenir, a la posteridad. Aquí se escribieron, o se empezaron a escribir, la mayor parte de sus libros y un número considerable de artículos y folletos de importancia. Esta actividad en nada podía estorbar (eran dos fases distintas de una misma labor, dos manifestaciones diferentes de un mismo anhelo redentor) la causa sagrada de la liberación de las dos Antillas hermanas.

Recordaré qué una prima noche, se reunió un grupo de sus discípulos mas adelantados, todos adolescentes (los adultos solían mostrarse reacios a este género de manifestaciones), con motivo del arribo inesperado a esta Ciudad, del General Máximo Gomez, y se pensó que debíamos ir a saludarlo. Alguien propuso que fuéramos a buscar al Señor Hostos para que nos acompañara, y después de algunas vacilaciones, pues se trataba de arrancar de su hogar, en la noche, al Maestro cansado de las labores del día, en un tiempo en que los medios de locomoción eran escasos, resolvimos hacerlo y allá fuimos. Desearíamos —le manifestamos— ir a dar la bienvenida al General Máximo Gómez, (que estaba alojado en San Carlos) y que usted nos presidiera. Sonrió, se levantó para requerir la precisa indumentaria. y, al ponerse el sombrero, dijo a los que más cerca estábamos: "llegué a tener el temor de que este acto no se produjera".

Su vida, en Santo Domingo, fué toda de trabajo, de lucha, de sinsabores, de amargas decepciones. Pero, dónde, en qué país, en qué época, en qué medio ha sido otra la vida de los precursores, de los innovadores, de los reformadores, de los apóstoles? Toda ascensión fué siempre un vía-crusis; toda cumbre es un calvario. Es ley —decía Spinoza— que las cosas tengan tendencia a resistir, a persistir, y esto es más marcado en los hechos espirituales que en los fenómenos del mundo inanimado. Más cuesta —se ha dicho, con razón—, arrancar un viejo error que implantar una verdad nueva, y la mentalidad de nuestro pueblo estaba cubierta por malezas seculares de fanatismo, de supersticiones y de errores. La verdad es, a menudo, amarga, dolorosa (¿no decía Nietzsche que medía el valor de



un espíritu por la cantidad de verdad que podía soportar, por la cantidad de verdad a que podía atreverse?), y lo es, sobre todo, para los incultos, para los no ejercitados en faenas espirituales, los no enseñados a aquilatarla en todo su valor. Momentos hubo en que se temió que la obra toda desapareciese bajo las formidables marejadas populares que levantaba el soplo de las pasiones enardecidas.

Tuvo opositores, contradictores, enemigos muchos, y algunos de singular prestanta, honradez completa y de insospechable sinceridad. Así es nuestra falible inteligencia humana. Espíritus distinguidos, idóneos, igualmente amantes de la verdad, discuten, sustentan criterios opuestos, se combaten y obran de modo contrario, igualmente convencidos, todos, de que siguen la senda del bien, de que cumplen con su deber, de que están haciendo lo mejor. Citaremos, para no señalar sino a los más salientes, al Padre Francisco Xavier Billini, Director del Colegio San Luis Gonzaga, filántropo admirable, que mereció el calificativo de San Vicente de Paul dominicano; al Dr. Alfau y Baralt, dominicano de origen, jurista distinguido, y expositor notable; a Manuel de Js. Galván, escritor admirable, autor de un libro sobre nuestras tradiciones indo-hispánicas que a todos nos ha deleitado; a Fernando Arturo de Meriño, orador incomparable, que volvió de las extranjeras playas a donde lo obligaron a refugiarse nuestras contiendas civiles, con la cabeza cargada de lauros; varón de grandes virtudes, que fué Presidente de la República y es una de las figuras máximas de nuestra historia. Alguien ha afirmado que, después de los partidarios más convencidos, de los colaboradores más entusiastas, nadie ha ayudado tanto a los reformadores como sus contradictores. Se necesitan éstos para la depuración, la perfección moral de la obra. Lo que se presenta como un obstáculo en el camino del vacilante, del débil, constituirá un apoyo, un escalón en la ruta de los convencidos, de los iluminados. De la fuerza con que el aire trata de mantener al hombre pegado al haz de la tierra, sacan nuestras águilas de acero el soberano impulso que las hace dueñas absolutas del espacio.

Y de sus colaboradores, qué diremos? Vive alguno, afortunadamente para su tierra y para nosotros (y de lo más excelso) (1) y aún quedan algunos de sus discípulos directos, y muchos de sus discípulos indirectos, en aumento cada día. Pero, pues hemos mencionado algunos desaparecidos, es deber recordar en este momento solemne, al discípulo, al colaborador ardiente de la primera hora, al más consecuente de los amigos, a una de nuestras más prestigiosas mentalidades, hombre de arte y de ciencia, varón de vida ejemplar, ilustre por todos conceptos, que fué Presidente de la República en hora muy aciaga; a quien la Patria ha reservado una

página especial en nuestra historia: he nombrado al Doctor Francisco Henríquez y Carvajal. Fundó, con José Pantaleón Castillo, inteligencia segada en flor por el destino más impio, la escuela preparatoria, que fué una preparatoria de la Normal antes que la Normal abriera sus puertas, y se unió en matrimonio con la eximia poetisa Salomé Ureña de Henríquez, verdadera cumbre de ciencia y de virtud, fundadora y directora del Instituto de Señoritas, Escuela Normal para mujeres.

Pero, a pesar de los esfuerzos de sus amigos, sus partidarios, sus colaboradores, el medio se había ido haciendo cada día más difícil, más hostil bajo la dictadura del General Heureaux, y tuvo, al fin, en 1888, que levantar su tienda y emigrar a Chile, que desde tiempo lo llamaba, con insistencia, para hacerse cargo del Liceo Amunátegui, en la capital de la República. Sintiendo y sentido, llorado por muchos, se alejó, adolorido, desconsolado, del pedazo de patria en que tanto había afanado, combatido; en donde dejaba los despojos mortales de uno de sus hijos.

Nada importaba ya: podía partir, podía alejarse seguro de que su obra no desaparecería, no se debilitaría: había sembrado mucho, sin descanso, y en el seno misterioso de la tierra germinaba y se fortalecía la escogida simiente que aseguraba las magníficas cosechas del futuro. En Chile, como aquí, como en todas partes, seguiría laborando sin descanso, por el triunfo de su anhelado ideal.

Regresó a Santo Domingo en el 1900, cuando creyó que los acontecimientos políticos requerían su presencia en estas tierras, y aquí permaneció hasta su muerte, el 11 de Agosto de 1903, Acababa de pasar días azarosos, que habían puesto en peligro su vida y la de su familia, y lo habían forzado a embarcarse, por una costa bravía, en la lancha que mandó, en su auxilio, un crucero americano. Había sufrido, trabajado, afanado sin medida. Sus numerosas "cicatrices espirituales" volviéronse cada vez más dolorosas; habíase consumido demasiado la antorcha viva que no había cesado de alumbrar un solo día. La muerte del justo —dijo un gran poeta— es como el anochecer de un hermoso día. Aquí fué, más bien, la aurora de un espléndido amanecer. Como dijo él mismo de Matta, murió para resucitar y vivir eternamente en las páginas de la historia.

Había contraído matrimonio en Caracas, con una cubana de distinguida familia, y tuvo una dignísima compañera que supo aquilatar, en todo su valor, las dotes de su cerebro privilegiado y de su gran corazón. Porque aquel hombre de rara tenacidad, de perseverancia admirable, de incontrastable energía, forjado para la lucha, batallador decidido, verdaderamente apóstol, era, en el seno de su hogar, todo dulzura, bondad y mansedumbre. Sus hijos han seguido su ejemplo de integridad y de virtud, y son todos espíritus cultivados, ciudadanos meritorios.

(1) Se alude al Doctor Federico Henríquez y Carvajal. Presidente de la Academia de la Historia y de la Junta Pro-Monumento a Hostos.



La República Dominicana, siguiendo la pauta de justas reivindicaciones, de pleitesía al verdadero mérito, señalada por nuestro ilustre Benefactor el Generalísimo Trujillo Molina, ha decidido colaborar, activamente, en el homenaje que celebrarán las naciones todas del continente americano con motivo del centenario de su nacimiento. Se construirá una cripta para sus sagrados despojos; se publicará un libro, "HOSTOS EN SANTO DOMINGO"; se hará una emisión especial de sellos postales y se levantará un busto a su memoria. Ello dirá a las presentes y futuras generaciones, de nuestro cariño, de nuestra inmensa gratitud para quien tanto amó

a Santo Domingo y tanto hizo por su cultura y su civilización.

Hostos resurge, hoy en día, por todas partes. En todos los pueblos cultos, tanto en América como en Europa, se le estudia, se le analiza, se le comenta, se ensayan los métodos pedagógicos por él aconsejados. A la inmensa cantera, a la rica mina que constituye su obra, acuden, presurosos, de las mas distintas regiones, aventureros espirituales, investigadores, sabios que van extrayendo los tesoros, pasados inadvertidos en el primer momento. Así se confirma, una vez más, la verdad del pensamiento magnífico de Goethe: "solo lo que es fecundo es verdadero".

## LA PRIMERA PIEDRA

Pensamiento formulado por el Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, Presidente de la Junta del Centenario, ante la primera piedra del monumento que se erigirá a la memoria i en honor del Maestro.

Jesús el Galileo, Jesús el Cristo, díjole al pri-

mero de sus discípulos: "Simón, tu eres Pedro, i sobre esta piedra edificaré mi iglesia". I yo, en este acto, os digo: Sobre esa piedra se alzaré el monumento del amado Maestro como perenne ejemplo i para edificación final del alma dominicana.

## EN EL CEMENTERIO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. VIRGILIO DIAZ ORDOÑEZ, SECRETARIO DE ESTADO DE JUSTICIA, EDUCACION PUBLICA Y BELLAS ARTES, EN REPRESENTACION DEL PODER EJECUTIVO, ANTE LA TUMBA DE HOSTOS.

Señores:

El Pueblo Dominicano, al cual con orgullo pertenezco, y el Poder Ejecutivo del Gobierno Dominicano, con cuya representación me honro en este acto solemne, comparecen, cívicamente unidos, ante la tumba de Eugenio María de Hostos, en evidente demostración de que la simiente evangelizadora del gran educador y luminoso reformador no cayó en surcos estériles sobre la tierra de los trinitarios!

Perfiles hostosianos muestra la nueva era que vive nuestro pueblo, era de paz moral, de paz jurídica, de paz política y de paz social. Y he aquí, señores, que a cien años de distancia de un nacimiento que debió sacudir con jubiloso estremecimiento la entraña vaticinadora de todas las Américas, venimos hasta la última morada de los despojos del gran sembrador no tan solo a depositar flores de eternal cariño sino también a ofrendar algo que ha de ser más caro a su memoria: sus enseñanzas cuajadas en redondez de pomos y en madurez de frutos

Hay hombres que hacen en vida su propia estatua y dejan escrita su propia apología. Ningún pedazo de noble mármol, aún animado por la mano del más genial de los artistas, lograría

reproducir en la piedra esa monumental concepción del Maestro que Hostos dejó esculpida en el espíritu del Continente. Ningún discurso apologético hablaría en su honor más y mejor que las bocas de cien lenguas de sus libros inmortales.

La cultura nacional dominicana es más vieja que nuestra misma independencia, en tal grado que nuestra soberanía es el fruto de aquella flor de intelecto que se deshojó en trance de maternidad en las postrimerías del coloniaje y que retoñó gloriosamente en la gesta restauradora. Pero cierto es, también, que hacia el fin del siglo XIX la obra de Hostos en la República Dominicana influyó grandemente en la historia del pensamiento nacional. Dejemos a la crítica histórica el decidir acerca de la oportunidad de las reformas por él preconizadas en la esfera social, religiosa y política. Pero rindamos, como ayer y como siempre, nuestra agradecida admiración ante aquel señor espíritu que fué generosa simiente, enraizada, por ley de la vida, a una isla, Puerto Rico, y que se tendió en florecida rama sobre todo el archipiélago y se prolongó sobre el Continente hasta transformar en pérgola florida la pétrea eternidad de los Andes.

Educador y americanista, sin limitaciones nacionalistas ni valladares de regionalismo, sus ho-



rizontes espirituales pudieron medirse con los de Bolívar, el Maestro de la Libertad, y con los de Martí, el Maestro del Ideal.

Contribuyó a hacer de América el Continente de la Esperanza, la tierra de todos, el Continente donde todos los hombres del mundo se sienten compatriotas y todas las sangres parecen rodar al latido de un solo corazón; la tierra donde las selvas son regazos maternos, donde los volcanes son faros de la Libertad y donde las pampas se tienden hasta el horizonte y tocan el cielo como si fueran caminos que llevan a Dios.

Para eso, del trigo candéal de su espíritu hizo pan de intelecto, y lo repartió cristianamente en una sagrada cena sin beso de Judas ni presagios de Calvario. Para eso, de cada tierra

que holló su planta y conmovió su verbo hizo una jovial Galilea donde todo discípulo encarnó un Juan evangelizador.

Eugenio María de Hostos:

Soy discípulo de tus discípulos; nutro mi espíritu en la perenne multiplicación de tus panes, e hijo de una tierra americana a la cual te diste con mayor generosidad en amor y ciencia, yo humedezco mis palabras en el luminoso Jordán de tus huellas y las tiendo hacia tí, cargadas con la carga sin peso de una plegaria que América, la patria de todos, ofrenda a la inmortalidad de tu gloria!

11 enero 1939.

## ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

### LA PALABRA DEL MAESTRO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. FED. HENRIQUEZ I CARVAJAL, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, EN EL ACTO CELEBRADO POR ELLA EN LA SALA BARALT DE LA BIBLIOTECA PUBLICA, LA NOCHE DEL 14 DE ENERO, COMO SU HOMENAJE A HOSTOS EN EL CENTENARIO DE SU NATALICIO.

Bienvenidos seais, Damas i Caballeros, i gracias ~~les~~ doy por vuestra asistencia a este acto académico en honor del Maestro de Maestros. Con vuestra presencia le dáis, sin duda, mayor solemnidad a este acto público i solemne.

Dos actos, acaso los de mayor relieve, han sido celebrados, en este antiguo edificio que ha sido un templo sucesivamente en tres distintos momentos históricos: como Tercera Orden Dominicana, como Escuela Normal de Santo Domingo i como Biblioteca Pública. A dos discípulos de Hostos, únicos supervivientes del primer grupo de normalistas investidos en 1884, se les confió el discurso de orden en ambos actos respectivamente. Al uno el Dr. Arturo Grullón en el acto de la colocación de la primera piedra en donde se erigirá el monumento en honor del Maestro esclarecido; al otro, el Señor don Félix E. Mejía, en este acto académico. El uno destacó la noble figura de Hostos, como bueno i sabio, en su obra i en su vida escolar i hogareña; el otro nos lo mostrará esta noche, como sabio i bueno, en su obra i en su vida de peregrino del ideal antillano i de maestro i fundador de la enseñanza racional en la República.

Con ambos discursos bastaría para poner a plena luz la vida i la obra del Maestro Dominicano, Prócer Antillano i Ciudadano de América. Debo, sin embargo, —pues hasta ahora solo he pronunciado un discurso en cinco líneas en relación con la piedra simbólica del monumento

glorificador— decir algunas palabras como mi homenaje i mi ofrenda cordial a quien fué también mi amigo i mi maestro en las nuevas disciplinas de su sistema de enseñanza.

Daré con ellas contestación a una pregunta que se me ha dirigido ahora como otras veces: "Cómo ha visto i ve usted al señor Hostos?". I respondo: Siempre lo ví i aun lo veo de alma entera. Así lo ví siempre porque estuve, en un lapso de veintiocho años, muy cerca de él, junto a él, a su lado; nunca en frente i tampoco a sus espaldas. Era bueno. Era sabio. Era justo.

Así lo ví cuando, en mayo de 1875, llegó a Puerto de Plata i el Dr. Ramón Emeterio Betances, el Antillano, mi noble amigo, hizo su presentación en la morada del General Gregorio Luperón, enfermo, a este prócer restaurador, a Segundo Imbert i a mí. Florecía la primavera cuando, a la luz de la luna, mientras se oía el rumor de las olas del vecino mar cantor i el susurro de la brisa se deslizaba por la esmeralda de la loma vecina, en la Plaza Duarte de la ciudad porteña me comunicó, a mí el primero, su docto plan de Escuela Normal de Maestros con su sistema de educación moral i cívica i su enseñanza racional i láica.

Noto que estoy hablando de mí mientras discurso i hablo del amado Maestro. Eso así por que yo siempre, ya lo dije, estuve a su lado. Se me ocurre que a los noventa años bien se puede hablar de sí mismo, como si fuese de un terce-





ro: de uno que fué i ya no es. Me ampara vuestra benevolencia.

Cuatro años después, en 1879, Hostos volvió al país procedente de Venezuela. Venía a fijar su tienda de peregrino en la Ciudad Primada de la Española. Aquí encendió su hogar i nacieron cinco de sus hijos. Entonces fué cuando articuló la primera Ley de Escuelas Normales. El Ejecutivo la recomendó al Congreso Nacional. Dos Senadores redactaron de acuerdo el informe en favor del proyecto: Juan Tomás Mejía i yo. El Congreso adoptó el informe i votó la ley a unanimidad de votos. En marzo de 1880, bajo el régimen de facto presidido por Luperón, se estableció la Escuela Normalista. A ello contribuyeron con su adhesión activa los dos Consultores del Gobierno en la Delegación a cargo de Ulises Hereaux. El dinero no abundaba; pero hubo con que cubrir los gastos iniciales del establecimiento de la escuela. Esta tuvo su asiento durante un año en el piso bajo de la casa fronterá a la Plaza Duarte i a la calle del mismo nombre esclarecido.

Cuatro meses más tarde una comisión integrada por Gabriel B. Moreno del Cristo, José Joaquín Pérez i Fed. Henríquez i Carvajal rendía el primer informe, redactado por mí, con el cual se daba a conocer la árdua labor realizada por Hostos. En 1881 se trasladó la escuela a la Tercera Orden Dominica. Este es el local histórico de la Escuela Normal de Santo Domingo. En sus aulas profesaban los jóvenes auxiliares que en sus propias lecciones se educaban para el magisterio normalista: Francisco Henríquez i Carvajal, José Santiago de Castro, José Dubeau, Emilio Prudhomme, i Carlos Alberto Zafra, que les ha sobrevivido.

Un segundo informe, rendido por otra comisión compuesta por Lucas Gibbes, Juan T. Mejía i por mí, cuya redacción también se me atribuyó, dió a conocer entonces la eficiencia de la enseñanza normalista por las flores surgidas en el surco i los primeros frutos promisoros.

La primera jornada fué de nueve años. En ella hubo cuatro investiduras de Maestros Normales; dos investiduras de Maestras Normales, alumnas laureadas del Instituto de Señoritas dirigido por Salomé Ureña de Henríquez; i la investidura otorgada a los profesores auxiliares del maestro.

Yo no figuré entre ese último grupo, por haber asumido la inspección escolar i tenido a mi cargo la implantación del nuevo régimen educativo en las escuelas públicas i privadas de Santo Domingo. Pero actué en los exámenes anuales de la Escuela Normal como miembro del Jurado; i solía presidir el acto festival de las investiduras.

Las últimas tuvieron lugar el 17 de diciembre de 1888. Ese día se graduaron el cuarto grupo de maestros normalistas i el segundo de maestras, alumnas del Instituto de Señoritas, como el 17 de abril de 1887 lo había sido el primer grupo de maestras normales. En ese acto pronuncié el discurso con el cual ponderaba i a-

quilataba el valor de la nueva enseñanza realizada por el amado Maestro con la abundante cosecha de los Frutos de la Normal. En ese discurso — inédito durante medio siglo i ahora inserto en el diario de la tarde — correspondí también a la dolorosa despedida del Maestro. El peregrino alzaba de nuevo su tienda i se iba, malsagrado, con destino a Chile. I se fué diciéndome su silencioso "hasta mañana".

Doce años transcurrieron i nada llenó el vacío de su larga ausencia. Su epistolario — contenido en las cartas que me dirijía entonces i ahora figuran en "Clío" — se le ve, como yo lo ví, el mismo i siempre de alma entera. Su amor ansioso volaba de continuo hacia las "islas madres". La victoria e independencia de Cuba lo trajo a Puerto Rico, en donde se multiplicó por su causa en vano, i luego volvió a pisar el suelo dominicano. Yo era Director de la Escuela Normal i le ofrecí el sillón que él había honrado, i él lo ocupó de nuevo, a poco como Director de la escuela i como Director de Enseñanza.

En esa breve segunda jornada se reprodujo la lucha, al amparo del ejercicio de la prensa i la tribuna libres, aunque un solo adversario en el Congreso, el Padre Castellanos, luchó francamente en contra del normalismo. Hostos habló algunas veces de la simpática franqueza del joven adversario.

Hay un dato elocuentísimo. A Meriño se le ha atribuido una actitud de enemiga frente a Hostos. Lo he negado i lo niego. Solo hubo entre ellos diferencias de credo i de criterio. Se estimaron i se respetaron. El dato a que me refiero dá testimonio de lo que afirmo. Cinco de los discípulos de Meriño, sus predilectos como seminaristas, — antes lo habían sido Emiliano Tejera i el malogrado Benito Pina — fueron, si no "una mano de valientes", como a la suya llamó Martí, una mano pródiga que más de una vez ató los hilos de oro de la Escuela Normal i del Seminario, como adeptos voluntarios i convencidos de las excelencias de la enseñanza cívica del uno i de la enseñanza racional i laica de la otra. Eramos cinco i en ambas jornadas i en la Sociedad de Enseñanza servimos la noble causa del Normalismo. Casimiro N. de Moya, como Consultor de Hacienda, Secretario de Estado i vice-Presidente de la República; — Juan Tomás Mejía, como Legislador, Comisionado del Senado i del Ejecutivo i como Secretario de Instrucción Pública; — José Joaquín Pérez, como Periodista. Diputado i Secretario del mismo ramo; — Francisco Gregorio Billini, como Periodista, Senador, Secretario de Estado i Presidente de la República; — I yo, que siempre estuve a su lado, en todas partes i en todo momento.

La última jornada del Normalismo, promisorá de nuevos triunfos de la verdad, el civismo i la cultura, fué turbada i perturbada por la torpe actuación de los bandos políticos en armas. El último año fué de sombras. El Maestro decaía de fuerzas i en silencio sufría no pocos desencuentros. Yo le oí i lo ví apartar los ojos de la tierra i suspírar mirando hacia el horizonte azul



de mar i cielo. Así murió. Así lo ví entonces de cuerpo entero. Mas seguía viéndolo de alma entera en su obra i en su vida... En ambas florecían a la par la bondad, la Sabiduría i la Justicia.

La tarde era triste... mui triste! Llovía. La lluvia caía como lágrimas del cielo. El sol, envuelto en una clámide de nieblas, se hundía en el ocaso como si se extinguiese para siempre. La tarde era triste... mui triste! El silencio reinaba en el cementerio... Mudo, con el mutismo de la Esfinge, el cadáver de fisonomía socrática, yacía en el féretro. Mudo estaba el séquito bajo la pesadumbre del gran duelo. Muda la ciudad doliente. Muda la Naturaleza...

De súbito rompió el silencio una voz ungida en lágrimas. Era un grito del alma:— Oh. América infeliz! que solo sabes de tus grandes vivos cuando ya son tus grandes muertos!

Ese grito, convertido en clamor del alma dominicana, pobló el ambiente, i en alas del viento i sobre las olas del mar, cruzó el Archipiélago Colombino de las Islas Madres, i repercutió a todo lo largo del Continente Americano. Acaso le dió la vuelta al mundo.

Siete lustros han transcurrido; i, ahora, cuando se celebra en las tres Antillas i en el Continente el Centenario del natalicio de Hostos, Ciudadano de América, se oye de nuevo el clamor de la noche triste, el cual ya no es una censura ni una protesta, sino una claridad de la Historia que nos dice: Los Grandes Muertos dan testimonio de que Los Grandes Vivos no mueren. Ellos sobreviven, cuando son sembradores e iluminadores i con sus obras i con su vida edifican el alma de las generaciones del presente i el alma de las generaciones del futuro.....

## HOSTOS ANTE LA HISTORIA DOMINICANA Y DE AMERICA

DISCURSO PANEGIRICO DE ORDEN, PRONUNCIADO POR EL ACADEMICO  
DON FELIX E. MEJIA.

Señores Académicos;  
Damas y caballeros:

La Academia Dominicana de la Historia me dispensa el honor, para mi preciosísimo, de llevar la palabra en este acto de su homenaje a la memoria del preclaro varón que se llamó Eugenio Ma. de Hostos, con motivo del Centenario del mismo, celebrado el reciente día 11 en el País, en las demás Antillas de nuestro origen y en el Continente. Partió de la Academia la proposición de que el pueblo dominicano y su Gobierno concurrieran al tributo conmemorativo. Me es grato consignarlo de paso, aunque ella sólo considere la iniciativa como el cumplimiento de su deber: Hostos es indiscutiblemente una figura histórica dominicana; tanto, por lo menos, como de Puerto Rico y de toda la América. La gratitud nacional así le ha consagrado.

En cuánto a mí, nunca agradeceré bastante a la Academia mi especial colaboración en este acto solemne. Cronológicamente, ya que no por el mérito, uno de los primeros discípulos del creador en la República, y tal vez en la absoluta verdad pedagógica, de la más racional educación, puse ahínco en ser digno de él, dentro de mi modesta capacidad, en los dos momentos, el último menos breve, en que las circunstancias hicieron al discípulo continuador, entre otros, de la noble docencia del Maestro: en sólo la Escuela Normal, la primogénita, durante parte del lapso transcurrido entre la primera y la segunda aparición del astro en nuestro cielo (porque no cuento su simple asomar en 1875), y después,

con más amplias atribuciones, cuando se hubo extinguido para siempre aquella lumbre esplendorosa. Y hago esta mención únicamente para justificar, si ello fué acierto, el alto cometido que para ahora se me ha confiado.

Aunque los años dejaron ya caer, sobre este cuerpo envejecido y de cabeza que blanquea, una carga onerosa de achaques físicos y dolores morales, de esperanzas muertas y desengaños vivos, pero sin postrarme ellos el alma, aún entera y al servicio del más puro ideal, ahora mismo se me figura que asisto a la clara enseñanza hostosiana desde el banco de la Escuela y en el aula principal, que estuvo aquí precisamente, donde mi voz se deja oír algo turbada, porque ora reverente a los manes venerandos del Maestro; aula que había sido otrora parte preeminente de un templo en que también, en sus tiempos pasados, se oficiaba al culto que los mayores nos legaron; en este mismo sitio desde el cual me obliga la dolencia de mis extremos miembros a hablaros de él sentado ante vosotros, aquí, por propia autoridad reconocida, pontificaba el sabio con esa su devoción de la verdad y la justicia que inspiraron en todo momento el credo immaculado de su espíritu y la norma reguladora de su acción. ¡Cuántos de aquellos —¡casi todos!—, los que en torno suyo recibíamos en nuestros odres nuevos el vino aún reciente de su rica viña; cuántos, dije, y repito ¡casi todos!, cayeron ya como él, antes o después, abatidos por la muerte! Mientras queda en pié el recinto, cambiado en poco su esencial destino, símbolo quizás de nuestra humana vida: primero, flamante nido ella de la ingenua



credulidad infantil; después, alborozada colmena de ensueños y esperanzas juveniles; más tarde, triste cuartel de ya inválidos triunfos y aún dolientes fracasos, a ratos inquietados por el lejano ruido de figurados combates; como fué, antaño, este ámbito, austero abrigo de la fé consoladora; luego, escuela de la ciencia; hoy, silencioso asilo de pretéritos pensamientos dormidos en esos libros y en espera de que los despierten las lecturas, o los recuerden alguna que otra vez voces, como éstas, de tribuna..... Templo, escuela, biblioteca y tribuna, todo en uno. Así en las antiguas civilizaciones egipcia, asiria etc., y de tiempos posteriores, es fama que la escuela solía albergarse en templos, y con ella muy frecuentemente la biblioteca y la tribuna. Se ha hablado en literatura muchas veces del alma de las cosas. Si en este ambiente flota una, ¿alma de qué sería? Acaso de las sólo aparentes mudanzas del destino.

Más he aquí que, ungida la frente con el óleo santo del recuerdo, brota de éste honda emoción que se apacienta entre las ruinas de lo ya remoto y me distrae un instante del curso de la disertación, a la cual, con vuestra venia y mis excusas, vuelvo.

—II—

En tal día como ese del 11 de Enero de 1839, o en su noche tempestuosa, vino al mundo, en una estancia de Río Cañas, del término municipal de Mayagüez, Pto. Rico, quien había de morir sesenta y cuatro años después en otra estancia próxima a esta Ciudad Primada, en noche también tempestuosa del 11 de Agosto de 1903; similitudes de lugar, del momento, de la fecha del día en mes distinto, del estado atmosférico, que podrían parecer augurios de una unidad de vida armónica y de un adverso destino.

¿Su ascendencia inmediata, su parentela colateral y su abolengo? Huelga consignarlos fuera de una deliberada biografía. No hago aquí ésta, ni genealogía, sino el desaliñado esbozo de la odisea de un prócer y de su grande obra. Eugenio Ma. de Hostos, como figura histórica, fué hijo de sí mismo: de su esfuerzo titánico, de su genial talento, de su propia meditación y de su estudio propio; de un corazón magnánimo en que moraba todo noble amor, al cual se acogía todo dolor extraño a él, que enmudecía sus personales congojas, y desde donde le iluminaba el más acendrado ideal, como único faro para las orientaciones de su vida. Toda grandeza nace de sí misma, sin perjuicio de la herencia de familia que la favorezca.

En la infancia de Hostos, enfermiza, que debió de ser también la de un niño muy inteligente, y a la cual él mismo se refiere sin atribuirle más importancia que a otra cualquiera en la generalidad de los que ya en ella puedan o no ser promesas, no habré de detenerme; ni en los preliminares de sus estudios en la patria, los secundarios hechos en Bilbao, y su pase posterior a la Universidad de Madrid para cursar Derecho y Filosofía y Letras, que inició y no conti-

nuó. Lo que sí merece consignarse es la inquietud que ya le atormentaba por los sufrimientos de su patria, el que ya se incubase en él el pensador auto-didacta y espontáneo pedagogo que despunta en su protesta de los malos textos y peores métodos seguidos en esa Universidad, y unida a lo anterior la estrechez económica que atravesaba; causas todas que sin duda fueron parte decisiva para que él abandonase a destiempo tales estudios, menospreciando la obtención posterior de un diploma al que tanto valor suele prestársele en cuanto credencial, y base también de ostentación cuando la primera no se lleva en el propio intelecto. Frisaba él apenas, a la sazón, en los veinte años, probablemente allá por el de 1859.

Es éste el verdadero punto de partida del hombre; cuando ya se aprestaba para recibir el bautismo de sangre en el combate de toda su existencia; cuando se inicia en los misterios del dolor y el sacrificio de sí mismo por la patria, por Cuba, por América; por la libertad, por el deber, por la verdad. Para el amor, uno que otro breve abrir de albo lirio que perfuma y no se dobla a la blanda caricia propia de sus verdes años, mientras llegase la hora inaplazable de un posible hogar modelo al cual dedicarle las escasas treguas de la lucha. Para su gloria, por su gloria.... ¡nada!

—III—

Los pormenores de su grande odisea desde España y por toda la América, y los de su múltiple labor de pensador enorme, no cabrían, por su extensión minuciosa, en las proporciones del presente discurso, y sólo habré de repetir con la posible brevedad los de la primera, ya que omitir este su vía crucis fuera dejar sin una parte de las premisas la conclusión a que debo llegar en el discurso: Hostos ante la Historia Dominicana y de América. A los de la segunda sólo me referiré con algunos comentarios, sin analizarlos, lo que me llevaría muy lejos. Preciso me será remitir ahora a mis oyentes, para esos pormenores, a la que va siendo ya copiosa bibliografía de las actividades de todo orden del grande antillano. Estudiarle y comprenderle es de rigor para conocerle y apreciarle a él en todos sus aspectos y en su valor intrínseco admirable; y a fin de que no siga siéndole aplicable, como hasta ahora, la frase de Voltaire sobre los clásicos, que saca tan oportunamente a colación el libro de Pedreira, **Hostos, Ciudadano de América**, cuando de él dice: "es un hombre que todos conocen y nadie ha leído".

"No había cumplido veinte años", se ha aseverado, "cuando ya parecía un hombre de cuarenta" por su madurez de juicio, su circunspección y la gravedad de los problemas sociales, políticos y tantos otros para él de anticipada seriedad y a los cuales les dedicó desde temprano su acción y su meditación.

En 1861 sustenta la causa abolicionista de la esclavitud, patrocinada por Lincoln y que toda-



vía desdorbaba a E.E.U.U., a Cuba y Pto. Rico y el Brasil.

En 1863 publica *La peregrinación de Bayoán*, que con ropaje algo novelesco externa las altas aspiraciones de la emancipación en que soñaba; libro que apenas le perdonó la censura, cuya circulación en las Antillas españolas se le prohibió, y del cual se le confiscaron los ejemplares que ocultamente habían logrado llegar hasta las librerías. Acerca del libro se expresa así su autor: "Es un grito sofocado de independencia por donde empecé mi vida pública".

En 1865 se lo encuentra Benito Pérez Galdós en los pasillos del Ateneo de Madrid discutiendo acaloradamente, en un corro, sobre la horrible matanza de la noche llamada allí de San Daniel, y le califica después, en uno de sus Episodios Nacionales, de "antillano de ideas muy radicales, talentado y brioso".

En favor de la revolución liberal y de tendencias republicanas que debía estallar en España en 1868, y que no entonces, sino en 1873, culminaría con la efímera República Española de sólo un año, hizo activa campaña con escritos, conferencias etc., y realizó por el país viajes dispendiosos para sus cortos recursos. Sus ideas extremistas y su republicanismo le llevaron a abrazar aquella causa; pero más que nada le impulsaron a ella su propio patriotismo, su antillanismo y su hispano-americanismo. Perseguía obstinadamente la emancipación de Pto. Rico y Cuba, siquiera, de momento, con la autonomía, o una federación de ellas con España, y acaso, andando el tiempo, de ésta con los países de su origen: ¡visión bendita de un optimismo inefable! La Confederación de las Antillas, aunque utópica entonces y todavía hoy tan distante, es por lo menos una posible realidad de mañana. Como Duarte y su legión Trinitaria se adhirieron un día a la llamada Reforma, movimiento contrario al régimen imperante en Haití antes del 1844, para derivar de ella los patriotas ventajados en pró de su anhelada independencia patria, así hizo Hostos causa común con la española en la Península, puesta la mira a obtener, por de pronto, el principio de realización de su ideal en las Antillas, su patria chica en la grande, América. Pero quedó burlado, como lo habían sido unos cinco lustros antes los dominicanos en su caso de la Reforma. Apoyado en su grupo, "el femenino Castelar", "todo superficie", según flageladoras frases hostosianas en dos ocasiones distintas, le volvió la espalda cuando ni siquiera ellos, los revolucionarios españoles, habían alcanzado aún su apetecida meta. "Antes que republicano soy español": fué la eufémica excusa del claudicante al reclamo del "radical y talentado y brioso antillano". ¡Oh dolorosa decepción, ruina de una esperanza!

Pero Cuba se erguía y lanzaba ya su grito de Yara en 1868; y Pto. Rico, que lloraba sangre por el fracaso de su al punto reprimida protesta airada de Lares, de sólo doce horas, y anticipada en solo diez y siete días a la de Yara, esperaba siempre nuevo y desesperado esfuerzo de sus grandes hijos: Hostos, Betances, Ruiz Belvis etc. Abandonar a España érale urgente; acudir

a América, la madre geográfica, contra la abuela histórica España, érale de imperiosa necesidad. Y lacerado el corazón, de esta última se despidió en un "brioso" discurso acusador pronunciado en el antiguo Ateneo de Madrid, y no vuelve a ella más. La evolución pacífica con la vieja madre patria era imposible ya. La revolución armada surgía en Cuba desde el 10 de Octubre; de Puerto Rico, sin condiciones favorables para tal lucha, no se podía esperar ese concurso. Había que acogerse a Cuba; contribuir, eso sí, a su triunfo y ayudar actuando con la fé y la esperanza, la colecta de recursos y el esfuerzo diligente; con nuevos discursos y escritos de propaganda y de protesta. Tenía el paladín civil sus nobles armas de combate: el talento, la prensa y la tribuna; su escudo, la intención de bien; su bandera, la libertad; de coraza, el valor cívico que le sobraba; por corcel de guerra, su vibrante dinamismo. Y también la decisión de entrar en Cuba, si podía, a combatir desde las filas de Céspedes con el hierro y el plomo, al implacable dominador. "Primero a Nva. York", se dijo, "luego a Cuba", ¡"A Cuba! ¡a Cuba! No llegaron a verla jamás sus ojos; pero la amó siempre, y se la figuraba, como lo era y es, muy más hermosa que la fantástica Dulcinea en el magín de su enamorado caballero Don Quijote.

En Nueva York tenía su asiento la Junta Revolucionaria, que preparaba una nueva expedición. Vía de París, en donde compatriotas le acompañaron en sus escasos recursos para el viaje, gana el puerto y se dirige a América. Era el 1869. Y allá vá el campeón ilustre, allá va navegando en la nave Argos de su ensueño como a conquista de un vellocino de oro; a su ideal!

Pero en Nueva York le esperaba otra desilusión: no estaba allí el vellocino, sino el dragón que lo custodiaba: la discordia. Según datos que recojo, aquella Junta de hombres ávidos de logros, egoístas, intrigantes y ambiciosos, daban el triste espectáculo de su interés mezquino. I no fué después el dragón la rémora, sino los dientes del dragón, hechos hombres que se devoraban entre sí; y que desanimados con los desastres sufridos por la causa en la guerra, se la deaban hacia una posible anexión a los E. E. U. U., deseada y sugerida de dentro de la Isla, y de fuera, por muchos emigrados. Se dividieron: los más, ya maleados; los menos y honrados, con la causa. Cambiar de amo no era emanciparse. La indignación del eximio patriota antillano desconociera límites; pero se avino a refrenarla para no contribuir a la mayor disociación de los ánimos. Director del periódico *La Revolución*, desde su llegada, hubo de renunciar el cargo: no podía traicionarlo ni traicionarse. Repelía la oferta dorada, corruptora, en la cual se embozaba la claudicación, que le veía ahora atendido a subsistir de traducciones para la casa de Appleton. Resistió, combatió y venció al cabo: la idea anexionista perdió terreno y lo ganó la de obtener de Europa y de América el reconocimiento de la beligerancia para la Revolución; lo cual tuvo prosélitos entre aquellos débiles de voluntad y patriotismo. Y aprovechando la ocasión del nuevo giro que tomaban las cosas, pla-



neó Hostos un viaje de activa propaganda por América Latina, y se lanzó a esa aventura, que duró cuatro años.

## IV

Parte, y Cartagena, Panamá y El Callao le ven pasar camino de Lima, donde sienta por un tiempo sus reales. ¿Aventura dije? Si, pero no de aventurero, sino de apóstol. En dondequiera que Hostos llegaba, allí daba en seguida de su nobleza. Arribó a Lima, —según carta de mucho tiempo después, dirigida por Ricardo Palma al primogénito del Maestro—, a fines de 1871, aunque el diario íntimo de aquel peregrino que iba de gente en gente con su empeño, consigna otra fecha: Noviembre de 1870. Como ésta, nóntanse otras disparidades en el itinerario trazado por las diversas noticias biográficas acerca del errante peregrino a través del Continente. Iba “allegando recursos bélicos, exaltando el patriotismo americanista, organizando comités, fundando periódicos, escribiendo en ellos notables editoriales, pronunciando discursos y conferencias públicas y privadas, publicando folletos; sin dejar por esto de prestar eficaces servicios a las repúblicas que visitaba”, tal consigna el bien documentado libro de Pedreira, antes citado. Asociado a la empresa, funda un diario en Lima, *La Patria*, para sostén de doctrinas liberales, y desde sus columnas condena valientemente un reciente atentado militar en que fuera victimado el presidente de esa república; más poco después tiene que separarse de este vocero de libre opinión, porque se le exigían rumbos de contemporizaciones incompatibles con su radicalismo. Así lo escribe Ricardo Palma en su aludida carta. En ese diario había hecho Hostos repercutir las palpitaciones de la vida nacional peruana al través de las de su propio corazón. Recto y probo, cual convenía a tal superioridad moral, desvió oídos y rehusó el halago de una oferta cuantiosa, de hasta \$200.000 pesos, si desvirtuaba en nuevos artículos favorables los que su pluma incorruptible había escrito antes en ese diario combatiendo una concesión en extremo onerosa para el ferrocarril de Oroya. “Para Cuba”, le decían dorándole el intento de soborno. También había hecho en ese mismo diario generosa defensa de la colonia china, que esquilaban en sus exíguos jornales, y humillaban como a esclavos, en las obras públicas; y fundó la sociedad “Amantes del Saber”, para fomento de la educación primaria y secundaria. Un año escaso de ajetreo incensante en pos del ideal antillano y del país.

En diciembre del 1871 sale del Perú con rumbo a Chile, por Valparaíso, desde donde todavía escribe algo para *La Patria*. ¡Qué incansable y fecundo! Se dirige a Santiago, la capital, adquiera en ella amistades valiosas y renueva otras antiguas que le reimprimieron su “Peregrinación de Bayoán”. Escribió sobre varios temas entonces, entre ellos un estudio de concurso al cual le mereció premio de medalla de oro, el de Plácido y el admirable sobre Hamlet, que le

aureoló de gran prestigio y le allanó el camino para nuevos triunfos. Agréguese a eso sus conferencias sobre “Enseñanza científica de la mujer”, que llevó a éstas a la Universidad, a lo cual correspondieron con la dedicatoria de sus tesis las primeras jóvenes en ella graduadas. Allí le salió al paso el amor, cual antes en Cartagena y el Perú, y allí otra vez le dió la espalda a sus encantos, sacrificándolo a la misión sagrada. Tal había hecho Duarte con el suyo único. Recorrió, como en el Perú, varias comarcas, siempre en sus prédicas y acopiando observaciones para sus posteriores estudios sociológicos. Deja a sus amigos mantener el resultado de su propaganda patriótica, y tras dos años de asidua labor sigue adelante, en Septiembre de 1873.

De Chile, pasando por el sur de Patagonia, se traslada a la Argentina, travesía durante la cual, en cierto momento y paraje, próximo a doblar aquella tierra patagónica inextricable en su costa del Pacífico, por erizada de un semillero de innumerables islas, islotes, sirtes y canales que la escoltan, estuvo a punto de un naufragio en el cual perecer fuérale seguro, según lo que en su discurso de investidura de las primeras maestras normalistas de esta ciudad, en 1887, amablemente narra en relación con el tema del discurso.

Después de un día pasado en Montevideo llega a fines del mismo mes, Septiembre de 1873, a la hoy primera ciudad latina de América y, en cuanto latina, la segunda entre todas, Buenos Aires, donde le esperaban satisfacciones y disgustos, gloria e infierno. Lo primero, por la cordialísima acogida de amigos y de extraños, admiradores todos que en la próspera urbe le esperaban, y por la inmediata oferta de trabajo que le hicieron tres diarios, aliviándole mucho con ello su penuria. Reanudó su campaña pro-Cuba y su patria, con todos los medios acostumbrados en ella, hasta reunir como en un haz, en la sociedad “Independencia de Cuba”, todas las voluntades adictas. Allí, para no distraerse de su noble empeño, rehusó una cátedra de Filosofía en la Universidad, pero abogó con ahínco por el ferrocarril trasandino entre los dos países que divide la Cordillera, proyecto que fué más tarde una realidad, llevando su nombre la primera locomotora que cruzó aquellos Andes. Y recorrió también aquí otras regiones de esa república, con su doble misión de propaganda y de pensador que a su paso observa y anota para sus libros posteriores. Pero si gozó entonces de gratas compensaciones de todo orden, que tanto le alentaron, así padeció también rigores de la pasión, la protervia y la injuria con los ataques de la colonia española residente allí, y adversa de ordinario, en todas partes, a los hijos de América hispana durante la brega de éstos por su emancipación política de la metrópoli. Ruin fué la enemiga que le suscitaron, la cual, como antes en España, iba a acabar en duelo para lavar las ofensas recibidas, pero que, lo mismo que en aquella ocasión, también en ésta lograron evitar sus buenos amigos, invocándole



la santidad de la causa que le vedaba comprometer su vida, toda entera reclamada por el ideal que tan tesoneramente venía sirviendo. Cuando se ausentó de Buenos Aires, en Febrero de 1874, le despidió con un banquete el general Bartolomé Mitre, su grande amigo, quien le había hospedado y agasajado una temporada en su quinta de Belgrano. Tenía treinta y cinco años, y lo recuerda él con vaga tristeza.

Se embarca para el Brasil, y entre Bahía y Río Janeiro pasa un mes escaso, pues sólo encuentra en él frialdad e indiferencia. El Brasil, ibero-americano, pero no hispano, se encogió de hombros ante la idea sustentada, y el campeón de ella por el Continente sigue su ruta, hace escala en San Tomás, y en Abril del mismo 1874 hállase otra vez en Nueva York, donde se prepara una nueva expedición. Más disociada ahora que en 1869 la Junta Revolucionaria, sus hombres andaban a la greña como entonces, con inquinas y egoismos personales. De ella tornó a desentenderse con hondo desconsuelo el peregrino, que en su desamparo padeció allí hambre junto con la sed de honradez patriótica en los demás, virtud que en tan alto grado él poseía. Tuvo días de llevarse a los labios, por todo alimento, jagua de tamarindo! Tal prefería antes que aceptar dádivas y socorros humillantes que le ofrecieron del dinero destinado a Cuba; a él, que había jurado no beneficiarse ni en un céntimo de la causa. Pero volvió a sus traducciones de la casa de Appleton y a escribir para periódicos de la Argentina y Chile, y en *América Ilustrada*; de todo lo cual obtuvo la subsistencia entretanto, mientras en la Junta los emigrados temían sus censuras, le hostilizaban y le evitaban. Un discurso en que bravamente atacaba, por su forma de actuación, a dicha Junta Revolucionaria, y que, no obstante, fué muy aplaudido, le mereció del general Pío Rosales esta felicitación: "Es la primera vez que veo aplaudir a un hombre que fustiga". Acalló Hostos entonces la inquina de los junteros ofreciéndose a secundar con la asistencia de su persona el más descabellado proyecto hasta esa ocasión surgido de ellos. Se trataba de una temeraria expedición en un viejo velero destartado, con sólo diez hombres: seis marineros y cuatro patriotas, uno de ellos Hostos y otro el jefe, general Aguilera. Zarparon de Boston el 29 de Abril de 1875, pero un rabioso temporal que desmanteló el barco y lo arrojó, haciendo agua, a cien millas del puerto de partida, les sorprendió en la travesía poniéndoles a punto de perecer náufragos, lo que no ocurrió por sobrehumanos esfuerzos de los diez hombres. Más tarde, en una carta, le recordaba el caso Aguilera, y juntamente el valor de Hostos en el trance, lo mismo que en su gran recorrido de cuatro años de azares por el Continente. Como ardía en deseos de unir su acción bélica a su palabra de propaganda, a raíz de lo anterior se declaró dispuesto a repetir la aventura, pero no se verificó la expedición de un proyecto posterior.

Puertorriqueños asilados en San Tomas y Pto. Plata le reclamaron entonces avistarse en la última con Betances, los Quesada y otros pro-

minentes antillanos que preparaban una expedición para Pto. Rico, la cual debía ser precedida de una misión secreta por los puertos de esa isla, sin desembarcar en ninguno; pero como esta misión dió penosos resultados a sus componentes y quehacer a la policía capturándolos ella a casi todos, inclusive al jefe, la expedición no se realizó por entonces.

—V—

Fué ésta la ocasión en que llegó Hostos por primera vez a playas dominicanas, el 30 de Mayo de 1875. ¿Hollábalas con avieso intento el peregrino, como en otra época envuelto en su capa algún connotado jefe de filibusteros, de plumas en el chambergo, espada al cinto y mosqueate a la bandolera? Porque filibusteros llamaban también sus contrarios españoles a los patriotas que en las expediciones a Cuba se arriesgaban. Mas no era Hostos ciertamente de esa laya de osados aventureros que en tiempos ya remotos nos usurparon parte de nuestra isla, sino de la alta alurnia de aquellos legendarios héroes de la Grecia protohistórica que pugnaban, hasta obtenerla, por la libertad de pueblos oprimidos por un amo, o diezmados por algún monstruo infernal. Este nuestro prócer debió de llegar, fría, y chorreando agua de las tempestades, la vestimenta, fuego sagrado en el corazón, chispas en la mirada. Distaba la hora, todavía, de venir, como el Dante a Rávena fatigado tras sus cruentas luchas, a buscar, él en vano, la paz del espíritu en la Ciudad Primada.

Sólo contaba treinta y seis años, pero debió de parecer, entonces sí, de algo más de cuarenta. Tal vez anhelaba algún descanso, alguna tregua a sus azares. Puerto Plata era a esa fecha refugio de emigrados cubanos y puertorriqueños que la guerra acosaba de sus lares. El gran Luperón daba en ella franca hospitalidad. Fundó el nuevo huésped *Las tres Antillas*, órgano de propaganda, y en la casa del prócer quisqueyano se reunía con otros el recién llegado, y acaso más de una vez, al amor de frugal cena criolla con el hospitalario, se trataba de política patriótica y se habló de escuelas. Aprovechando el local en que funcionaba la Liga de la Paz, asociación patriótico-pacifista dominicana, inició él sus insuperables dotes de educador, hasta allí sólo latentes o en potencia y espera de algún sosiego, siquiera relativo, para desplegarlas. Creó la sociedad escuela *La Educadora*, de breve duración, para instrucción cívica del pueblo; organizó con Betances a los emigrados residentes en Pto. Plata; y como no hacían propicio aquel momento unos temores de perturbación de la tranquilidad pública en el país, se alejó de él entretanto, cariñosamente despedido por *Sus amigos* desde las columnas de "*El Porvenir*", de Pto. Plata, tornó a Nva. York en Abril de 1876, y de allí se dirigió a Venezuela el mismo año.

En éste último país continuó perseverante y tesonero, durante su permanencia de dos años en él, su activa propaganda en favor de las Antillas españolas aún en cautiverio. Su genial talento, sus ejecutorias de prensa, de tribuna y de



eficaces esfuerzos anteriores le abren allí igualmente brazos y favorables voluntades. También la patria de Bolívar le invitó a tareas docentes, en un colegio privado del cual a poco le separaron diferencias de orden pedagógico con el Director del plantel; y parece que después, por poco tiempo, en Pto. Cabello y en la isla de Margarita, Estado de Nueva Esparta. En 1877, y en el florido vergel de Caracas, le depara el amor la bella dama que vino a ser su esposa bien amada, la adicta y casta compañera en el hogar dechado, que en cierto modo nómada, apenas encendido en él el fuego hubo de seguir ya siempre al apóstol a dondequiera que a éste le llevaban sus ansias de hacer viable, o desde el aula y a espacios sedentario, o con el derecho y andando aún romerías, elpreciado ideal; madre también ella, amantísima, de su prole hoy distinguida y justamente orgullosa de tan grande padre. No fué, pues, su enlace un óbice para proseguir en la campaña propulsora de la causa abrazada. Y de allá viene ahora el peregrino, con su viejo y ponderoso fardo de inmarcesibles amores altruistas, y su reciente y leve carga de amores personales en flor, o ya fructificando, hacia cercanas sima y cima; o a una noche y a una aurora. La noticia del Pacto del Zanjón en Junio de 1878, en que Cuba se rinde vencida, lleva hondo duelo a su alma y quiere cerciorarse del eclipse de aquel astro de su ensueño: la futura Confederación de las Antillas. Envía, mientras se informa, a su consorte a consolar en Mayagüez al viejo padre atribulado, que tantas amarguras hubo de apurar en su terruño, por ser digno progenitor de aquel noble campeón, y se dirige él a San Tomas, en donde se le confirma la nueva fatal. Se aleja de allí desesperado, pero no en desesperanza, y en 1879 pisa de nuevo tierra dominicana, en la que pensó encontrar sosiego con las armas de la paz, ya que "las de la guerra descansaban." Si los hombres, en lo presente, se rendían, forjarlos ahora nuevos le era preciso a su redentor anhelo para lo porvenir. Una ilusión más ¡pobre Maestro! El pensador, el vidente, el reformador de la docencia, el sabio, antes absorbido en mucha parte por la campaña activa de la libertad, deponía de momento la idea-acción y esgrimía la idea-esperanza. Había acariciado ya desde Puerto Plata, a la sombra benéfica del gran restaurador Luperón, el proyecto, que él en esta sazón promovería en la República, de la creación en ella de Escuelas Normales: primero una, en la Capital, después las demás. Formar en ellas los humildes obreros de esa obra, destinada a lo futuro y que tanto esperaba al optimista, urgía.....

\*\*\*

Pero debo abrir aquí un paréntesis en el que aguarden su turno en el discurso la labor educativa y científico-social de Hostos en el País, de 1879 a 1888 y de 1900 a 1903; y en Chile, de 1888 a 1898. Porque esta labor educadora y de autor didáctico, de sabio y pensador eximio, es el otro alto aspecto del grande hombre, y merece tratarse aparte. Continuemos, pues, y ter-

minemos antes su peregrinación; mejor dicho, refrámonos brevemente a su segundo y penoso vía-crucis de año y medio en favor de su patria, Pto. Rico.

—VI—

El sublime holocausto de la propia vida, por Martí, en 1895, había fecundado la causa de Cuba en el nuevo despertar de ésta para su liberación. Hostos estaba lejos, muy lejos entonces del teatro de la guerra, y comprometido en su labor escolar de Chile; caso igual al de Duarte, preterido pero no indiferente, en las soledades de Río Negro, Venezuela, al estallar en Capotillo el grito de Restauración, en 1863. Púsose entonces Hostos nuevamente en actividades de propaganda con los recursos en él habituales en sus viejas campañas, y tan pronto como pudo deshacerse de sus tareas docentes en el país en que tan eficazmente había actuado en los últimos años, y proveer a cuanto requería el traslado de su ya numerosa familia, se apresuró a acercarse a su patria querida para servirle a ella ahora directamente. Nueva odisea que le esperaba.

La guerra de los E. E. U. U. contra España, en 1898, con la cual la primera de éstas naciones intervino airada, y por altruismo de un fondo egoísta, en la de Cuba irredenta, había culminado con el triunfo del poderoso aliado y la independencia cubana, ésta con algunas restricciones hasta ayer, impuestas por el auxiliar nórdico. Cuba fué ya libre; pero Puerto Rico, y lo mismo Filipinas, pasaron a ser el botín de la victoria norteamericana. Efecto de hecho de la reciente guerra del lobo a la madre o abuela del cordero, hecho que el lobo se hace cohonestar por el llamado Derecho de Gentes, para devorar al inocente corderillo por el supuesto crimen de su ascendiente, la potencia vencedora se adueña de la débil Puerto Rico; y el gozo de ésta, durante la lucha en Cuba y la ingerencia yanqui, habíase ido al pozo, aunque de momento, alborozados, creyeron otra cosa algunos hijos, o incautos o demasiado prácticos, de la Antilla hermana que cambiaba de amo. Pero entre estos equivocados hijos no podía contarse a Hostos, como no se hubiera contado a Betances ni a otros insignes borincanos, que ya no existían. ¡Figuraos la tribulación del triste, la angustia del primero! Acudió a su puesto de honor, él, que jamás lo había desamparado, y emprendió intensa cruzada por el de la patria, por la liberación de ésta, tan anhelada, por el decoro de ella, y el propio del inconforme y gran puertorriqueño. Y no azotado, como el manso de Galilea, sino altivo y armado de todas sus armas, las armas de la paz, forjadas por su talento, templadas al calor de su alma ardiente y generosa, y esgrimidas por su palabra docta y por su pluma bien cortada, como él sabía esgrimir las, anduvo de Herodes a Pilato reclamando su derecho y defendiendo a su país y a sí mismo del delito de debilidad y de vencidos, (¡voe victus!), por el cual les condenaban a muerte colonial, a su país y a él, *civis romanus*, aquí tra-



ducible "Ciudadano de América". Hostos había preconizado siempre, enamorado del pueblo norte-americano, las excelencias de las instituciones democráticas de éste, y por América Latina y sus Antillas ¡con cuánto amor realizado lo que ya sabeis! Y se justificara si hubiese dicho a Mc Kinley: "Siendo ahora vuestro colono, me azotaríais ignominiosamente, como lo hareis con mi Borinquen". Para evitarlo, para no ser azotado con la afrenta de llamarse colono, que tan resueltamente le había rehusado él a España; para alcanzarle a su patria la dignidad de su independencia, o siquiera de su autonomía como Estado de la Unión, volvió, según que ya lo he dicho, a sus pasadas andanzas, ahora intensificadas y con el concurso de otros distinguidos compatriotas.

De Herodes a Pilato, dije antes, y ahora lo preciso: de Valparaíso, con escalas en varios puntos de Venezuela y Curazao, a Nueva York en Julio 16 de 1898; de Nueva York a Washington, desde Julio 25 hasta Agosto 2, en que vuelve a Nueva York para salir de ella el 8 de Stbre., y, vía Curazao, entrar en Ponce a Pto. Rico, donde, en Stbre 23, funda en Juana Díaz el primer ramal, en la Isla, de la Liga de Patriotas Puertorriqueños; y en Noviembre 21 actúa lo mismo en Ponce. De Pto. Rico sale el 21 de Dbre. para Nva. York, llega el 26 y se dirige el 17 de Enero de 1899 a Washington, metrópoli de la cual regresa a Pto. Rico días después para permanecer en actividades en Mayagüez desde Abril de 1899. Del Secretario Day, en Julio 25|98, o días después, acudió al Presidente Mc Kinley, en Enero 21|99; con los restos de la Junta Revolucionaria pro-Cuba había iniciado antes en Nva. York la Liga de Patriotas Puertorriqueños; y del apoyo en una posible y favorable interpretación de la Constitución americana llega al intento de plebiscito, no logrado, para que Pto. Rico decidiese de su propio destino. Todo en vano. Desplegando a los cuatro vientos sus banderas, lanzando en todos los casos sus gritos de protesta, alegando firme y severamente su desvalido derecho vulnerado con la violencia hecha a Pto. Rico, agotó en conferencias, mítines, manifiestos, exposiciones de principios, artículos de prensa etc. sus energías, prodigando su saber jurídico. ¡Todo en vano! El caso de Pto. Rico no lo era de derecho, sino de hecho grosero de conquista, y la brutal conquista quedó consumada. ¡Oh dolor! ¡Finis Poloniae! Ni el gobierno americano ni el pueblo de la Isla respondieron a las insistentes sollicitaciones del patriotismo en acción encarnado en Hostos, ahora indiscutible prócer.

Y éste, dolorido, fatigado, sin consuelo, se acogió entonces al llamamiento del pueblo y del gobierno dominicanos, que tras la caída del régimen de Heureaux con la muerte de él mismo, el 26 de Julio del 1899, habíale cableografiado: "País, discípulos reclamánle". ¡Presentía él que volvía aquí a recibir, con nuevas y afectuosas adhesiones, otras muy hostiles pruebas; y que, como el Dante, viejo y desolado a Rávena, tornaba él ahora a Quisqueya a muy pronta muer-

te? En verdad os digo que el sosiego sólo en ésta lo halló, para justificar el viejo verso:

"Sólo en la paz de los sepulcros creo"

\*\*\*

En este punto termina la relación de su odisea, de su celo inagotable y sus desvelos por su patria grande, América, la mediana, las Antillas, y la chica, Pto. Rico. Cuanto por ésta hizo, habíalo hecho por Cuba; cuanto por Cuba, otro tanto habría ofrendado a ésta Quisqueya, de estar a ella cercano, y aun sin conocerla entonces; y después, de existir él aún, a la misma y a Haití en los respectivos eclipses de las soberanías de una y otra en 1915 y 1916. Por cualquiera de las tres Antillas españolas, por todo el Archipiélago, por América entera, o una, ésta cual fuese, de las demás hijas de ella, lo mismo hubiera realizado; y cuando estuvo en una, estuvo en todas e hizo lo aplicable el paradójico principio del pedagogo Jacotot: "todo está en todo". Cristo no murió en la cruz por redimir solamente a los judíos, sino a toda la humanidad.

Así ha cumplido Hostos con América, en cuanto conjunto ésta de pueblos y hasta donde alcanzó la duración de su existencia. Vimos también, y veremos aún cómo llenó su cometido por esa misma América, en cuanto agregado ella de hombres, el pensador, el pedagogo, el sabio, desde la escuela y con sus obras escritas.

## VII

No vino aquí a descansar en 1879, sino a soñar acaso, pero en vigilia, aunque parezca esto otra paradoja. De feliz auspicio le fué el momento en el País, donde ofrecía entonces buenos frutos una cosecha de hombres, (para no decir un semillero, porque, preparar uno, éste era su propósito), de hombres de buena voluntad como aquí no han vuelto a verse juntos tantos. Los que habeis vivido aquel tiempo pasado y aun vivís el presente, bien podéis recordarlo! Gente toda sana, aunque la hubiera de talones vulnerables, pues eran esos hombres obra imperfecta de sí mismos, de un medio que fué siempre muy pobre y muy mal preparado, de cultivos al azar, sin eficientes guías, sin rentas públicas ni privadas, ni riquezas creada. De política apenas desvaída, pero casi honrada, tales hombres, de gestión administrativa bastante proba, de talento natural no escaso, o claro y cultivado, y algunos con cerebro tan privilegiado que, a haber vivido algo más tarde, habrían fructificado con más opimos frutos. La población en esa época era mucho menor, poco más de un tercio de la actual, y, no obstante, la proporción de hombres útiles de las condiciones expresadas, notablemente mayor. No me refiero a los de primera juventud, que abundan hoy más que entonces.

Uno de ellos, hombre fuerte, hombre baluarte, Luperón, le ofrece el brazo al huésped al llegar; otro, Meriño, sacerdote, gran tribuno, Presidente después, a fin de que a su lado edificase



para lo porvenir tiéndele francamente la mano y le mantiene en su cargo. En los demás de primera fila, émulos del nuevo educador y adversarios de su escuela, no habré de detenerme. Y de esotros, elementos de empuje hacia el progreso, espíritus abiertos de la época, he hecho aquí especial mención colectiva, y alguna haré individual, porque formaban ellos una verdadera pléyade de corazones y cerebros que, en plenitud de su propia luz, la derramaban sin reservas sobre la haz del momento. De entre ellos salieron los legisladores que votaron la Ley de Normales en 1879; pero ay! de todos éstos y de aquellos apenas si queda en el País más de uno a quien le haya cabido en suerte o por destino sobrevivirles, cual nevado picacho que asistiera desde su eminencia al derrumbe por el tiempo, monte a monte, de toda esa cordillera. Silenciaré los nombres para que la flaca memoria no me haga incurrir en alguna omisión inmerecida. Pero citaré sí la cumbre solitaria aún felizmente en pié: el aquí presente y ya nonagenario Maestro y Doctor Don Federico Henríquez y Carvajal, consagrado veterano del civismo y patriarca de la actual intelectualidad dominicana; eficacísimo auxiliar de Hostos en la labor docente de éste desde su regreso en 1900, y antes y después en la propagación de las doctrinas del gran pensador original y Maestro de maestros.

La Escuela Normal de Santo Domingo, la primogénita entre las demás, como lo he recordado arriba, se abrió en Febrero o Marzo de 1880; yo ingresé en ella al reabrirse las aulas en Enero 7 de 1881; ¡tanto lo recuerdo, que no puedo callarlo! En Septiembre 28 de 1884 presentó ella a la sociedad los primeros graduados normalistas, de los cuales sólo viven hoy dos: el Doctor Arturo Grullón y el que ahora os habla. Algo festinado pudo ser el instante de ésta primera ofrenda; pero era ya necesario acallar los recelos y el prejuicio, y acudir al remedio de cierta depresión moral creada por éstos. El malestar seguía llegando, enconado, de los opositores, y urgía contenerlo, en parte por lo menos. De ahí la admonición en la cual, hombre al fin, a modo de exordio algo fulmina contra sus detractores el autor de aquel hermosísimo y magistral discurso, de hondo y racional sentido, pronunciado en esa primera investidura. Tal el férvido geiser tras su interna lucha enarbola triunfante el surtidor bullente e irisado que luego desciende en aljófar y diamantes a esparcirse en contorno. Discurso, en mi sentir, de cabal y sintética exposición de su doctrina pedagógica; su evangelio de educador. De él ha dicho Caso, renombrado intelectual mejicano, que fué "la más alta página filosófica de la América española". Como lo fué notable el de la recta y elevada profesión de fé que dejó oír su voz emocionada en la segunda investidura de maestros el año siguiente. Como lo fué mensaje de amorosa advertencia y noble aliento el dirigido a las primeras maestras del Instituto de Señoritas en la de éstas, más tarde. Discursos reveladores de la grandeza de su pensamiento y la ética purísima de su alma. Cada año había una investidura, como en cada

primavera hay nueva florescencia. ¿Llegaron hasta el fruto en sazón aquellas flores? ¿O el medio ambiente marchitó algunas aún lozanas, y otras lo dieron acre o desmedrado? Preguntadlo al medio, mal saneado para conservarlas todas con color y aroma, y el nectario en que luego habían de libar nuevas abejas de enjambres posteriores. En la escuela no se aprende, ni en la más racional, sino a estudiar, cuando se aprende en ella, y a veces a acendrase de impurezas la vida. No todos los que del aula salen a dispersarse, después fructifican. Pero si ellos nó, los hijos de su carne o de su espíritu, o sus descendientes más lejanos, ya lo harán por ellos. Las semillas vuelan al acaso con el viento, caen al suelo, y sobre ellas hojas secas o maleza, o la helada, donde nieva; pero un día se cubre el campo de plantas que florecen o alzan sus espigas. Esperadlo, vosotros los que hasta entonces creáis vivir, o los que nazcan. Las ideas nuevas nunca cunden en seguida; únicamente el tiempo las hace propagarse en abundancia.

Sólo nueve años cultivó el sembrador en esa primera época: lo aventaron a él también los vientos de la pasión adversa. Cuéntase que próximo a ausentarse en 1888, le hizo venir a una entrevista el tirano Heureaux, entonces imperante, y no sé si fué ésta la ocasión, (pues yo estuve fuera del País en ese tiempo), en que dijo el General a alguien que tenía cercano: "No me conviene que se apague esa luz; es necesario que se alimente, hasta alcanzar potencia, como la única que verdaderamente brilla en nuestro país. Pero es ajena".

—VIII—

De aquí pasó Hostos a Chile, llamado por el Gobierno de éste, y en Chillán antes y en Santiago, la capital, después, estuvo al frente, uno tras otro, de dos Liceos; un año en el de la primera de las citadas ciudades, y el resto, hasta fines del 1898, en el Miguel Luis Amunátegui, creado expresamente para él en la segunda. No le fué tampoco en Chile fácil la tarea. Tratábase de un país mejor organizado y de mayores proporciones que el nuestro, y que había recibido ya muchas orientaciones definidas, y a la sazón las recibía, de la pedagogía alemana, contaminada en Chile entonces con todos los vicios de docencia de la antigua escuela clásica y aun escolástica. País de prejuicios también, tradicionales en ese aspecto y acaso en el del fanatismo religioso, con unos y otros hubo de luchar el gran educacionista. Yo recuerdo haber oído que era mortificado en Chillán en el último sentido, y probablemente en ambos posteriormente. Tuvo que plegarse él a la ley, y a los planes de estudios por ella establecidos y en vigor, y dedicarse a injertarles las reformas pedagógicas que había experimentado con tan buen éxito aquí, de donde llevara las semillas de ésta su almáciga; de igual modo les fué aplicando sus métodos sin violar la ley, sin alarmar a los rehacios; el Gobierno le apoyaba satisfecho, pero hasta última



hora encontró algunos obstáculos, y ya en 1895 quisieron suprimirle al Liceo los cursos superiores, alegándose necesidad de economías; aunque defendieron su causa, entre otros, dos eminentes miembros de las Cámaras, con frases muy laudatorias. A pesar de esa rémora, rindió labor de inmensa altura y eficaz, y cuando se alejó de allí para acudir a la causa de Pto. Rico, quisieron darle todavía para E.E.U.U. una misión relacionada con lo intelectual, la cual rehusó por que su afán patriótico le reclamaba, y todo le absorbería.

—IX—

Juntamente con su labor educativa en uno y otro país, aquí y en Chile, produjo la obra cerebral hoy atesorada en sus tratados y estudios didácticos y de toda índole, contándose principalmente entre los innumerables que escribió o dictó a sus discípulos dominicanos y chilenos, esos faros de luz resplandeciente, para iluminación de las generaciones posteriores, que son su Derecho Constitucional, su Sociología, su Moral Social, su Ciencia e Historia de la Pedagogía etc; su estudio analítico de Hamlet y los demás que ya figuran en la obra impresa *Meditando*; e infinidad de artículos de prensa y ecos de tribuna. De todos ellos se han hecho lenguas, con rendida admiración, mentalidades de la talla de los dos conferencistas, el colombiano Carlos Arturo Torres y el mejicano Antonio Caso, que a raíz de la segunda edición en París del Derecho Constitucional, resucitaron la memoria del autor, algo apagada a la sazón; y talentos críticos sobresalientes, como Rufino Blanco Fombona, García Calderón, Pedro Henríquez Ureña y otros tan connotados; o pensadores como el gratamente recordado y notable filósofo Brigham, de la Universidad de Boston.

Cumplida, con tristes resultados, como ya sabeis, su última campaña o actuación pro-Puerto Rico, y de vuelta él entre nosotros, reanudó aquí con esforzado aliento su interrumpida labor educadora, otra vez acibarada, y con mayor encono, por la ensañada oposición que ahora tornó a salirle al encuentro, reforzada de combativo contrincante reciénvenido e identificado en la intolerancia con relevante deudo suyo, anterior antagonista en la antigua querrela con el fundador de la nueva escuela: ambos de aventajada cultura y amable don de gentes en su trato habitual, pero de credo ultramontano, y proclives ellos a la pasión y lo mordaz en el debate; y ambos también, con muy pocos más, tan empecinados en su ojeriza, los que, con piedad de fé impiedosa, sirvieron de corifeos a la incompreensión de los menos avisados, y por ello más excusables, que a tan larga distancia cronológica eran todavía contemporáneos de aquellos que, para seguir la moda o la corriente contra el justo, habían votado en Atenas por la expulsión de Aristides, se confabularon con Melito y Anito para que se condenase a Sócrates a la cicuta, y en Jerusalén vociferaban con el populacho por la crucifixión de Cristo. ¿Sus nombres, de los corifeos? Estos murieron ya, y sobre esa som-

bra, en el rayo luminoso de sus otras y más brillantes ejecutorias, cuelgue el tiempo su velo de olvido. El rudamente combatido resistió y triunfó en toda la línea con las indestructibles réplicas de su pluma sin borrones; y el Gobierno le apoyó tácitamente. Pero su espíritu batallador quedó desde entonces quebrantado. Ocurrió de allí a poco la atrevida cuartelada del 23 de Marzo de 1903, que abrió era luctuosa de guerra civil. Así colmada su copa de amargura, y en desamparo del Erario en parte de los emolumentos con los cuales a duras penas atendía a sus más perentorias necesidades, tras una tarde en que el vecino mar rugía tempestuoso, y él quiso verlo desde su lecho para despedirse, en ese *mare nostrum*, de su gran madre inspiradora, la naturaleza, dobló la frente y se apagó su luz en la noche, perturbada por ruidos de olas borrascosas, del 11 de Agosto de 1903. Nació a la inmortalidad, su nuevo yo, desde el aciago instante: "El Rey ha muerto; ¡viva el Rey!"

Fué grande; así se irgue ya en la Historia su egregia figura. La presente ocasión de su Centenario, con la publicación de sus obras escritas, y la repercusión de su obra magna de educador y de glorioso paladín de toda libertad y de tantas nobles causas, ha de consagrarle definitivamente. Porque se le coloca en plena luz, se le leerá, se le estudiará y se le conocerá más cabalmente en toda la América y el mundo entero. Grande: así lo han proclamado las lumbreras cuya docta palabra ora le iguala a Mazzini, el prócer ilustre de la Unidad Italiana, al cual dejó en densa penumbra la ingratitud de los poderosos a quienes con esa unidad indirectamente favoreció, o ya le ha comparado a Andrés Bello, a Sarmiento, a Martí, a Lincoln y ¡a Bolívar! Yo le asimilo a Duarte, a quien podría mirar de frente desde su pedestal, como a su gran modelo en la abnegación y el sacrificio. Su memoria ha de ser inmarcesible como el laurel de Apolo.

Fuérame grato analizar aquí por cuenta propia, y en sus pormenores, la múltiple obra escrita del pensador insigne, con estudio a mi alcance, expositivo y crítico e imparcial, como, que yo sepa hasta ahora, lo han realizado su compatriota el profesor Pedreira, y la nuestra doctísima, residente fuera del País, Sta. Camila Henríquez Ureña: el primero, con una devoción casi religiosa; la segunda, con muy laudable serenidad y absoluto desasimiento del *Magister dixit*, sin escatimarle por eso su admiración al hacerle de pasada la crítica, de la cual me permito disentir un poco en ciertos puntos, lo mismo que disiento de otros parecidos en la de Pedreira, y de algunas opiniones ajenas que en esos estudios se recogen; pero aplaudo en ambos, sinceramente, el entusiasta análisis: detenido, concienzudo, luminoso. Mas ellos han necesitado cada uno un libro para sus notables trabajos respectivos: el uno de hasta cerca de 250 páginas, el otro de mayor formato y 130; y no es para la duración de esta velada, ni de la índole de un panegírico, ese análisis; y menos aún su breve resumen, que por serlo también quedaría expuesto a incurrir en vaguedad u oscurecimientos en asunto tan importante y que requie-



re detenidos razonamientos. Ya he lamentado antes, con sus motivos, no poder incluir tal estudio en este discurso. Básteme, pues tantas veces se ha hablado en él del ideal de aquel sublimador de hombres, concretar su credo en breves líneas, inclinada la frente, en cruz sobre el pecho los brazos, como en una oración a su memoria. Hélo aquí, tomado de su ejemplo y de sus enseñanzas:

¡Oh Maestro! Adopte la sociedad, *urbi et orbi*, éste tu credo generoso y redentor, joyero que atesora tu sublime ideal:

1.— *Mens sana in corpore sano*, y ambos en armónico desarrollo, conforme a naturaleza.

2.— Enderezar el alma a la verdad y al bien; al deber y al derecho; al amor, la belleza y el carácter. Y por tanto:

3.— Hacer esa alma digna y noble, justa y proba, y en plena posesión de su libre albedrío.

4.— Que en ella moren una razón, una voluntad y una conciencia rectas y reguladoras de la vida.

5.— Que la cultive ordenadamente la ciencia y la perfume el arte, como fiel expresión ésta de una belleza siempre en armonía con cuanto precede.

6.— Que todo ello redunde en beneficio y felicidad de individuos y pueblos; y éstos lleguen a ser, sin excepción, independientes y soberanos en sí y entre sí, y libres por sí mismos; y a vivir tan bien saturados de un recíproco amor, que para siempre sea del mundo desterrado el odio, prístina fuente de todos sus males.

7.— Que se alcance ese ideal mediante sistemas, métodos y procedimientos racionales e inspirados en la naturaleza.

8.— Que en el diamante virgen de la psique infantil, adolescente y juvenil, y sobre sendas facetas luminosas previamente talladas por la educación, queden los anteriores preceptos grabados al aguafuerte de una práctica constante y sabiamente dirigida.

9.— Y que si de este credo se pensare que es puro optimismo, que el propio optimismo, educador, sea su fuerza impulsora.

—X—

Hostos es tal vez el autor más original de estos tiempos, el más atendido a su propio amplísimo criterio en sus escritos, los cuales muy rara vez traen citas. Había llamado a muchas puertas de la ciencia, y deteniéndose delante de no pocas ramas de ésta, pero era un intelecto que parecía haberse asimilado tan cabalmente aquello con que antes se nutriera, que de seguro de allí a poco debía de figurársele haber pensado él propio todo lo que no se apartaba de sus ideas. ¡Pensaba él tanto por sí mismo!, ¡y era él tan él! Buscar filiaciones filosóficas, pedagógicas, jurídicas etc., para descubrir escondidos dentro de algún magín de poco fuste a Kant, a Krausse, a Comte, a Pestalozzi, a Stuart Mill, por ejemplo, es cosa fácil cuando desde su escondite os hacen ellos guiños con las citas de nombres o de trozos escogidos, para que les encontreis, o traicionan

de otro modo al del magín esos nombres, saliendo de él a las cuartillas tales como allí entraron, que es lo que ocurre con lo que no se asimila; pero téngolo por muy aventurado, cuando se trate de una verdadera capacidad. Quien en muchas fuentes bebe sólo recuerda el agua, y quien en una o dos, el agua de tal fuente. Asimilando, se hace de una sola substancia, aunque diversamente, todo lo ingerido, y viene así aquella a robustecer huesos, carne, nervios; se fortifica el cuerpo, que no devolvió primero lo bien digerido. Además, esos autores cuya influencia en Hostos se presume ¿de quién tomaron antes lo suyo? Id ascendiendo, que nunca llegareis al último peldaño. Preguntadle a la joven hermosa si las rosas de su tez y las mórbidas tersuras de su mármol pentélico deben tales encantos a los sanos manjares de su mesa, más o menos ricos en vitaminas A o B etc., y se os reirá en las barbas. Ella ¿qué sabe, sino que esas rosas y ese mármol suyos son? Averiguad en el pannel de miel, si lo podeis, las diversas flores cuyos jugos libaron las abejas para elaborarlo. Vosotros, investigadores de esas procedencias, ¿cómo podríais saberlo a ciencia cierta? No busqueis en Hostos filiaciones de doctrinas y sistemas; que les sean éstos familiares y los use, bien; pero asimilados en el cuerpo genérico de sus ideas, aunque aplicadas ellas a diversos aspectos específicos: criticismo, positivismo, intuición, pre-cámara etc.; como quien dice: carne, huesos, nervios del cuerpo inmaterial. El conocimiento es múltiple, pero su esencia es una. Ateneos a lo que diga el pensador, o combatidlo; pero no le acuseis de disimulado seguidor o tributario de otros pensadores. Felices coincidencias, lo concedo: "*Les bons esprits se rencontrent*", dijo alguien. Hostos, convidado a la mesa del saber humano, era siempre comensal que no hurtaba la vajilla, aunque la usara allí entre comillas; mientras en su casa, cuando él convidaba, se usaba la suya propia. Y cuéntese que, como Sócrates, se complacía en asistir a ajenos banquetes de la ciencia; y a los de arte también, con gusto refinado: de pintura entendía, en música se deleitaba con los acordes del armonium escolar, y hasta componía canciones de cuna para sus hijos. No gocé de esto último; pero sí de lo primero, como de su entusiasmo por la clásica y la religiosa. Por cierto que yo le envidiaba su afición y sus conocimientos en ella. De la música os diré que, cuando me la encuentro de camino, sin buscarla, me deleita también su dulce melodía, que aunque del arte yo a distancia que guarda respetuoso mi oído, para las notas sordo por herencia, dulce viene ella a mi alma. De ahí que sea, de tal deidad mi devoción, tímida y vergonzante como amor de labriego a una princesa.

XI

Pero volvamos al Maestro. Como he dicho antes, Hostos es una figura procerca de la historia patria. ¿Soñó él por ventura formar primero aquí, cuna del Continente, los hombres de su



ideal para el engrandecimiento del País; y para su Confederación de las Antillas y el porvenir de América llevar a éstas después, con cuidado escogidas, las mejores semillas de su campo de cultivos experimentales en nuestra República? ¡Grande ilusión!, en todo caso, de realización posible muy lejana! ¿Ilusión dije? Ilusión de hoy, mas no tal vez para mañana; utopía que acaso pudo llegar a realidad... ay!, pero ¿cuándo? El contaba con la educación, cuyo poder fuera en verdad ilimitado... La educación bien secundada realizaría milagros. Por desgracia, desde su remotísima implantación en el mundo ha ido muy descaminada. Ante el espectáculo actual de éste, en medio de una civilización que tanto le prometía, ya estáis viendo lo que ella le promete ahora: la destrucción de todo. El mútuo amor de los hombres nunca fue base de la educación, y muchas veces sí el odio para el vecino, para el prójimo. "Amaos los unos a los otros"; "ama a tu prójimo como a tí mismo". ¡Oh divino Maestro! ¡quién te dijera que, en el mundo, a fecha tan distante de tu palabra salvadora, se odiaría aún tanto como en los crueles tiempos romanos en que viniste a él!

## XII

Continuaré, señores, para terminar. Hostos, habré de repetirlo, diríase que escogió nuestro país para su almáciga de hombres, que sembraran luego y a su vez el ideal por todas partes. Largo era el plazo, demasiado el camino; ¡pero conducía al Sol! Al optimismo le parece siempre muy cercano el Sol. ¡Mejor!, se emprendería la ruta con mucho más aliento. No serían los inmediatos frutos, sino los que de generación en generación se fuesen multiplicando y preparando, los conquistadores de ese ideal. Urgía, pues, empezar. Y empezó. Ya sabeis cómo. Gran parte de la simiente aguarda aún en los surcos su venidero germinar. Preciso es para ello que no se olvide la doctrina, que las prácticas pedagógicas hostosianas no se dejen a un lado mal sustituidas; que el nombre del sembrador no se pronuncie, como desde hace tanto tiempo viene pronunciándose aquí: como un lujo de oratoria, como un lugar común de loas sin convicción. Que no se le invoque más para simple unción de labios,

cual ocurre con esos rezos puramente verbales, mecánica costumbre de plegaria que no parte jamás del corazón. Es preciso practicar el proverbio: "A Dios rogando y con el mazo dando".

Cuanto hizo Hostos por el bien futuro del País; cuanto soñó hacer, sobre todo, y hubiera realizado, a estar ello en su mano, ¿no le dan derecho a una brillante página de oro en nuestra historia? A la juventud actual, que es ya posteridad para Hostos, dejemos la respuesta. Dé-sela ella a América y al mundo. Y en cuanto a esta América, la patria grande del apóstol, quien aun de sus errantes pasos, al recorrerla él, fué imprimiendo huellas de luz sobre la vastedad continental, séame lícito producirme como en seguida lo hago: después de lo que de Hostos proclamaron voces de autoridad reconocida en ella, ahora confirmadas en unánime concierto por las de su Centenario, gracias al cual de hoy más deslumbrará ya su grandeza, a la claridad del sol de nuestros pueblos, ¿no le es deudora al idealista, la fecunda madre de éstos, de páginas de excelsa gloria en los anales de su historia? Que lo consagre así América, como ya lo ha proclamado, y déle por sus cabales feliz cima al ideal del bueno, del justo, del sabio, de su gran vidente.

A la joven generación presente tócale en turno proseguir la senda hacia la meta. Pues gran parte, según dije, y acaso lo mejor, de la rica simiente espera aún en los surcos su germinar futuro, fertilícele la tierra, riéguesela, hágasela del todo propicia tal generación, y merezca ésta, por tanto, que ya no a ella, la "adulta", sino ahora a la tierna "prole" que "en torno le sucede", de la lira de Andrés Bello, los manes del grande hombre se la bendigan con el final inolvidable de su noble y sincero discurso en la segunda investidura de maestros al iniciarse Febrero del 86; palabras de belleza y oportunidad que no caducan aunque las haya recogido otro ajeno discurso en un ayer remoto, y hoy también, perfumando ellas como incienso, se repitan cuando yo las recojo para cerrar así el mío con broche de diamantes:

"¡Hijos de mi alma!: que la luz de la verdad os ilumine!, ¡que os eduque el espíritu del bien!"

## ACTO UNIVERSITARIO

### DISCURSO DE ORDEN

LEIDO POR EL DR. PEDRO EMILIO DE MARCHENA, CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA I CIRUGIA, EN EL ACTO CELEBRADO EL DOMINGO 29 DE ENERO DE 1939.

Señor Rector de la Universidad,  
Compañeros Catedráticos,  
Señores:

El once del mes que no ha terminado todavía, se cumplió el primer centenario del nacimiento de Eugenio María de Hostos y de Bonilla, y por

ello hago hoy acto de asistencia ante Uds., para producir una breve disertación acerca de ese "ilustre desconocido" de América, como le llamó Pedreira.

Mi presencia en esta tribuna, ya que no poseo ni méritos ni capacidad para función tan alta,



no deberá referirse a una osadía —a cubierto de la cual, mi discreción me pone— y sí a mi devoción por la Universidad de Santo Domingo, a mi profunda adhesión académica al colosal antillano y al deseo de corresponder a reiterada solicitud de mi distinguido amigo el Lic. Julio Ortega Frier, Rector de este Instituto de cultura superior.

Eugenio María de Hostos, señores, el hombre de estas tierras que baña el Caribe y que un solo y refulgente sol ilumina, es de una personalidad multifacética. Hablar de Hostos integral sería consumir toda una vida dedicada a estudiarle como hombre, como moralista, como filósofo, como político, como pedagogo y como apóstol de los más altos ideales humanos. No pretendo, en este breve instante dedicado a su recordación, ni siquiera decir en términos escasos, lo que representa en cada una de esas funciones señaladas. Nos basta, para iluminar toda una senda, recordarlo como pedagogo. En un brillante, en un auténtico brillante, el reflejo de un solo corte de su poliedro, es suficiente para deshacer las sombras. Eugenio de Hostos al irrumpir como pedagogo en el lar dominicano inició una nueva era en la enseñanza.

En el devenir del pensamiento filosófico, dos distintas directrices ha seguido el hombre en la búsqueda de la verdad o en la interpretación de las cosas y de los hechos; en la una, de sentido positivista, se procede por observación y por experimentación; en la otra, de orientación metafísica, la vía tiene carácter especulativo, apriorístico.

Aristóteles, el más grande pensador de todos los tiempos, seguía la primera de aquellas directrices; Platón, al admitir la existencia de ideas innatas, es el representante afortunado de la última tendencia. Y luego, Kant, que sigue un criterio ecléctico. En esta concepción filosófica kantiana se orienta la escuela inglesa; y de los maestros ingleses, Locke primero, Hebert Spencer y John Stuart Mill después, toma Hostos —pero imponiéndole el sentido de su fuerte personalidad— la orientación de su filosofía, que habrá de infundirse en su pedagogía toda.

No podría decirse que Hostos fuese, francamente kantiano, pero las influencias del filósofo Königsberg y, sobretodo, la época en que vivió y actuó, lo llevaron a su sincero racionalismo, tanto en moral como en la ciencia de la educación. Y Hostos funda la Escuela Normal, con los propósitos de atribuir al educando la mayor capacidad y la mayor bondad y con el designio de seguir procedimientos intuitivos, inductivos y deductivos, que constituyen su método racionalista y que culminan en su hombre, adulto de razón y adulto de conciencia.

La historia del movimiento educativo de Santo Domingo es, en su parte esencial y predominante, la historia de Hostos; y en el porvenir, por años que transcurran y por lejos que se encuentre este momento que vivimos; jamás se podrá prescindir del nombre de Hostos, como no podría Alemania prescindir, en su historia de la filosofía de Kant, ni Francia de ese gran intuitivo que se llamó Henri Bergson. Como no

podrá el mundo olvidar a Beethoven, a Benvenuto Cellini, a Rafael, a Miguel de Cervantes Saavedra y a Pasteur, no podrá América olvidar ya jamás al "ilustre desconocido" de las Antillas.

A pesar de mi determinación de referirme tan sólo a Hostos pedagogo, no puedo resistir a la tentación de decir algo en relación con Hostos político. Siguiendo a la sensibilidad propia de su naturaleza moral, fué un amante de la libertad y de los derechos del Hombre. En este sentido viene a mi mente, el nombre de W. Wilson, de quien los dominicanos no podemos olvidar el agravio de 1916, pero a quien juzgamos con ecuanimidad y admiración sincera como escritor eminente, como sociólogo y filósofo. Cuán distantes estas dos cumbres, racialmente y por temperamentos casi antagónicos. Anglosajón el uno, de pura raza hispana el otro; dominante, inflexible el primero; manso —aunque no débil— y de mentalidad y de corazón de apóstol, el antillano. No obstante estas diferencias intrínsecas, los torrentes de sabiduría que ambos vertieron, convergen formando una limpida y profunda fuente de ciencia política-social. Este punto de firme contacto entre estas dos entidades de origen tan lejano y de caracteres tan distintos es una de las grandes sorpresas que nos reserva la historia de la evolución filosófica, cuando se persigue un mismo ideal: el bien colectivo. Hostos con sus magistrales "Lecciones de Derecho Constitucional" y W. Wilson con su trascendental obra "El Estado", han realizado trabajos imperecederos, de tal modo, que por grandes que hayan sido los beneficios prestados por Hostos en sus realizaciones educativas, y, por transcendentales que hayan resultado los servicios que a su patria prestara W. Wilson en su carrera política, uno y otro alcanzarán mayor brillo en la historia, con motivo de las obras indicadas, por ser la una, verdadera biblia de orientación filosófica y política en la consagración de derechos y deberes fundamentales, y la otra, porque los organizadores de gobiernos en las democracias, habrán de considerar el libro de Wilson, como un Vademecum para la estructuración y organización de todo Estado.

En ocasión de este Centenario, el pueblo dominicano, y especialmente las clases cultas, han demostrado que el recuerdo de Hostos es algo vivo para el pensamiento y para el corazón de este país americano. Y es tanto más grato enunciar este hecho cuanto que ello se debe a un movimiento espontáneo de los diferentes sectores que han realizado homenajes, sectores éstos que recibieron en todo momento la asistencia eficaz o el impulso determinante o la iniciativa emuladora de ese gran ciudadano que se llama Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria.

En este día universitario dedicado a esta conmemoración, recordemos con orgullo americano y con devoción humana a Eugenio María de Hostos y señalemos su nombre a toda generación por venir, como el de un auténtico apóstol de altos ideales de humanidad, como un noble maestro del hombre, a quien se le ha llamado ya con justicia verdadero "santo laico".



## HOMENAJE AL MAESTRO

NUEVE PAGINAS I UN DISCURSO EN MEMORIA I HONOR DE EUGENIO M. DE HOSTOS.

### HOSTOS I MERIÑO (I)

Por Emilio Rodríguez Demorizi.

Una desvirtuada tradición ha querido presentar desunidos a estos grandes hombres, el uno frente al otro, como si se complaciera en aislar a dos montañas cuya serena majestad fuese ornamento de la misma llanura.

Montañas! Así eran Hostos y Meriño. Sin embargo, para que no persistiese la brumosa tradición, nadie mostró las sólidas estribaciones que enlazaban a esas cumbres gigantescas, ni señaló las unánimes ansias de cielo de sus cimas.

El externo apartamiento que hubo entre el Sacerdote y el Maestro, que podría aceptarse como natural consecuencia de la disparidad de sus ideas religiosas, no fué, empero, engendrador de pasiones infandas, ni los discípulos de aquel ni los de éste buscaron en la insidia y en la saña, esa proterva forma de servir que ellos hubieran repudiado. Si luego, como de las estériles rivalidades de la política, surgió entre algunos el infecundo desabrimiento y más tarde la condenable hostilidad, jamás podrá decirse que fué obra de Hostos ni de Meriño.

Antes al contrario: ellos dieron el más alto ejemplo que podría ofrecerse a los funestos fomentadores del desamor, de la incomprensión y el odio entre los hombres cuya fraternidad sería tan útil a los pueblos.

Corría el mes de agosto de 1882. El Señor Hostos estaba entregado a los afanes de la Escuela Normal, y Meriño a los de la Presidencia de la República, ya en el término de su período presidencial.

Para dársele cumplimiento a la ley creadora del Instituto Profesional, cuya reforma había sido votada en esos días y sancionada por el Presidente Meriño, era perentoria la designación del Rector, y todavía no había sido señalada la persona que debía servir esas funciones. Hostos se adelantó entonces a presentar su candidato, lo que hizo por medio de la siguiente página, cuyo encomio sería innecesario:

¿Se piensa en alguien para el Rectorado del Instituto Profesional? Confieso que, aplazada como veo la ejecución de la ley orgánica recientemente sancionada, creía que no era tiempo de pensar en el Rector; pero habiendo oído hablar de personas muy recomendables, supongo ha llegado ya el caso de opinar.

Si hubiera prevalecido en absoluto el texto primitivo del proyecto que hoy es ley, sería cuidado y deber del Consejo de Dirección elegir el Rector; pero como todavía no estamos suficientemente duchos en materia de

organización y preferimos echar sobre el Ejecutivo la carga y la responsabilidad de toda organización, (hasta la que, como la de los Institutos docentes, que ha de ser libre para que sea buena), prevaleció la idea de las ternas y de la elección del Ejecutivo.

Nadie se sorprenderá tanto como el mismo Meriño, al verse inopinadamente convertido por mí en candidato para el Rectorado, sin previo acuerdo, sin que hayamos hablado de esto ni de nada, puesto que hace más de un año que no nos vemos, él por sus tareas, yo por las mías; pero como yo no soy hombre de candidaturas para nada, sino de buenas intenciones para todo, poco hay que ver con esa sorpresa, aunque, si es desagradable, sienta producirla.

El Rector que conviene al Instituto Profesional es el actual Presidente de la República.

Conviene al Instituto y conviene a la República. Conviene al Instituto, porque es hombre de saber y de experiencia. Conviene a la República, porque es una buena enseñanza para ella, un buen ejemplo, una elevada manera de practicar la verdadera doctrina democrática, cuya base es la instrucción general.

El ver convertido a un Presidente que sale de la dirección de los negocios públicos, en director de un Instituto, enseñaría prácticamente que no hay puestos altos ni bajos para el deber cumplido; sería ejemplo para los futuros presidentes; que, en vez de expatriarse o de encerrarse en la infecunda infatuidad de no ser ya menos de lo que se ha llegado a ser, aspirarían a desempeñar de un modo presidencial, es decir, supremo, el puesto a que gustos y aptitudes los llamaran; sería una manera elevada de practicar la democracia, porque si ésta es lo que hoy debe ser, lo es por la universalidad de la educación común, y tanto es presidir los destinos de una democracia el dirigirla desde la primera magistratura, como el encaminarla desde el magisterio.

El Presidente Meriño sale de la presidencia en Setiembre: esperemos que en Octubre entre en el Rectorado.

Pronto cumpliése el voto del Maestro. Meriño bajó de la Presidencia de la República y sin que nada le hiciera desdeñar la mano que le tendía Hostos, subió al Rectorado.

Qué magno ejemplo!

Así pudo el insigne Sacerdote, estimulado por el egregio Apóstol, ofrecer al Continente esa lustral enseñanza de que jamás nos hemos ufornado, pero que es, sin duda, uno de los más hermosos rasgos del civismo americano.

Frente a la oscurecida tradición, está ese hecho. Frente al disociador empeño, está esa lección.

(1) Páginas leídas en el acto celebrado en la Universidad, el día 29 de enero de 1939, en honor de Hostos.



Bien será, pues, que poseídos de aquel fervoroso encarecimiento con que los alarmados discípulos de Hostos se acercaron a él un día a convencerle de que urgía publicar la MORAL SOCIAL, así nosotros, ciudadanos de hoy y de mañana, luchemos por la resurrección espiritual de aquellos hombres, glorias de América, que al

pasar por esta vieja Universidad dejaron en el silencio de sus aulas esa porción de gloria que dejan a su paso las vidas inmortales.

Emilio Rodríguez Demorizi

Universidad de Santo Domingo,  
29 de enero de 1939.

## HOSTOS Y LA VEGA

### LAS PROYECTADAS GRANJAS AGRICOLAS DEL SEÑOR HOSTOS.

Por el Lic. Guido Despradel y Batista.

En esta edición especial por medio de la cual contribuye nuestro hebdomadario "EL OBSERVADOR" a la celebración en el territorio de la República del primer centenario del nacimiento de ese gran antillano a quien el puertorriqueño Antonio S. Pedreira presentara, en páginas justicieras y hondamente pensadas, a la conciencia espectante del Continente como el perfecto "Ciudadano de América", hemos querido hacer referencia a una iniciativa, útil y salvadora como todas las concebidas por ese Hombre, Apóstol y Maestro que se dió todo entero al Porvenir de Nuestra América, y que talvez no sea muy conocida de nuestros compatriotas. Escritores consagrados y reconocidos publicistas dedicarán, en esta fecha memorable en los anales gloriosos del Continente, páginas hermosas, los unos, a la augusta memoria del ilustre antillano, y estudios enjundiosos, los otros, sobre el alto alcance de la obra fecunda y americana del insigne Maestro, quien conjuntamente con Martí y Sarmiento, y haciendo nuestro el feliz pensamiento de Pedreira, señalara rumbos definitivos a la conciencia de Indo-América. Limitémonos nosotros, pues, a recordar en este artículo el práctico proyecto que en favor del desarrollo económico de nuestro País concibiera el injustamente combatido fundador de la enseñanza racional en Santo Domingo.

Eugenio María de Hostos no fué uno de esos desarraigados ideólogos que arrebuados en falsos retoricismos han querido señalar torcidos rumbos al Destino de esta América Nuestra. Producto legítimo del medio, su grito de "Civilización o Muerte" es una fiel confesión de que él creía en la magnitud de nuestras infinitas posibilidades y de que sentía, con conciencia puramente americana, el inmenso peligro que constituye para la realización de nuestro trascendente Destino la imperdonable incompreensión de nuestros propios problemas y el abandono torpe de nuestras peculiares necesidades.

El vasto plan de reformas que se propuso implantar en nuestro País el Señor Hostos no se limitaba exclusivamente a la organización racional de la enseñanza tanto primaria como normalista, sino también al establecimiento de un

número de granjas agrícolas para crear una generación de agricultores jóvenes, conscientes en el cultivo de las tierras; condición que indiscutiblemente es la base de la existencia y del progreso de la nacionalidad. Tal como él lo expresara a su aventajado discípulo el Profesor Don Arismendy Robiou: "Vamos a comenzar por las normales, pero nosotros necesitamos que a cada normal que se establezca en la ciudad corresponda una granja agrícola en el campo".

Artífice delicado e inspirado, el Señor Hostos tenía obsesión por los cultivos. Con sus prédicas sabias cultivaba el cerebro y el corazón de sus discípulos, y con sus observaciones, recogidas con interés y entusiasmo, alentaba al hombre de campo para que las tierras respondieran a sus duros esfuerzos con la riqueza bienhechora de la cosecha sana y abundante. Al llegar a nuestra República y adentrarse en las fecundas tierras del Cibao, él no se cansaba de repetir como veía con pena como en estas comarcas los agricultores eran propietarios de grandes extensiones de terrenos y no obtenían los beneficios que la tierra podía darles, todo por falta de conocimientos en los cultivos intensivos; y como ésto contrastaba con lo que él había visto lleno de admiración en España, en donde una familia de seis o siete personas vivía desahogadamente del producto de una pequeña heredad.

De seguro que al ponerse en contacto el alma iluminada del Maestro con la exuberante naturaleza de este Valle de La Vega Real, comprendió a cabalidad que el destino de la grandeza de esta patria quisqueyana dependía del cultivo racional del espíritu de sus hijos y del cultivo intensivo de sus vírgenes tierras, ansiosas de las caricias del arado y del calor voluptuoso de la semilla que revienta en fecundo germinar. El no se cansaba de admirar los prodigios de esta naturaleza: en nuestra ciudad de La Vega, en el sitio cercano de "El Jobo", pasó una feliz temporada, y cuando hacía sus viajes a caballo de esta ciudad del Camú a las vecinas de Moca y de Santiago, por ir viendo los conucos, cacaoales y platanales, su viaje era un continuo desmontarse, hasta el extremo de que en una oportunidad, habiendo salido de La Vega a las ocho de la mañana vino a llegar al pueblo más cercano de Moca a las cuatro de la tarde... Ocho horas



en un viaje que para los viajantes menos prácticos era un desdoro hacerlo en dos.

Como lo proyectaba el Señor Hostos, los discípulos de las granjas agrícolas debían ser agricultores jóvenes del lugar en donde cada una de estas se establecieran, y debía enseñárseles a leer, a escribir, a contar y a dibujar, además de los diferentes sistemas de cultivo, del manejo de los diversos implementos agrícolas y del cuidado de los animales. Entraba también en su plan que a estos jóvenes agricultores, pues a su justo decir los viejos estaban ya anquilosados en sus prácticas primitivas, debía enseñárseles Geografía Evolutiva, para que conocieran las diversas regiones del país y las producciones a ellas peculiares.

En esta ciudad de Concepción de La Vega quería el Señor Hostos que se fundara la primera granja agrícola. En el viaje que realizara a ella en el año 1900 vino dispuesto a iniciar sus actividades en este sentido, y para tal fin se puso de acuerdo con su discípulo Don Arismendy Robiou y comenzó a practicar sus diligencias preliminares, principalmente la de escoger el terreno adecuado. Este primer punto fué de fácil solución, pues al ponerse en contacto con Don Rosendo Grullón, quien admiraba y quería al ilustre Maestro, y explicarle su útil proyecto, Don Rosendo puso a su disposición la finca que con el nombre de "La Cubana" poseía en el cercano paraje de Soto. Aceptado por el Sr. Hostos este sitio, el cual se encuentra a orillas del camino real de Moca, encomendó al Señor Robiou que hiciera de él un croquis para dividirlo en parcelas.

Por diligencias del Señor Hostos, a la sazón Inspector General de Enseñanza Pública, el Gobierno del Presidente Jimenez aceptó hacer la compra de estos terrenos del Señor Grullón, para establecer en ellos una granja agrícola. Un documento que reposa en el Archivo Notarial a cargo del Lic. Francisco J. Alvarez, levantado en el año 1901, dice, al referirse a estos terrenos, lo siguiente: "Finca la Cubana, situada en el camino de Moca, donde el Gobierno proyecta establecer la escuela de agricultura". (Cartagena Hinojosa. Documentos.—1901).

Tal como era el proyecto del Señor Hostos, esta iniciativa de crear varias granjas agrícolas, en la cual La Vega tendría el lugar preferente, sería incluida en su sabio proyecto de Ley de Enseñanza próximo ya a presentarse a las Cámaras Legislativas de aquel entonces. A su regreso a esta ciudad de su viaje de prédica y de inspección a las vecinas ciudades de Moca y Santiago dió forma a su brillante iniciativa y dejó todo dispuesto para que tan pronto las Cámaras votaran en forma de ley su tan combatido proyecto, arbitrar los fondos necesarios para instalar y organizar en los terrenos a la orilla del Camú la primera granja agrícola en donde nuestra masa campesina recibiría de los labios de agrónomos competentes y ante la objetividad del experimento claro y metódico, los

conocimientos indispensables para fomentar una industria agrícola científica y productiva.

Pero la incompreensión de uno y los bastardos apetitos de otros, males que en estos medios aún amorfos de Indo-América se oponen a todo cuanto signifique luz y progreso, impidieron que llegara a tomar cuerpo de realidad esta salvadora iniciativa del ilustre antillano. Ante los ataques fuertes y continuados de sus protegidos adversarios, el Señor Hostos prefirió retirar de la consideración de las Cámaras Legislativas su sabio y benéfico proyecto de Ley de Enseñanza; pues según él mismo lo expresara, era su deseo que su proyecto de Ley de Enseñanza fuera aceptado de manera espontánea y unánime, no en medio de pasionales y ruines oposiciones. Retirado el proyecto, la iniciativa de la creación de las granjas agrícolas ocupó la deshonrosa retaguardia de las cosas pospuestas, y La Vega, parece ser que la mayoría de las veces en eterna discordia con la suerte, se vió privada de gozar de los ingentes beneficios que le hubiera brindado la instalación en sus cercanías de una escuela de agricultura.

Para el 1901 el escritor Don Tulio M. Cestero dió a la publicidad un libro que intituló "Por el Cibao", y en la parte que dedicara a la ciudad de Concepción de La Vega, al hacer referencia a la plausible iniciativa del Señor Hostos, escribe lo siguiente: "La iniciativa benéfica del Sr. Eugenio M. Hostos, Inspector General de Enseñanza Pública, ayudado eficazmente por el caballero Rosendo Grullón y el entusiasmo de un grupo de veganos, proyecta la creación de una Finca modelo, escuela práctica de Agricultura. El terreno escogido está situado a orillas del Camú, entre el camino que va a Moca, por donde pasará el ferrocarril, y el camino real del Cibao. El terreno mide 150 tareas y en el plano levantado está dividido en 30 zonas de cultivo, de habitación y de labores. Así: 1 tarea dividida por el camino central de la finca para jardín de flores; una tarea para plantas medicinales; 4 para hortalizas; 2½ para mapuey; 2 para ñames de agua y 2 para ñames de Guinea; 2½ para batatas; 2 y ¾ para ajos y 2 y ¾ para maíz de clases diversas; 1 y 1/3 para sagú; y 1 y 1/3 para cebollas; 2½ para arroz; 2½ para pimientos; 2 para yuca agria y para yuca dulce; 2 para espárragos y alcachofas; 2½ para papas de distintas clases; 2½ para algodón en sus diferentes clases y 4 para habichuelas. A industrias agrarias se dedican 8½ tareas. La zona atravezada por el camino central contiene un abrevadero con su bomba. Este camino divide también una zona, la más extensa, de 23 tareas para cañaverales. En 12 tareas se hará la conservación de las palmeras y su aprovechamiento, el cultivo del añil y otras plantas. En 22 tareas se hará el cultivo intensivo del plátano, el café y el cacao, circundadas de plantas textiles. Destínanse 9 tareas al forraje, con circunvalación de un piñal. En 15½ se fomentará un cafetal borincano. En una extensión de 5 tareas se criarán reyes y cerdos y en otras 5



tareas se hará un verjel. En la zona de yerba y forraje se erigirá el edificio para la escuela.

Se realizará esta obra infinitamente útil y necesaria, que va a dar poderoso impulso a la evolución agrícola del Cibao, cambiando la rutina actual por los procedimientos científicos?—Integra ella más progreso positivo para el país, que la creación de un palacio o un lujoso viaje presidencial. El Inspector General de Enseñanza Pública espera solamente la protección gubernativa, para poner en movimiento su iniciativa benéfica y crear la gran obra".— (TULIO M. CESTERO.— "Por el Cibao".

Santo Domingo.— Imp. "Cuna de América".— J. R. Roques.— 1901.— Páginas 37-38-39-40).

Hemos transcrito íntegra esta parte del libro del Señor Cestero, libro en el cual él llama a La Vega "la villa del Porvenir", por que en ella está presentada en todos sus detalles la progresista y útil y patriótica iniciativa del Señor Hostos.

Sin efecto la laudable iniciativa del Maestro, Don Rosendo Grullón se propuso fundar en los terrenos de su finca "La Cubana" una colonia agrícola, y para tal efecto hizo venir de la vecina isla de Puerto Rico unas diecisiete familias de experimentados agricultores y artesanos. Pero muy poco tiempo duró esta colonia, pues para una empresa particular eran excesivos los gastos que exigía el sostenimiento de aquellas familias no impuestas, al parecer, al vivir con esas mezquindades con que se sostiene el agricultor dominicano. Tiempo después uno de los colonos puertorriqueños, Zenón Valentín, levantó en parte de esos terrenos un tejal, y de los otros colonos venidos en aquel entonces aún reside en nuestro pueblo, en la cercana y reciente barriada de Villa Rosa, el viejo Martín Ortiz, quien no ha dejado olvidar en nuestro medio la gran merecida fama de que gozaron los bien quemados ladrillos del boriqua bueno y gordo Zenón Valentín.

En el Centenario del nacimiento de Hostos. La Vega, Enero 11 del 1939.

## EL INTUICIONISMO FILOSOFICO

Por el Doctor Viriato Fiallo.

Hoy día once del primer mes en el año treintinueve del siglo veinte de la Era de Cristo, se cumple un centenario del nacimiento, en la isla antillana irredenta, de Eugenio María de Hostos, el mas señero pensador de estas tierras y de estas épocas.

Para recordar incidencia de tal magnitud, "El intuicionismo filosófico de Hostos", artículo presente, se adelanta a un libro que tal vez tenga realización en algún día de los muchos por venir. El título parece sorpresivo, ya que el término racionalismo en nuestro limitado medio cultural, se había hecho símbolo definidor de toda orientación del pensamiento de sentido hostosiano. Camila Henríquez, a quien se debe el primer estudio importante acerca de las ideas pedagógicas de Hostos y quien con el talento y la comprensión propia de sus dos apellidos, conviene en que "toda pedagogía completa, supone una completa filosofía", intenta definir la posición de Hostos en esta última disciplina y, tan sólo, logra acercarlo a Kant, por la vía de la escuela británica positivista.

Se ha dicho que Hostos es un ecléctico de la filosofía; pero no lo es, porque sería infortunio que lo fuese. Los hombres como Hostos siempre se definen, tanto en filosofía, como en política y en moral.

Pedro Henríquez Ureña lo juzga como el espíritu filosófico mas poderoso de América, si se exceptúa a Bello, y considera su filosofía como una concepción con fases de idealismo, de dinamismo y de finalismo ético, con ética inspirada

en Sócrates, Marco Aurelio y Kant. Para García Calderón es Hostos el mas notable filósofo de Sur-América, con la excepción señalada por Henríquez Ureña, e indica que su filosofía es un racionalismo optimista y aclama el parecido que en moral, tiene con Hebert Spencer y con Baruch Spinoza.

Quando renuncia a la especulación metafísica y se atiene a la síntesis matemática o a las verdades experimentales, la filosofía es de dirección **positivista**. En el positivismo cuenta el hecho histórico o el análisis **razonable**. El **racionalismo**, a su vez, es la dirección preferida por el **idealismo**, que vé en el pensamiento un hecho anterior y superior a toda realidad; concepción ésta contraria al **empirismo**, que se funda en el criterio de que el pensamiento no es causa primera si no hecho derivado de realidad preexistente. El idealismo deja de serlo cuando, personificando la causa original, vé en ello una idea que se realiza y **algo** que trasciende por sobre todo lo demás.

Por el racionalismo de Hostos no seríamos llevados hasta el **espiritualismo** de la dualidad alma y cuerpo a que conduce el anterior discutir lógico, pero si a una concepción que no es, precisamente, el materialismo anterior a Kant, ni el positivismo post-kantiano o, mejor, neo-kantiano.

La orientación metodológica en la pedagogía de Hostos —y me refiero al doble funcionalismo de aprender y de enseñar, que en él alcanza un paralelismo armónico— podrá ser y creemos que



es, de sentido racionalista. Esto no dependió de Hostos y si del momento histórico en que le tocó vivir y actuar. Pero en filosofía, y en la misma pedagogía, cuando esta deja de ser disciplina autónoma para tratar verdades generales, Hostos comienza a alejarse de su racionalismo optimista, para caer, sobre todo en moral, en su **intuicionismo** de diafanidad y limpidez indiscutible.

La Moral de Hostos podría encontrar cómoda posición dentro de la Filosofía **holista** o de la totalidad. Mientras que en el materialismo histórico los objetos y fenómenos quedan ordenados así: matemáticos, físicos, químicos, históricos y cósmicos, en el **Holismo** de Adolfo Meyer se invierten los términos en esta forma: lo cósmico primero, para seguir sucesivamente, con lo histórico, lo social, lo psíquico lo biológico, lo químico, lo físico y lo matemático. Como bien advierte Camila Henríquez, el hecho de haber querido él mismo dar a publicidad únicamente la **Moral Social**, —que es la mas extensa— tiende a demostrar que la juzgaba de mayor importancia, a caso la fundamental. Hostos reconoce que como ser moral, el hombre depende ante todo de la Sociedad: "Con estar por naturaleza relacionado a la sociedad y a la humanidad le basta al hombre para ser moral". Pero, hay algo más, todos sabemos que su Moral Social, era parte de su Tratado de Moral, que comprendía además, la Moral Individual, la Moral Natural y los Prolegómenos; pues bien, estos últimos, indican la existencia de un orden moral en la naturaleza, y, su Moral Natural estudia las relaciones y deberes del hombre como "hecho cósmico"; para luego considerar estos deberes entre los hombres como "hecho biológico", en la Moral Individual. El propio Meyer, de haber señalado los sujetos de estudios de aquel Tratado, no lo habría hecho mejor, desde su punto de vista **holista**. Y, puesto que en Hostos, su condición de moralista es la que dá el sentido a su filosofía, la ciencia oficial podría hablar a una Filosofía Holista de Eugenio María de Hostos.

Nosotros encontramos sin embargo, en la intimidad de su espíritu, así como en lo más recóndito de su vida y de su obra, que Hostos es filósofo de la intuición. Nuestro sabio amigo Luis Galdames, el conocido pensador e historiógrafo que dirige la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Santiago de Chile, en una notable conferencia que acerca de la Sociología de Hostos diera en nuestro Ateneo Dominicano, al referirse a la Moral Social —su mejor obra según Galdames— advirtió que Hostos racionalista, había escrito una moral del sentimiento; apartándose así, ¡y cuanto! de la escuela británica y de su lejano inspirador el mas grande filósofo de Alemania.

Debemos advertir que, innumeradas veces, donde Hostos, escribe razón, ha de leerse, forzosamente, corazón. Cuando él dice, pensando como Sócrates, que el bien verdadero es descubierto por la razón, aquí es valedera la sustitución. Cuando usa el término **conciencia** lo hace en el

sentido filosófico popular (intuicionista!) y nó en el lenguaje científico de los psicologantes; y, así, le vemos escribir: "El bien verdadero es bien general; tal le proclama la conciencia moral, consejero rígido, voz austera, etc."; y, en otra parte, "solamente la conciencia, inviolable y divina por su origen y esencia etc.". Este divino no puede, no debe ser referido, a racionalismo filosófico y sí a clara percepción intuicionista.

Si Fiallo Cabral hubiese escrito en este día su pensamiento de hace treinticinco años y que dice: "como moralista Kant es su precursor en la base filosófica, pero determinó el concepto del deber y lo tradujo al lenguaje de Augusto Comte", lo habría modificado para que se leyera "como moralista, Kant es su precursor, en la base filosófica; pero Hostos, mas humano, habla hoy el Lenguaje axiológico de Lotze". Esta concepción de los valores está en la esfera de la metafísica y lejos del positivismo filosófico, y cuando Hostos se adhiere a la fórmula "ni aun el placer de la verdad es tan grande como el placer de la justicia", determina una preferencia, su preferencia por un sentido de vida que se aparta del materialismo histórico para acercarse a la concepción axiológica, estimativa o de los valores, de Herman Lotze. La **verdad**, que se refiere al pensamiento, aun cuando sea también valoración, puede llevarse al racionalismo, pero la **justicia**, que constituye una alta función axiológica, esto es, de estimación, de valoración, tiene unívoca dirección intuicionista.

El **valor** corresponde a una esfera de la realidad que Hostos no estudió ni siguió como estructuración filosófica, pero que sí vivió a plenitud de función suprema. Por eso fué sabio y fué bueno. Hombre de pensamiento y hombre de acción, tuvo la virtud dinámica del héroe y la virtud contemplativa del santo. A nuestro recuerdo acuden ahora, algunos de los muchos altos conceptos que determinaron la conferencia sencilla y trascendente de Fernando de los Ríos, en el cuarto Centenario de nuestra Universidad. Así es, efectivamente, en tratándose de moral, y de moral y religión, para ser bueno, algunos les basta con el dogma como a Billini el santo; hay quienes ni el dogma les hace buenos, entre éstos, más de un religioso caído en demérito; y otros, no requieren el dogma para que Dios les acoja, he ahí el caso de Hostos.

Hostos era bueno, decíamos, pero un bueno que cree en la virtud, que siente su virtud y que ejerce su virtud: un bueno activo, sin una sola omisión pecadora o impía. Un bueno que amó la Libertad y la Justicia y proclamó ese amor con lenguaje humano y sentido y con valerosa y resonante voz continental. Como dijera Galdames, creyó siempre en ese valor eterno que se llama libertad y por eso persiguió la emancipación de todos los pueblos de América, tanto como anhelara la de su patria Puerto Rico y como creyera, sin vacíos, en la de su alma y su pensamiento.

Hostos fué americanista, como nadie antes ni



después que él. Si pensadores y filósofos advierten hoy que América es el continente del porvenir, si una Sociedad de Naciones Americanas habrá de constituir la aurora de una nueva era política próxima a iniciarse, Hostos es el precursor de aquellos y el soñador de éste último ideal continental.

Para valorar, es indispensable ser libres, y quien aspira a educar, esto es, a preparar hombres y mujeres en condiciones de realizar la noble función de estimación y de justicia, tiene que señalar caminos de justicia y de libertad.

Y así lo hizo Hostos con actitud de apóstol.

En este Día Americano, dediquemos a Puerto Rico —la hermana antilla irredenta, a quien la Naturaleza hiciera el regalo de tanto verde de campo y mar y tanto azul de mar y cielo— un pensamiento; pensamiento promisor, todo él lleno de estos valores inespaciales e intemporales, que constituyen "dos estrellas eternas en la constelación refulgente del ideal": Justicia, Libertad.

Ciudad Trujillo, R. D.,  
Enero 11 de 1939.

## HOSTOS A LOS CIEN AÑOS

Por Pablo Pichardo.

Un mismo cuerpo de la Naturaleza, cualquiera que sea, es materia particular de diversas ciencias a la vez: la Geometría describirá su forma, su magnitud, sus dimensiones; la Física estudiará su color, su masa, su peso, su dureza, su fragilidad, su maleabilidad, su ductilidad, sus grados de cohesión; la Química investigará su composición, su origen, su estructura molecular, sus afinidades, sus aplicaciones; la Historia Natural lo colocará en su reino respectivo, y si es una unidad específica, estudiará sus caracteres particulares, indicará sus semejanzas i diferencias con respecto a individuos del mismo género i hará las clasificaciones que correspondan a partir de un tipo, de una clase, de un orden, de una especie.

Cuando se trata de los cuerpos celestes, no pudiendo los hombres de ciencia acercarse a ellos para estudiarlos con los instrumentos de los sentidos físicos, palpándolos, oliéndolos, gustándolos, sonándolos, mirándolos al exterior i escudriñándolos por dentro, inventaron el anteojo para aproximarlos hasta el alcance de la observación directa; i mediante el análisis espectral, ha sido posible determinar su naturaleza química, i por el método de la inducción i del cálculo matemático, establecer principios axiomáticos relativos al ser i al modo de ser, de esos remotos habitantes del espacio cósmico.

El hombre también, para estudiarse en los demás i en sí mismo, se ha hecho el objeto de diferentes ramas de la ciencia, i así, como cuerpo orgánico, es un conjunto de piezas anatómicas que en estado de reposo constituyen la morfología humana, i en el estado de actividad realizan las funciones de la vida, las mismas en todos los individuos de la especie.

En vida su biología se llama Antropología, i en la muerte, Biografía. Naturalmente, no es preciso que la persona muera, para tener biografía; lo que ocurre es que en tanto vive, el hombre está redactando en cada uno de sus actos, su propia biografía, la cual, por lo demás, no termina sino en el acto final de la vida.

Como ser moral, creó la Etica, que trata de la personalidad en sí misma i de sus relaciones individuales i colectivas con la sociedad i el mundo. Como ser espiritual, dotado de entendimiento, de la facultad de querer o de no querer, de amar i de sentir, hizo de la Psicología la ciencia del alma.

En lo físico, es un producto filogenético de la lei biológica de la reproducción, apto para continuarse en la descendencia; en lo psíquico, es una potencia creadora que engendra la ciencia, el arte, el bien i el mal, la historia, la civilización.

El hombre físico interesa poco, como tal, a los demás hombres: pequeño o alto de talla, libras más, libras menos, color, raza, nacionalidad, huellas digitales, son rasgos individuales tan comunes i triviales en la especie humana, como en general, los caracteres secundarios de los individuos de cualquier otra especie animal.

Desde el punto de vista de la Historia Natural, i de la embriología misma, el hombre no es más que un tipo zoológico.

¿Qué es entonces lo que caracteriza la excelencia del hombre respecto de los demás hombres? La facultad de pensar en un atributo de la naturaleza humana; todos los hombres piensan. El hombre de pensamiento, no es pues un hombre excepcional.

La palabra articulada es otro atributo de la personalidad humana: todos los hombres hablan; tampoco hai diferencia. Sin embargo, hai diferencia cuando se trata de la palabra del pensador.

Como pensador, la palabra de Eugenio María de Hostos sirve de signo para diferenciarlo de los demás hombres que piensan i para colocarlo, mejor dicho, para clasificarlo entre los pensadores sabios del mundo.

Para hablar del Señor Hostos, no hai que estudiarlo acercándose a él, ni acercándolo al gabinete de estudio; basta oírlo. Su palabra es la del Maestro. I bien puede decirse de él, que Bien vive quien Bien predica.



El Señor Hostos es la prédica inmortal de su propia vida.

Potencia creadora de la ciencia, del arte, del bien, de la historia i de la civilización, Eugenio María de Hostos fué un hombre de ciencia, un filósofo del arte, un Esteta, un Educador de conciencias, un Orientador de la Historia, un Civilizador.

"Ni la poesía ni la literatura, tales cuales son hoy día, son educadoras", dice el Señor Hostos. Pero lo dice educando i con la insinuante literatura de su estilo.

Para el Maestro, los pueblos de la América latina "pierden de razón lo que ganan en fantasía, i disipan de substancia o fondo, lo que invierten en forma".

Alude la pasión literaria por el eufonismo, tan característica de la mentalidad fogosa del escritor latino-americano; vicio de retórica que ha hecho, i hace de los mejores monumentos de la literatura hispano-americana obras admirables i grandiosas, sin disputa alguna, pero más bien fastuosas que macizas.

Agujas que se pierden como saetas de ingenio, en el espacio fantástico, pero deleznable el cuerpo del edificio, quebradiza la base.

Véase en cambio cómo ahonda en el análisis crítico del genio de Shakespeare, completando los caracteres de su famosa tragedia "Hamlet". "Para comprenderle, dice, es necesario comprenderlo (a Hamlet). Para comprenderle, es necesario estudiarlo, no tanto en las circunstancias en que el poeta lo presenta, cuanto en la realidad de donde lo ha tomado, en la observación inicial que lo ha creado".

¿No se trata acaso de la obra de un poeta? ¿I qué obra más profundamente educadora que Hamlet, si, como lo advierte el Maestro, se la somete a un cuidadoso estudio hasta comprenderla?

Shakespeare, explicado por Hostos, significa que Hostos es tan gran poeta del alma humana, como el gran poeta de las tragedias más filosóficas jamás escritas.

Es así como él entiende la poesía i la literatura, dirigidas a un fin, a un fin siempre educativo, constantemente edificante.

Entre Shakespeare i Hostos median casi tres siglos, i he aquí cómo al cabo de tan largo transcurso de tiempo, recobran todo su trascendental prestigio i toda su radiosa vitalidad las creaciones trágicas de Shakespeare, trágicas pero tan humanas, tan terriblemente humanas; prestigio y vitalidad sensoriales, acaso jamás presentidas ni imaginadas por quien les dió el ser, i que al caer bajo la mirada escudriñadora de Hostos i ofrecérsele al exámen crítico de su pensamiento, se humanizaron aún más, invitándolo a fijarse en ellos como héroes vivientes que reclamaban la atención profunda del biógrafo.

No es pensador el hombre que piensa, sino el filósofo que, como Hostos, deposita en el tesoro público de los conocimientos humanos, pensamientos nuevos, útiles a la humanidad.

Para juzgar a Hostos como pensador, no es

necesario estudiarlo ni profundizarlo, como estudia él, i profundiza, los personajes de la obra citada, de Shakespeare. Basta meditar, leyéndolo, i meditar en las verdades conocidas i sistemizadas ántes de él.

"Hasta ahora, dice el Jurista, si la Filosofía política i las aplicaciones de la Sociología al exámen de las organizaciones políticas, nos presentan como un todo bastante congruente la ciencia de la organización jurídica, los tratados didácticos no han conseguido darnos más que análisis inconexos de las partes que reunidas forman la Ciencia constitucional. La insuficiencia del conocimiento así adquirido resalta a la vista del comprometido a transmitir a otros la idea de una organización jurídica, tal como la transmitida por los libros didácticos, en que todo se ve menos el todo".

El Maestro propiamente dicho, no es el que trasmite a otros el texto literal de la ciencia tal como está contenido en los libros didácticos, sino además, el que completa, como Hostos, las insuficiencias de la verdad científica para que la enseñanza sea más profícua y la ciencia misma se agrande, aumentando su contenido de verdad.

Completar una ciencia, es hacer ciencia, es ser hombre de ciencia, es ser sabio.

Hostos, actualizando á Shakespeare en Hamlet hasta más acá de los dos medios siglos, hubo de retroceder otro tanto para ir en busca del poeta —filósofo de Warwickshire i presentarlo a la humanidad, desde el escenario de la Historia, como un genio contemporáneo.

Hostos a los cien años, sigue siendo el pensador de hoy cuya palabra se dirige al porvenir. El estado actual del mundo no es aún ni con mucho, el estado jurídico integral soñado por el Maestro. Tampoco puede decirse que es el de las relaciones del Hombre Moral con una Humanidad moralizada. El estado social contemporáneo, no es el de civilización perfecta, en el concepto ni en la acepción hostosiana del término.

"Bien, sé mi Mal", como concluye él, i sintetiza, su juicio sobre Hamlet, está lejos de ser divisa de la conciencia moral de esta humanidad.

El Señor Hostos vivió a penas sesenta i cuatro años, i cerró los ojos a destiempo, a la entrada del siglo XX; acaso para morir llevándose en el corazón, el ideal vivo de una organización ética jurídica de las sociedades humanas, como único ambiente de civilización digno del hombre moderno. Ideal que ha legado en patrimonio a sus discípulos como la esencia vital de su doctrina de educador, i que florece, inmarcesible, en torno a su tumba, en torno a su memoria, y en torno a sus enseñanzas, que los son también de tenáz optimismo i de fe.

Hostos, a los sesenta i cuatro años, i Hostos a los cien años, son el mismo apóstol, el mismo Maestro, el mismo sabio. Siempre reverenciado; siempre vivo en el pensamiento i en la conciencia de los idealistas.

Enero 11 de 1939.



# LA CONCEPCION SOCIOLOGICA DE HOSTOS

Por el Doctor Pedro Henríquez Ureña.

Hostos aparece en el *tratado fundamental de Sociología* —del cual excluyó la historia de la ciencia y la discusión de teorías—, aún más original e independiente que en el primer esbozo. Desde luego, sigue la tendencia organicista, con cierta afición a los procedimientos del organismo apellidado *naturalista* o *fisiológico*; pero nada más: define la Sociedad como ser viviente, —concepto que cabe dentro de la idea general del organismo—, sin buscarle sistemáticamente analogías con los seres biológicos ni precisar la diferenciación de órganos, pues los cinco que describe (desde el individuo hasta la Nación) ejecutan indistinta y simultáneamente todas las funciones.

El más alto mérito de Hostos como sociólogo se basa en su concepción de siete leyes que rigen toda la vida superorgánica, aunque el enunciado de ellas (esto es: “la descripción de su modo de actuar”) sea más o menos discutible. Otros sociólogos han formulado leyes: generalmente han errado, por haber pretendido, unos, reducirlas a un principio único y exclusivo; otros, multiplicarlas con exceso; otros aún, hacerlas abarcar demasiado.

La ley fundamental de la Sociología hostosiana es incontestable; la Sociabilidad, cuyo origen busca él más en la necesidad que en el admirable concepto de la “Conciencia de especie” desarrollado por Giddings y ya antes esbozado por Darwin, que ve en la simpatía la base del instinto social, base a su vez del sentido moral.

La Ley de los Medios, designada como de procedimiento, y tres de las leyes orgánicas, la de Trabajo, la de Libertad y la de Progreso, se fundan en verdades axiomáticas. Y las dos últimas leyes se fundan en verdades de capital importancia que sólo en época reciente han sido estudiadas con detenimiento: el Ideal, principalmente por Guyau en *La Irreligión del porvenir* y por Fouillée en su teoría de las ideas-fuerzas; la Conservación como fuerza especial, por Lester Ward, que ha formulado el principio de la “supervivencia de lo social”.

Como queda indicado, Hostos da a las leyes sociales un fundamento de necesidad: aun a la que podría parecer menos necesaria, la del Ideal, la relaciona con la armonía universal, y afirma que de la observación de esta armonía derivará el hombre, siempre y forzosamente, una enseñanza directriz de su vida. “Aun cuando la lógica espontánea de las cosas —dice—, no estableciera una relación de medio a fin entre cada habitante de un mundo y ese mundo, bastaría la benéfica influencia de la armonía de todas las cosas entre sí para que en el alma de los seres surgiera, como producto natural del medio am-

biente, el ideal del Bien, la secreta aspiración de las grandes almas...”

Y sin embargo en su filosofía fundamental Hostos no es decididamente determinista: reconocedor de lo absoluto y necesario de las leyes cósmicas, admite en lo humano una libertad relativa como resultado de la individualidad, “idea directora de cada organismo”, al decir de Claude Bernard: esto es, la relaciona con el elemento que los positivistas imparciales juzgan hasta ahora irreductible, al extremo de que Tarde, no satisfecho con la explicación parcial contenida en la ley espenceriana de “la inestabilidad de lo homogéneo”, piensa que la única manera de explicar la florecencia de las diversidades exuberantes de los fenómenos consistiría en admitir que existen en el fondo de todas las cosas infinitos elementos de carácter individual.

Creo, sin paradoja, y sin conocer los *Tratados inéditos de Psicología y Moral individual*, que el concepto hostosiano de la Libertad cabe dentro de un criterio determinista y evolucionista, puesto que, si bien partiendo de una afirmación, llega a conclusiones fácilmente conciliables con las de Duprat, por ejemplo, que parte de la negación de la libertad moral y termina substituyéndola por la capacidad del yo para *devenir*, gracias al aumento de su capacidad deliberativa, “en representante de la razón en el seno de la naturaleza”.

“Esa propiedad que llamamos Libertad, dice Hostos, es el modo natural de hacer las cosas... la tendencia a imponer nuestro propio modo de ser a nuestro modo de proceder”... A medida que se medite en esta íntima correlación de nuestros actos humanos con nuestra constitución psíquica, iremos viendo la naturaleza, necesidad y propiedad de este proceder: procedemos así porque está en la naturaleza de nuestro ser...” “Cuando más conciencia tenemos de las funciones físicas y psíquicas de nuestro ser, tanto más vigorosamente nos apegamos al modo natural de hacer las cosas”.

Aún así Hostos, (nunca metafísico, a pesar de su educación filosófica, que influyó en la construcción rigurosamente silogista de su estilo) no es el único determinista prudente de la Sociología: desde Comte hasta de Greef, y a pesar de las críticas de Spencer, inflexible en lo que llama un escritor francés su “fatalismo optimista”, no son raros los sociólogos que conceden a la Sociedad el poder, dentro de los límites naturales, de regular y modificar las condiciones de su propia existencia. Hostos se inclinaba decididamente a ese criterio. Consideraba la voluntad humana como agente perturbador que suele obstaculizar la realización del orden que debe resultar del eficaz cumplimiento de las leyes naturales de la Sociedad, pero agente al cual es posible reducir por medio de la educación, de la



civilización, al cumplimiento de esas mismas leyes; y cree, por otra parte, que en este momento de la evolución histórica, "el hombre es ya adulto de razón y hasta se le puede considerar adulto de conciencia", y en tal virtud, debe ya comenzar a regir sus actos individuales y colectivos por la interpretación de las verdades que ha descubierto.

Por lo tanto, y haber sido Hostos un pensador que, con todo su grande amor, a la verdad, amó mucho más el bien, y estimó la ciencia como "una virtualidad que tiende a la acción", según la frase de Varona, y que debe servir al perfeccionamiento humano, es justo que su **Tratado de Sociología** resultase obra de tendencias prácticas al mismo tiempo que de constitución científica.

Como es natural en tan elevado y generoso espíritu, Hostos encuentra vicioso en casi todas sus partes el sistema de vida de la sociedad actual; a cada paso descubre un defecto, censura con indignación un error, plantea un problema; cuándo, es la mala organización de los poderes de gobierno, especialmente la rudimentaria del electoral; luego, la falta de cohesión de la familia "que está ahora en el principio de su evolución"; más tarde, las tendencias agresivas de las naciones fuertes; y frecuentemente los múltiples yerros de los pueblos latino-americanos, a quienes presentó en otros escritos el terrible dilema: "Civilización o Muerte".

Contra cada mal, indica un procedimiento regenerador. En este respecto, pocos libros contemporáneos habrá que contengan tantas enseñanzas provechosas como su **Sociología** y su luminosa **Moral social**. Los remedios que propone no son los de las teorías socialistas corrientes:

la solución de los problemas humanos y su luminosa **Moral Social**. La revolución, "barrido extemporáneo de basura", sino el conocimiento exacto de las leyes naturales de bien ya realizado y los medios del bien por realizar."

Por último. Hostos fué siempre, como se desprende de todo lo anterior, optimista decidido, aunque fijaba al progreso y destino humanos límites que quizás parezcan estrechos a los entusiastas del Triunfo de la Vida y de la Evolución. Su concepción del posible porvenir social está condensada en el párrafo en que analiza las probabilidades de la civilización, después de indicar que ésta nunca llega a ser un estado definitivo, puesto que es más bien un propósito:

El desarrollo omnilateral, simultáneo y concurrente de todos los órganos y funciones de una sociedad cualquiera, sería lo único capaz de producir a un mismo tiempo como expresión, como signo de ese desarrollo, los tres caracteres que acabamos de analizar: el industrialismo, el intelectualismo, y el moralismo. Probablemente, esa concurrencia de todos los órganos y de todas las funciones en el desenvolvimiento social será imposible, a menos que en el transcurso de los tiempos, en el aumento de razón común, en el **aumento de la voluntad por la moral**, en el predominio universal de la conciencia, llegue a poder suceder que el hombre colectivo sea a la vez un trabajador completo, un discurridor correcto y un realizador puntual de las virtudes del trabajo y de la razón.

Párrafos de "Horas de Estudio", por Pedro Henríquez Ureña, París, Librería P. Ollendorff, 1 vol., 8., 340 páginas—V. Capítulo "La Concepción Sociológica de Hostos".

## EUGENIO M. DE HOSTOS

Por el Licenciado Manuel Ubaldo Gómez Moya.

En Puerto Rico, tierra que parece una continuación de la nuestra, en la cual como aquí se siente el ardor tropical y cuna, como la nuestra, de otro indio nombrado Güarionex, gloria de su raza, nació el 11 de Enero de 1839 el ilustre antillano y gran educacionista: Eugenio M. de Hostos, en la ciudad que legítimamente ostenta el calificativo de "Perla del Oeste". En ese Mayagüez, donde los dominicanos llevaron la siembra de la caña, según me lo dijo el honorable mayagüezano Julián Santiago Gauvin, discurrió la infancia del reformador de la Instrucción Pública en nuestro país.

El hecho de haber sido yo discípulo de Salus-

tiano Morillo, Cristino Zeno, Juan E. de Medina y José Rivera; Dávila, cuatro ilustres borincanos, me hizo amar su tierra y sus grandes hombres, y fué así que cuando en 1875 el Señor Hostos, auspicado por el benemérito patriota Lupe-rón, publicaba en la heroica Puerto Plata "Las dos Antillas", suspendida por orden gubernativa, luego "Las tres Antillas" i más tarde "El Antillano", las cuales publicaciones corrieron la misma suerte, yo, quien leía los periódicos a mi hermano mayor, principié a admirar al Señor Hostos, y a robustecer el amor a Cuba como a Puerto Rico y a sus grandes hombres, tal como me lo habían incultado mis maestros.

Personalmente conocí al Señor Hostos, cuando al pasar por esta ciudad en 1879 con el Minis-



tro de Instrucción Pública. Don Segundo Imbert, por encargo del Gobernador el General Juan Portolatin, acompañé al ilustre maestro a visitar la escuela nocturna de "La Progresista", cuyos directores y maestros en esos días eran Don Ramón Espínola, Don Arturo de Moya y Don Lorenzo Gómez. Desde ese día fuí su amigo y en las veces que en la Capital de la República permanecí por algunos días, asistía como oyente a algunas de las clases que él personalmente daba; lo que dió por resultado que en sus cartas me calificara de su casi discípulo..

Andando el tiempo y siendo yo Presidente del Congreso Nacional en Agosto de 1903, le rendí, con el beneplácito de mis compañeros, el tributo de suspender la sesión al saber su muerte y dirigirnos en su mayoría a la casa mortuoria para asistir al sepelio de su cadáver, que resultó de extraordinaria concurrencia.

Pensando en las ideas de Hostos y en las de mi inolvidable maestro Cristino Zeno, he recordado mucho al Lic. Pedro Albizú Campos y a sus compañeros presos por asuntos políticos y he tenido la esperanza de que alguna institución o algún noble antillano admirador de Hostos y de su labor en pro de la confraternidad antillana, pida la amnistía de Albizú Campos y de sus compañeros aprovechando la feliz oportunidad del acercamiento panamericano que persigue el ilustre Presidente Franklin Delano Roosevelt.

¡Qué homenaje más grande para el alma blanca de Hostos, si con motivo del centenario de su natalicio se gestiona y se obtiene la libertad de los puertorriqueños privados de ella por cuestiones políticas!

Enero 11 de 1939.

## SALVE

Por la señorita Mercedes Laura Aguiar,  
Maestra Normalista.

Aún resuena en mis oídos su inolvidable "hasta mañana!" Aún repercuten en mi cerebro i en mi espíritu los últimos acentos de su palabra edificante.

Partió el Maestro amado, empujado por la adversidad, mientras de cada pecho se levantaba una protesta de cariño, i una ola de indignación. Luego... tras largos años de empeñada lucha, fatigada por el peso abrumador de sus desdichas, exhaustas las fuerzas, decaído su vigor intelectual, la pobre Patria mía tiende sus brazos i reclama de nuevo su cariño desinteresado, su mirada de amor i su palabra de bien. Lo llamaba la Patria de sus hijos, la Patria de sus anhelos, la que él supo levantar dándole vigoroso empuje con la fuerza de su verbo redentor, con la convicción de sus ideas. I, acudiendo a tu reclamo, vuelve a tu regazo; acaricia tu frente sudorosa, se embriaga con los aires de tus lomas, se adormece al murmullo de tus ríos, se adormece con el canto de tus aves, con los tintes de tu cielo, i animado por grandes ideales, forja esperanzas que tornaría en la ansiada realidad, i recorriendo el manto de las sombras hará lucir de nuevo para tí, Patria infortunada, la esplendente luz que baña con limpios arreboles los espacios infinitos de la razón i la conciencia!

Torna a tu regazo, i empuñando el bordón del peregrino, se lanza con esfuerzo denodado a la batalla del pensamiento; recorre valles i ciudades; investiga, lucha i trabaja con celo ardien-

te, con el amor del hijo amante; cual si hubiera mecido su cuna la brisa que susurra en las palmas quisqueyanas.

Ya se agitará en tus arterias i correrá con impulso vigoroso nueva sávia vivificadora; ya se ostentará del uno al otro confín la enseña triunfadora del progreso que eleva i dignifica, ya tienes en tus brazos al batallador, cuyas fuerzas no rinden el trabajo i la fatiga.

Hoi, animado por las glorias nacionales, impelido por su amor hacia esta tierra, se regocija su espíritu, i agrúpase en torno suyo la mujer puertoplatense, la de las grandes aspiraciones; la que, ansiosa de luz i de progreso, oirá con éxtasis arrobador el verbo alado que brota, corre i se despeña con la fuerza prepotente que le prestan el pensamiento que ajita ese cerebro.....

Permitid que yo también me una a vosotras para oír de nuevo el eco de esa voz que tantas veces me arrobó allá... a la orilla de mi Ozama, en las horas felices de mi infancia... i perdonad si, huésped de vuestra ciudad bellísima; peregrina enamorada de vuestra verde loma, admiradora de vuestras virtudes hago nio este suelo i este cielo, i uniéndome a vosotras, presento al Apóstol de la ciencia, en este día memorable, el mas sincero voto de gratitud, en el nombre de la ciudad de la loma enhiesta; en el nombre de mi ciudad natal, en el nombre de la Patria agradecida.

Puerto de Plata, 1900.



## MI TRIBUTO

Por el Doctor Francisco Henríquez y Carvajal.

Yo también vengo desde exóticas playas, a donde el furibundo vendabal de las luchas patrias me ha arrojado, a unir mi voz al gran concierto de alabanzas que hoy se entona en la República Dominicana para ensalzar las virtudes y el saber de Hostos, el Gran Maestro. Su nombre es amado; su memoria es venerada. Su figura en medio de la noche sombría que nos envuelve, castigo al parecer perpetuo de nuestros extravíos, sin que podamos encontrar el amplio y precioso derrotero de futuro engrandecimiento de un pueblo, ni el camino certero de la paz y de la dicha tan necesarias como codiciadas por una sociedad que gime infeliz. Esa figura fulgurante es un faro; es una figura colosal que alza en su diestra una antorcha encendida. Es una estrella que guía. Es todo un conjunto armónico de enseñanzas nobles y verdaderas, accesibles aunque a menudo profundas. Es un raudal inagotable de doctrinas, es un torrente de principios fundamentales; es una fuente luminosa en que brillan con todos sus colores las grandes leyes de la armonía universal en el esplendor de una gran concepción filosófica de la naturaleza.

Es preciso conocer a Hostos; profundizarlo, para encantarse en él; encantarse en él, para amarlo; amarlo, para darlo a conocer, para enseñarlo como es él en verdad; conocerlo profundamente, conocer en todo su alcance el gran poder de su mente razonadora y el noble sentimiento que lo animó, que le dió siempre una fisonomía de inacabable bondad, para tal como es, mostrarlo al pueblo y justificar así la gran veneración que por él guardan sus discípulos y sus amigos. Los que deslumbrados por el brillo de sus palabras sólo se han, por desagravio, apresurado a pagar cuantiosos tributos a la peculiar forma literaria del Maestro, corren inevitablemente el riesgo de no darlo a conocer tal como él es en la fuerza de la verdad. Noble deber es, ineludible, penetrar cada día más en el fondo mismo de su naturaleza intelectual, nutrirse en el abundoso seno de su doctrina y revelar en hechos positivos y provechosos el valor intrínseco de su escuela. Demostrar el valor práctico de esa escuela, sin empeñarse en insensatas luchas, ni en fantásticas empresas de demolición de monumentos de pasadas épocas, sólidamente cimentadas, que son el símbolo de esas épocas y los documentos subsistentes y resistentes de la historia, así del arte, como de la ciencia. Empeño vano es demoler, cuando, sobre todo, no se reconstruye. Y obrar así es contradictorio con el espíritu mismo de la escuela hostosiana, cuya base es ante todo y sobre todo natural y sociológica, y en cuyo frontispicio está

en grandes letras, de acero inoxidable, escrito como lema el principio de la evolución.

Todos cuantos males provienen a los pueblos hispanoamericanos, y entre ellos al dominicano en primer término, se derivan precisamente del desconocimiento absoluto de esa gran ley. Acaso repítela de coro; pero no la poseen en esencia, en espíritu, en verdad, en carne viviente. Si la conocieran, sabrían avanzar por los únicos caminos posibles hacia un objetivo cierto, hacia un porvenir inequívoco, hacia un bienestar, grande o pequeño, pero positivo. Mas lo desconocen. Desconocen también la psicología de los pueblos. Desconocen las naturales leyes que rigen los movimientos de las masas sociales, y por desconocer esas leyes, erigen en prácticas y principios, que aplican a destajo en todos los momentos y en todas las circunstancias, los resultados de empíricas y groseras observaciones del medio, observaciones que no se elevan ni una pulgada siquiera por encima del nivel de la tradición común de los pueblos u hordas primitivas, todavía en un estado de prehistoria o prepositivo.

Difundida la enseñanza hostosiana con razón y con amor, con absoluta conciencia del bien que se lleva a cabo, sin exageración de cenáculo, sin extravagancias de inmoderados innovadores, sin egoísmos de explotadores de posiciones sociales y de famas y prestigios, sino siempre y sencillamente con razón y con amor, como fué perenne intento del Maestro, el pueblo de la República cambiaría totalmente de aspecto al cabo de pocos años: encontraría por fin el camino cierto de su paz, y de su dicha, y no ofrecería más el lamentable espectáculo de desgarrarse inicua y cruelmente las entrañas a los ojos atónitos del mundo circunstante. Pero esa enseñanza, repito, debe de ser genuina, no falseada; paciente e inquebrantable, como obra de apóstoles.

Yo lo comprendí así, cuando desde los primeros años de mi juventud y antes de que conociera la escuela hostosiana, aspiré confusamente a algo semejante y me uní, para llevar a la vida de los hechos, nuestras comunes ideas a mi inolvidable amigo y compañero José P. Castillo, cuya ulterior incurable enfermedad mental es una de las más grandes tristezas de mi vida. Queríamos levantar el nivel moral de nuestro pueblo, y adoptamos por divisa aquella sentencia de Laboulaye: "si queréis matar el despotismo, educad al pueblo."

Fundamos nuestra escuela; concurrimos a ella con las luces que una robusta instrucción científica adquirida bajo la dirección del también para mí inolvidable y primer maestro, Baldorioty de Castro, puso, mediante asiduo trabajo, en nuestro cerebro; pero ignorábamos la pe-



dagogía y carecíamos de sistema. Afiliado a la Normal desde su nacimiento, pronto abarqué el espacioso horizonte que ante mis hambrientos ojos desarrolló el nuevo Maestro. Un soplo de vida nueva animó desde ese día mi espíritu y ya no descansé: diligente, afanoso, y ansioso cada vez más, de penetrar hasta el fondo de este nuevo campo de verdad y de acción, multipliqué mis esfuerzos y aprendí para enseñar, y enseñé con amor y abnegación, porque ya veía realizarse, al fin, bajo una dirección inesperadamente poderosa, el objeto de todas mis vigili-  
as.

La pedagogía, el derecho constitucional, la moral apoyada sobre bases nuevas de leyes naturales; las ciencias todas presentadas ahora bajo un aspecto como nuevo; la idea general del mundo, del universo entero, desarrollada de un modo rigurosamente científico, es decir, natural: todo era materia para deleitarse en su trabajo mental, sin duda, rudo, pero al mismo tiempo por todo extremo consolador. Y así se pasaron, sin sentirlos, siete años, durante los cuales oí cada día la enseñanza del Maestro y le ayudé con decisión y firmeza a difundirla, simultáneamente en la Escuela Normal, en la Escuela Preparatoria y en el Instituto de Señoritas que fundó y dirigió la ilustre poetisa Saimé Ureña, mi inolvidable esposa.

Mis estudios profesionales me separaron después del lado del Maestro, empujándome hasta Europa, y las circunstancias peculiares del régimen político de la República, lo obligaron a él a salir de Santo Domingo y buscar otra esfera de acción mucho más amplia y de mayor fama y prestigio, pero no más amada por él, en el lejano país de Chile. Los años transcurrieron; grandes hechos se verificaron, dolorosos unos, otros felices, en la vida pública y en la vida internacional, y cuando Cuba al fin surgía de su última sangrienta y costosa guerra, y perecía Puerto Rico, y se derrumbaba el poder tiránico de Heureaux en Santo Domingo; al aspirar un nuevo aliento de libertad y de nobles esperanzas, volvimos los ojos al Maestro, que en vano luchaba por mejorar la suerte de Borinquen, y le llamamos.

Fué un día glorioso; fué una mañana espléndida aquella en que corrimos a recibirle, con los brazos abiertos, y lo paseamos triunfante por la vieja ciudad que parecía renacer y hermostarse al calor de un nuevo sol.

Quién nos hubiera dicho ese día, que no muy tarde después la República iba a desgarrarse brutalmente las entrañas en presencia de aquel maestro soñador, sajón por la razón y latino por el corazón y la fantasía. Su alma se llenó de tristeza y sus fuerzas corporales decayeron. El, como todos los nobles corazones que aún habitan aquella tierra infeliz, que sólo inspira cantos elegíacos a las musas nacionales, pagó enorme tributo de su resistencia vital a la zozobra perenne, al dolor perpetuo, al sufrimiento continuo que en nuestra patria reinan como inexora-

bles señores. El tributo fué grande; su sistema nervioso sufrió una extenuación visiblemente progresiva, y la enfermedad mortal le sorprendió en la hora del crepúsculo. Antes de esa hora, la sonrisa, siempre bondadosa, que contraía sus labios, siempre elocuentes, llevaba impreso un rasgo tiernísimo, casi imperceptible, de profundísima tristeza, presagio inequívoco de próxima catástrofe. Yo lo percibí alguna vez al pasar y sentí frío en mi corazón, herido también, si no de muerte, de gravedad. Empero, la esperanza finge arreboles en donde sólo hay sombras, y la muerte, sorda a nuestras protestas, cruel, como siempre invencible, con mano de hierro nos lo arrebató de entre los brazos con que le formábamos estrecha barrera de defensa sus discípulos y sus hijos. Yo ví aquella cabeza majestuosa, escultural, griega de los mejores tiempos de Atenas, congestionarse, ponerse enormemente pesada, como si todos los pensamientos por ella elaborados se acumularan de repente en su cerebro y convirtieran toda su fuerza psíquica en fuerza ponderativa de gravitación universal, y caer. Las venas se hincharon; las arterias latieron lenta y fuertemente primero y después progresivamente desfalleciendo y precipitándose, y el ojo se inmovilizó y la lengua no respondió más a la voluntad, ni al pensamiento. La respiración tomó el ritmo del suspiro, y el semblante el majestuoso aspecto del ensueño de un alto ideal. Pero aquella grande alma no decayó nunca en su amor a la belleza y al bien. La naturaleza era su encanto; la naturaleza con todo el esplendor de sus armonías, con todo el rigor de sus leyes; así como el desorden social era su horror; el desorden social con todos sus dolores, con todos sus productos informes y sus abortos monstruosos, negación absoluta de las leyes absolutas de la evolución hacia el bien, de que es capaz el hombre, como artífice de su propio destino; aunque confirmación positiva de las mismas leyes positivas que rigen las perturbaciones sociales, como otras rigen las perturbaciones físicas o biológicas. Y ese amor del bien y de la naturaleza era tan imperioso en él, que hasta en sus últimos momentos de ello nos dió expresivo testimonio. Ya comenzaba a bajar él la escala que lo conduciría al insondable abismo de Nirvana; o mejor aún, ascendía por la escala de Jacob hacia las radiosas regiones de la luz inacabable, cuando brusca e intencionalmente corté yo, que como médico estaba a la cabeza de su lecho de dolor, el hilo de las tristes reflexiones que en aquel momento visiblemente embargaban el ánimo de sus familiares, preguntando si no había visto como estaba el mar, tempestuoso, desencadenado, amenazando en su furor tragarse la tierra. El maestro oyó y no pudo contenerse. Trató personalmente de incorporarse, y con voz confusa y tono casi suplicante, como si nosotros, los que le rodeábamos, le hubiésemos conducido a aquella impotencia, prorrumpió: "Pues déjenmelo ver; llévenme a verlo de cerca". Yo hice abrir todas las puertas y ventanas de la alcoba, desde donde era visible el soberbio espectáculo, y un brevísimo instante él



lo contempló. Y volvió a la almohada a caer pesada la cabeza...

Tal era aquel espíritu. Cercano al desenlace de la vida aspiraba a la sutil delicia que le proporcionaba la contemplación de un hermoso cuadro de la naturaleza. Su espíritu es modelo de espíritus. El es radioso faro en la noche tenebrosa de nuestras desdichas. Feliz aquel que sea capaz de comprenderlo bien, de poseerlo en to-

da su intensidad, y logre vivir como él toda su vida... Seguidlo, si podéis...

Dr. Henríquez y Carvajal.

Habana, 7 de abril de 1904.

De Eugenio M. Hostos, *Biografía y Bibliografía*. Santo Domingo, Imp. Oiga, 1905. Págs. 346-352.

## LA NORMAL

Por el Doctor Américo Lugo.

La Escuela Normal, la alta creación del Sr. Hostos, la institución que más honraba al país, la que formó los primeros maestros dominicanos dignos de este nombre, la única en difundir instrucción cívica y en aplicar método científico en la enseñanza, ha sido suprimida por la nueva Ley General de Instrucción Pública.

Esta ley dá por razón, "la necesidad de acabar con el dualismo de elementos didácticos a que ha dado margen la especialidad del método de enseñanza de la Normal." Al declarar necesidad imperiosa la de "dar unidad y concordancia a los métodos de enseñanza practicados en todos los establecimientos docentes de la República", correspondía examinar cuidadosamente todos los métodos practicados para escoger el mejor, y refundir "en el plan de la escuela que lo sustentase, el plan de todas las escuelas de método inferior."

Ahora bien, los métodos practicados en la República eran los siguientes: el de la Escuela Normal, método objetivo, explicativo, sin ceñirse a textos, en que racionan maestros y discípulos; y el de las Escuelas Superiores Primarias que seguían el puramente mnemónico, sin más explicación que la del texto obligado, en que no racionan ni maestros ni discípulos. La circunstancia de mayor o menor simultaneidad o individualización, ni era característica en ninguna de nuestras escuelas, ni puede serlo en escuela alguna. Los métodos de enseñanza son procedimientos científicos de que el maestro se vale para llevar la verdad al entendimiento tanto de un solo discípulo como de muchos: proceder individual o simultáneamente en asunto de táctica escolar que debe dejarse a discreción del maestro, y que de ningún modo suministra base racional para una clasificación de métodos de enseñanza. Así pues, de ambos métodos practicados en el país el mejor a todas luces era el seguido por la Escuela Normal que, en este punto, podía servir de modelo en su género; y,

sin embargo, para suprimir el método se suprimió la Escuela.

La Ley añade que la Normal no ha conseguido el objeto para que fué creada: "completar el plan de enseñanza nacional unificado por medio de maestros formados teórica y prácticamente, la instrucción pública." Si la Normal no había conseguido por completo ese objeto, camino iba de éllo. Y aun nos atrevemos a asegurar que ya lo habría conseguido y de modo brillante y honroso para el país, si éste no hubiera calumniado a la Escuela durante los primeros años de su fundación, si no la hubiera dejado luchar y debatirse siempre sola, aunque siempre grande y digna, en medio a mil contrariedades y obstáculos con que la envidia, la ignorancia, el fanatismo trataron de atajarle el paso, y, sobre todo, si no se hubiera violado aun en el seno mismo de la Normal, aquella prescripción legal en virtud de la cual los Maestros Normales tenían derecho de precedencia y primacía sobre los demás de la República para la dirección de las escuelas públicas.

Mucho pues había conseguido la Normal. Respeto, en todo el país: hasta ensalzada por la mayoría de los que una vez la combatieron. Muchos maestros formados en sus aulas; ilustrados todos, dignos todos, honra todos de la patria que en ellos vé el grupo de jóvenes que mejor conducta observa entre los de su edad, ya porque no visita nunca garitos ni restaurantes, ya porque vive consagrado al estudio, llenando los asientos del Instituto Profesional o retirado humildemente en un rincón de su hogar, ya porque cumple con celo y conciencia singular con la noble profesión de la enseñanza. En tercer lugar, el triunfo del método objetivo-explicativo en el campo de nuestra enseñanza nacional: desde que en ocasión memorable el Padre Billini reconoció buena la obra de la Normal, la gente de la palmeta fué acercándose para contemplar la obra y volverse contagiada. En el dualismo que la nueva Ley ha querido matar en el seno de nuestras escuelas públicas, triunfante andaba el verdadero método de enseñanza. El dualismo





subsistirá a pesar de la Ley, y ni la falta del alto ejemplo de la antigua Normal impedirá que su método gane terreno día por día. ¿Quién sino la Normal, por último, nos había acostumbrado a estudiar con ahinco ciencias naturales?

Se adormece la Normal Dominicana precisamente al levantarse la Normal Salvadoreña: esta consideración habrá de consolar al Sr. Hostos. Juntos hemos recibido la ley patria y el órgano de la Escuela de San Salvador. Comparan-

do leíamos: el Sr. Gamboa, director de esta Escuela, termina su notable plan de estudios del 1.º curso reproduciendo el art. 8 del Reglamento General de la Escuela:

“La enseñanza se dará de una manera práctica en ejercicios orales, de modo que los libros sólo sirvan como obras de consulta, auxiliares o guías, no para aprender en ellos lecciones de memoria ni para ceñirse servilmente a lo que en ellos se prescriba.”  
1895.

## HOSTOS

### INVESTIDURA Y DESPEDIDA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MAESTRO FED. HENRIQUEZ I CARVAJAL EN LA ESCUELA NORMAL DE SANTO DOMINGO, COMO MIEMBRO Y EN REPRESENTACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTUDIOS, EL 17 DE DICIEMBRE DE 1888.

Señor Director de la Escuela Normal, y Señora Directora del Instituto de Señoritas,

Señoritas graduadas y graduandas;

Jóvenes graduados y graduandos.

Señores:

Hace un momento, por designación benévola de la Junta Superior de Estudios, que he recibido el para mí honroso encargo de presidir este acto de edificación moral y de cultura cívica. Yo lo juzgaría difícil, en esta hora de profundas y dolorosas meditaciones, si no tuviera el deber por norma y el amor por guía, cuando de las exultaciones del bien y de la verdad se trata, y si no contara con que mi palabra, al entrar en la soleada atmósfera de vuestra simpatía, desentuma las ateridas alas y tienda el vuelo hacia el ideal intangible y apenas entrevisto.

Se me ha encomendado decir, en este augusto recinto y en este acto solemne, cuánta es la satisfacción de aquel centro directivo por los nuevos frutos obtenidos en la enseñanza pedagógica y por el éxito alcanzado en las pruebas a que se sometieron los escolares normalistas y las alumnas normales del Instituto de Señoritas. No podría ser de otro modo, señores, pues los altos funcionarios del Estado en el ramo de la educación pública deben alentar, impulsar y robustecer, ora con sus actos, ya con sus votos de simpatía, las obras que, a la luz del deber y por amor al país, se acometen con fé de apóstol, se prosiguen con esperanza de patriota y se realizan con amor de filántropo, en beneficio del desenvolvimiento moral e intelectual de la comba-

tida y entorpecida y mal aventurada sociedad dominicana.

La sociedad dominicana conoce ya, por los resultados satisfactorios, cuánto de meritorio tiene el nobilísimo esfuerzo de inteligencia y de corazón que, espontánea y voluntariamente, ha hecho día por día y hora tras hora el docto educador, maestro de los maestros normales, por dotar al país de una legión de profesores instruidos, de ciencia y de conciencia, a quienes cumple divulgar el método racional de enseñanza y evangelizar con el consejo y el ejemplo, con el deber y la verdad, a la niñez del presente que es la generación del futuro. La sociedad dominicana sabe también que una poetisa educadora, óptima lira de la patria, que es esposa y madre, ha consagrado sus afanes y desvelos, los redoblados esfuerzos de su voluntad, de su razón y de su organismo afectivo con maternales desvelos, a formar esposas y madres instruidas y educadas para el hogar o maestras educadas e instruidas para la escuela.

La sociedad dominicana, sencilla y buena, de generosos instintos y de opinión reflexiva a veces, no puede ser —y no es— copartícipe en las malas artes y obras de malevolencia, o de maledicencia, que fraguan la suspicacia, el error, o la ignorancia, para suscitar antipatías y obstáculos en contra y en la vía de la labor docente de la Normal y de los frutos con que periódicamente enriquece el acervo intelectual de la República.

Por fortuna, señores, la ignorancia, y el error, y la malicia, aunque se confabulen, aunque asocien sus instintos disociadores y sus propósitos



disolventes, no lograrán jamás prevalecer sobre la realidad evidente o demostrada, sobre la verdad sincera y amable, sobre la razón que conoce y juzga y guía.

Y todo eso es la cosecha de las doctrinas pedagógicas que sirven de pauta a la enseñanza de la Escuela Normal y del Instituto de Señoritas. Si todo eso, que es mucho y es bueno, no bastase para discernir a la una y al otro las coronas del civismo, los aplausos de la gratitud y los votos de la justicia, aún tendrían la Escuela de Maestros y el Instituto de Señoritas otros títulos, de noble alteza moral, para merecer las consideraciones y el respeto y las simpatías de la sociedad dominicana.

Atended, señores, y vereis si no! Reclama, exige el magisterio vocación consciente y decidida; y en la Normal y desde la Normal se fomenta la vocación en los discípulos y futuros maestros. Reclama, exige el magisterio una noción cabal del deber y un cumplimiento continuo y austero del deber; y en la Normal, y por medio de sus lecciones, se inculca el deber o se acrisola en la conciencia de cuantos se acercan a la mesa eucarística de la educación racional y cívica. Reclama, exige el magisterio que el educador conozca a fondo el papel que se le confía; y en la Normal y en los planteles donde se observan sus preceptos y se siguen sus procedimientos pedagógicos, se capacita al educando para que en el ejercicio de su profesión como maestro, se coloque y mantenga a la altura del deber y conozca las responsabilidades inherentes de su delicadísima y eminente función social. Reclama, exige el magisterio que el maestro sea honrado educador de la conciencia infantil y juvenil; y la Normal y las escuelas que preparan colaboradores convencidos de su obra se esmeran en enseñar, con el ejemplo, que la escuela es un templo, y es santuario de moral para la vida, que la escuela debe ser ejemplo vivo de moral en acción, de moral de cada día. Reclama, en fin, exige el magisterio que la educación tenga por supremo objeto el formar y educar conciencias, caracteres, ciudadanos, hombres sociales y humanos; y en la Normal y en los institutos escolares que la siguen de cerca, tienden los mejores esfuerzos a educar conciencias, hombres de deber y de derecho, para honra y provecho de la familia y de la patria y de la humanidad de hoy y de mañana.

Esa, señores, esa es la obra de trascendencia social, esa es la obra de amplio espíritu de tolerancia, de razón y de piedad reflexiva y amorosa, que por quinta vez presenta sus bellos y lozanos frutos, como ofrenda, en el ara incontaminada de modesto, silencioso y fervoroso patriotismo. Esa es la obra que promueve el alborozo y hace batir palmas al selecto auditorio que ha

debido recojer en su alma, como en ánfora votiva, las últimas sentidas y conmovedoras palabras del Maestro. Esa es la obra que ha merecido en ocasiones solemnes, como esta, los parabienes de la Junta Directiva de Estudios y del Ministro de Instrucción Pública, y que hoy me cumple encarecer y exaltar con las más finas y encendidas expresiones de reconocimiento, en nombre y representación del centro superior directivo de la enseñanza en la República.

Y sin embargo... ¡ai! señores, en la atmósfera de luz y de perfumes que nos envuelven bajo el cielo esplendoroso en donde brillan anhelos, esperanzas y promesas, que son estrellas del alma, hay algo extraño, algo insólito, que perturba el ritmo de nuestros corazones y acelera las palpitaciones de nuestras sienas, que nubla nuestros ojos y anuda la voz y ahoga suspiros en nuestros labios... El Maestro, no por antonomasia, sino por sabiduría y con plena conciencia, recobra otra vez el olvidado báculo del peregrino y se dispone a partir, y se va lejos, muy lejos, de su patria de origen y adoptiva, la patria de sus hijos... Se nos va...! Por que se nos va? Porque él, como otros soñadores de bien y de verdad, amantes y misioneros del ideal tiene ¡ai triste! "el alma adolorida por unas penas que no tienen nombre!"

Maestro: Id en paz! Habeis formado una generación para la vida del deber y del derecho, y vuestra obra evolutiva de progreso y civilización no perecerá. Los adeptos de la nueva escuela, los discípulos que son maestros, cuantos colaboran en la educación popular según las doctrinas pedagógicas y científicas y según el plan docente de la Escuela Normal de Santo Domingo, permanecerán en la arena, guiados por la columna de luz, no de fuego, que vuestra enseñanza racional y vuestro virtuoso ejemplo trazaron desde el primer instante en la ruta del Magisterio. Id en paz! El presente os estima, el porvenir os hará justicia; y la sociedad dominicana, y esta patria de tantos sacrificios y tantos dolores, os contará siempre en el escaso número de sus próceres civiles y civilizadores.

Maestro, amado maestro, id en paz!... id en paz!... y hasta mañana!

#### NOTA DE CLIO

El discurso pronunciado en la investidura del segundo grupo de Maestras Normalistas, tal como antecede, fué luego manuscrito sin dársele a la publicidad i ha permanecido inédito en un lapso de medio siglo. En enero de este año, con motivo de la celebración del Centenario de Hostos, se publicó por primera vez en la edición en que el diario de la tarde le dedicó una página al ilustre antillano; i ahora, con el mismo honorador motivo, se reinserta en esta edición de 'Clio'.



## HOSTOS

## EL CENTENARIO EN LAS PROVINCIAS

Las ciudades i las villas de mayor relieve en el país, respectivamente, rindieron homenaje siquiera modesto al prócer antillano en ocasión del centenario de su natalicio. La prensa periódica contribuyó con editoriales e informaciones a divulgar los actos realizados dentro o fuera del territorio dominicano en memoria i en honra del prestantísimo educador de hombres i pueblos. Así lo hizo, el día 11 de enero, el decano del periodismo nacional que se publica en Puerto Plata. EL PORVENIR, advenido al estado de la prensa en 1872, evocó la llegada de Hostos al país en 1875 con su estadía de dos años en la urbe de Isabel de Torres. ECOS DEL VALLE, en la villa del Peravia, le dedicó una página de honor i agradecimiento. En Macoris de Oriente dos voceros, DIARIO DE MACORIS i EL ESTE, también le dedicaron al Maestro páginas de justo elogio. Lo mismo hicieron otros periódicos en el Cibao.

En la capital el concurso de la prensa periódica fué mas i mejor cumplido por la circunstancia de haber sido en ella donde se organizó la serie de actos celebrados en los días 10, 11, 12, 14 i 29 de enero en honra del fundador de la enseñanza racional en la República. Dos diarios, LA OPINION i el LISTIN DIARIO, dedicaronle al fausto acontecimiento sendas ediciones especiales con páginas antiguas i modernas en relación con la obra i la vida de Hostos.

En tres ciudades, cabeceras de provincias, hubo sendos actos sociales con el concurso de algunas escuelas tal como en seguida se enuncia.

## EN LA VEGA REAL

Día de Regocijo declaró el Ayuntamiento el 11 de enero en la ciudad de la Vega. I lo fué de cultura en la mañana i en la noche. En la Escuela Normal, en la Juan Pablo Duarte, en la Escuela Fed. García Godoy, en la Escuela Panamá i en el Colegio Inmaculada Concepción hubo recitaciones i cantos corales. Esos planteles i los vecinos, con asistencia de los ediles i del gobernador civil, se reunieron en el Parque Hostos, ante la efigie del Maestro, para rendirle homenaje público. En ese acto la prosa i el verso encomiaron la obra hostosiana en sendas páginas de Ramón del Orbe, Brache Viñas, Julio Lara Fernandez, Arturo Calventi, M. M. del Orbe i Alvarez Almanzar. El acto terminó con la ofrenda floral armonizada por la banda de música del Municipio.

En la noche celebróse el acto social concertado por las sociedades "La Progresista" i "Amor al Estudio" en el local de la primera. J. Arismendy Robiou, Maestro Normalista graduado por Hostos i actualmente Director de la Escuela Normal, leyó unas páginas en memoria i honra de la vida i la obra del gran educador antillano; i Luis Despradel cerró el acto con frases emotivas luego de haberse colocado en el teste-

ro un retrato de Hostos a los acordes de la música i entre aplausos del auditorio en pie.

EL OBSERVADOR le dedicó al Maestro de Maestros dos ediciones, consecutivas, en las cuales se insertan varias páginas en honor del homenajeado. Tres de ellas —la del Lic. M. Ubaldo Gómez, la del Lic. Guido Despradel i la de el Sr. Pablo Pichardo— se insertan en esta edición de "Clío". La del último, vecino de San Fco. de Macoris, puede ser considerada como la ofrenda de la Provincia Duarte.

## EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

En la ciudad del Yaque las escuelas realizaron, el mismo día conmemorativo, su respectivo acto en homenaje al Maestro. En primer término actuaron la Escuela Normal, la Escuela México i la Escuela Paraguay con discursos, recitaciones i cantos corales. La Sociedad "Amantes de la Luz", en la prima noche, reunió en sus salones una concurrencia selecta i numerosa. El acto se inició con el discurso inaugural a cargo del Dr. Abel Gonzalez, Presidente del centro de cultura, i se cerró con algunas frases leídas por el Prof. Luis Pérez Garcés. El discurso de orden fué una conferencia escrita i leída por el Sr. Gabriel E. Morillo ido de Moca a Santiago, con tal propósito, acompañado de un distinguido núcleo de sus convecinos. En las páginas de la conferencia, como en ambos discursos, se encomia la nutrida labor del ilustre educacionista i escritor i se hace el elogio de su noble vida.

La banda de música Municipal amenizó el acto con varias piezas de su repertorio i con el Inno a Hostos.

El acto público de homenaje i ofrenda, celebrado por la sociedad "Amantes de la Luz" en honor de Hostos i para conmemorar su centenario, se realizó en un concierto espiritual de dos provincias: la de Espaillat i la de Santiago.

La prensa santiaguesa, i en especial LA INFORMACION i EL CIBAO, dieron a sus lectores oportunamente noticia informativa del acto de cultura realizado en la ciudad del Yaque.

## EN MACORIS DEL ESTE.

En dos periódicos de la ciudad oriental i porteña, EL ESTE i EL DIARIO DE MACORIS, se hizo mención honorífica del centenario de Hostos i del acto celebrado en el Ateneo Macorisano. Ese centro cultural, que hace tiempo permanecía en silencio, dió señales de vida en la prima noche del 11 de enero con un acto público celebrado en memoria i en honra del Maestro i fundador de la Escuela Normal de Santo Domingo. La sesión fué un homenaje sencillo, sin dejar de ser solemne, rendido a Hostos en nombre de la sociedad macorisana dignamente representada por el Ateneo de la ciudad oriental i porteña.



# Junta Dominicana Pro Centenario de Hostos

(Constituida el 11 de Agosto de 1938)

## DIRECTIVA

### Presidente:

Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, Presidente de la Academia de la Historia i de la Junta Erectora del Monumento a Hostos.

### Vicepresidentes:

D. Felix E. Mejía, Maestro Normal. Académico.  
Dr. Pedro Barón Coiscou, Maestro Normal.  
Lic. Mario A. Saviñón, Maestro Normal.

### Secretarios:

Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, Académico.  
Lic. Carlos Larrazábal Blanco, Académico.

### Tesorero:

Dr. Parmenio Troncoso de la C.

### Vocales:

Dr. M. de J. Troncoso de la Concha, Vice-Presidente de la República, Académico.  
Lic. Virgilio Díaz Ordoñez, Secretario de Justicia, Educación i Bellas Artes, Presidente del Ateneo, Académico Correspondiente.  
Lic. Julio Ortega Frier, Rector de la Universidad.  
Lic. Enrique Henríquez.  
Lic. C. Armando Rodríguez, Académico.  
Dr. Eduardo R. Soler, Vicepresidente del Ateneo. Catedrático.  
Lic. Julio F. Peynado.  
D. Virgilio Alvarez Pina, Presidente del Consejo Administrativo.  
D. Ramón Emilio Jiménez, Diputado, Académico.  
D. José de J. Ravelo, Director del Liceo Musical.  
D. Luis Emilio Aybar, Director de la Escuela "Chile".  
Lic. Emilio C. Joubert.  
D. Fabio Fiallo.  
D. Rosendo Grullón.  
D. Enriquillo Henríquez García.  
D. Sócrates Nolasco.  
Dr. Viriato A. Fiallo.  
Dr. Arturo Grullón, Maestro Normal. Santiago.  
Dr. Carlos A. Zafra, Maestro Normal. Puerto Plata.  
Lic. Ml. Ubaldo Gómez Moya, Académico, La Vega.  
Lic. Rafael A. Moscoso, Maestro Normal. Santiago.  
Lic. J. Arismendi Robiou, Maestro Normal, La Vega.

### Comisiones.

#### Junta Erectora del Monumento a Hostos:

Dr. Jacinto B. Peynado, Presidente de la República.

Dr. Fed. Henríquez i Carvajal.

D. Félix E. Mejía.

Lic. Emilio C. Joubert.

Lic. Julio F. Peynado.

#### Comisión para promover la edición de un libro con la labor dominicana de Hostos:

Dr. Fed. Henríquez i Carvajal.

D. Felix E. Mejía.

Lic. C. Armando Rodríguez.

Dr. M. de J. Troncoso de la Concha.

Dr. Viriato A. Fiallo.

Lic. C. Larrazábal Blanco.

#### Comisión de Propaganda en la Prensa:

D. Fabio Fiallo.

D. Fco. Pratz Ramírez.

D. Sócrates Nolasco.

D. Luis E. Aybar Delgado.

D. Enriquillo Henríquez García.

#### Comisión de damas para organizar el concurso de las damas dominicanas i para preparar los actos escolares:

Sra. Carmen González Vda. Peynado.

Sra. Altagracia Henríquez Vda. Coiscou, Maestra Normal.

Sta. Ana Josefa Puello, Maestra Normal.

Sta. Mercedes Laura Aguiar, Maestra Normal.

Sta. Eva María Pellerano Castro, Maestra Normal.

Sta. Mercedes M. Echenique, Maestra Normal.

Sta. Luz Henríquez García, Maestra Normal.

Sra. Ana Zulema Brea Vda. Marchena, Maestra Normal.

Sra. Matilde García de Ricart, Maestra Normal.

#### Comisión organizadora del Homenaje de la Escuela Normal:

El Director i los Profesores i las Profesoras de la Escuela.

#### Comisión para un acto en la Universidad:

El Rector i el Consejo Universitario.

#### Comisión para un acto en el Ateneo:

La Directiva.

#### Comisión para un acto en la Academia Dominicana de la Historia:

El Presidente, el Bibliotecario i el Secretario.

#### Comisión i Jurado del concurso para el Monumento a Hostos:

Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha.

D. Felix E. Mejía.

Dr. Arturo Grullón.

Lic. V. Díaz Ordoñez.

Lic. C. Larrazábal Blanco,





## DUELO

Academia Dominicana  
de la  
Historia.

Ciudad Trujillo,

Abril 7 de 1939.

Al señor

Dr. Tomás de Jústiz  
Presidente de la Academia  
de la Historia de Cuba.

La Habana.

Señor:

La Academia Dominicana de la Historia, reunida en sesión ordinaria el domingo día dos del corriente mes, fué informada por mí del nuevo duelo de esa Academia por la muerte de uno de sus individuos numerarios más distinguidos: el Dr. Carlos Manuel de Céspedes i Quezada.

El informante hizo mención honorífica de la vida i las actuaciones del prócer, hijo de un alto Prócer i Mártir de la causa de Cuba, lo mismo en las actividades cívicas que en las investigaciones de la historia revolucionaria. El ilustrado Académico Cubano fué también Académico Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

Sírvase aceptar i transmitir a esa ilustre Academia el voto de pésame que le ofrezco, a la vez, en mi nombre i en representación de la Academia Dominicana de la Historia.

Mui atentamente.

Fed. Henríquez i Carvajal,  
Presidente.

Academia Dominicana  
de la  
Historia.

Ciudad Trujillo,

Abril 7 de 1939.

Señor

Rafael Heliodoro Valle  
Catedrático de Historia de la Facultad  
de Filosofía i Letras.  
México. Distrito Federal. E. U. de México  
Amigo i Señor mío:

Con pena he sabido —al leer el programa del acto celebrado el 22 de marzo en merecido honor de su vida i de su obra— el inesperado fenecimiento del Señor Ingeniero D. Enrique E.

Schulz, Presidente de la Academia Nacional de Geografía e Historia de México.

El fué de los fundadores de ese docto Instituto i le comunicó, como su Presidente, algo de su espíritu al servicio de la cultura mejicana. El era, además, uno de los cuatro Correspondientes de la Academia Dominicana de la Historia en ese país hermano. Esa misma investidura me la atribuyó, años antes, la ilustre Corporación que con su muerte ha sufrido una pérdida mui lamentable.

Oportunamente informaré a nuestra Academia de ese suceso doloroso; i, en su nombre i en el mío, le presento el voto de pésame por su duelo a la Academia Nacional de Geografía e Historia.

Mui atentamente.

Fed. Henríquez i Carvajal,  
Presidente.

Academia Dominicana  
de la  
Historia.

Ciudad Trujillo,  
3 de abril de 1939.

Señor académico

Lic. D. Arturo Logroño Cohen,  
Ciudad.

Muy distinguido colega:

Cúmpleme participarle que en sesión de ayer, día 2 de abril, la Academia acordó expresar a Ud. su más sentida condolencia, con motivo del lamentable fenecimiento de su señora madre, la muy honorable matrona Doña Isaura Cohen Viuda Logroño, q. e. p. d.

Doy pues, cumplimiento a ese voto, que es también testimonio de las personales simpatías de que gozaba tan noble señora, por sus altos merecimientos y virtudes, entre los miembros de esta Corporación.

Saluda al muy distinguido compañero,

Emilio Rodríguez Demorizi,  
Secretario.

Lic. Emilio Rodríguez Demorizi,  
Secretario de la Academia  
de la Historia. — C. T.

Ruégole expresar a esa docta Academia mi reconocimiento con motivo de su noble mensaje en ocasión del fallecimiento de mi señora madre.

Sec. Logroño.



## INFORME

Academia Dominicana  
de la  
Historia.

Señor Don José M. Bonetti Burgos,  
Secretario del Jefe Supremo y  
Director del Partido Dominicano.  
Ciudad.

Señor Secretario:

Corresponde esta Corporación al encargo que Ud. le hiciera a nombre del Hon. Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, relativo a la obra PREHISTORIA DE SANTO DOMINGO, del Sr. L. Padilla D'Onis, remitiéndole, anexo, el INFORME que acerca de dicha obra ha sido rendido por los académicos Don Félix E. Mejía y Lic. C. Larrazábal Blanco, cuyos términos han sido acogidos por la Academia.

Muy atentamente le saluda,

Lic. Emilio Rodríguez Demorizi  
Secretario.

### INFORME A LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Señor

Presidente y demás miembros de la misma:  
Ciudad.

Después de un examen lo más detenido posible de la obra "Prehistoria Dominicana y de las Antillas", del señor Luis Padilla d'Onis, produce somero y sintético juicio de dicha obra el presente informe, encomendado, conjunta o separadamente, a Comisión al efecto designada. Es el siguiente:

1.— Se estima de oportunidad la referida obra, y de utilidad su impresión si se hiciera, por las dos razones que van a exponerse:

- a) En su preparación revela labor y esfuerzo meritorios, aprovechables para su objeto y estimular también con ella la aparición de otras obras posteriores de su in-

dole, que tal vez la superen, en la bibliografía vernácula de la materia, tan pobre aún esa bibliografía, que todo aporte actual a la misma podría resultar riqueza histórica más o menos relativa.

- b) Obra más acabada en su género y en campo estrictamente científico de ese estudio, todavía tan nebuloso, exigiría toda una vida de investigaciones directas, o de expurgo de todo lo ya escrito por propios y extraños, en relación con el asunto, y de ordenación, de metodización y depuración de datos fehacientes antes de consignarlos etc. etc.; para quizás sólo derivar de ello conclusiones tan inciertas o imprecisas como las procedentes de estudio más superficial; o, como en éste último, no llegar a ninguna, categórica y satisfactoria. Y sería, además, mucho pedir, tal obra en nuestro medio, a un afanado luchador diario por el pan de su familia, que es el tipo que aquí abunda entre los hombres estudiosos.

2.— En cuanto al mérito intrínseco del libro, prescindiendo de la parte que en él, aunque un poco enseñe a indoctos, mucho superabunda al apartarse de la materia especial, o por acoger en el texto algo que en rigor científico-histórico ya no deba tomarse en cuenta, no parece prudente atribuirle a dicho libro tal mérito más allá de lo relativo o transitorio, mientras no llegaran a autorizarlo trabajos posteriores congéneres, que lo aventajasen, de observación directa o de depuración de datos más detenida; o, al contrario, lo desvirtuasen esos mismos trabajos llegados después, demostrando la inconsistencia, o los errores y fantasías posibles, de este que los ha precedido, pero que, hasta que tal cosa sucediera, debe tenerse por plausible ensayo digno de ser patrocinado para su publicación.

Atentamente,

Félix E. Mejía.

C. Larrazábal Blanco.

Ciudad Trujillo,  
D. S. D., marzo 31 de 1939.



# LABOR ACADEMICA

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA  
AÑO 1939.

ACTA No. 1.

SESION ORDINARIA. DOMINGO 8 DE  
ENERO DE 1939.

Henríquez Carvajal.	De 11 a 12 m. celebróse la sesión primera del año. Asistieron los académicos cuyos son los nombres escritos al margen.
Dr. Mi. de J. Troncoso de la Concha.	
Felix E. Mejía.	
C. A. Rodríguez.	
C. Larrazábal Blanco.	
E. Rodríguez Demorizi.	

Fué leída i aprobada el acta No. 20; i, además, el acta No. 21 relativa a la sesión solemne en homenaje de Manuel Rodríguez Obispo con motivo de su centenario.

El Académico Presidente expuso que, antes de entrar en el orden del día invitaba a los concurrentes, a rendir un homenaje de duelo a tres personas distinguidas a quienes la Academia i la República les debían servicios i demostraciones de afecto; i los cuales habían dejado de existir a fines del año anterior i a principios i a fines del año en curso. El primero fue el Dr. Roberto Kuck, nacido en Puerto Plata de madre dominicana, e hijo del antiguo Ministro adhonorem de la República, que desempeñó el mismo cargo diplomático desde la muerte de su padre. Residió en Hamburgo i fué un desinteresado servidor del país i de la Academia. Basta recordar los datos históricos que, tras una minuciosa búsqueda, obtuvo en relación con la estadía de Duarte en aquella ciudad en 1844. A él se le debe esa documentación histórica. El segundo fué el Dr. Francisco Carreras i Cándi, Regidor de Barcelona e Historiador de Cataluña, quien fué Cónsul General adhonorem i Delegado de la República en varios Congresos Filatélicos. Su nombre está ligado al hallazgo de los restos de Colón por haber sido uno de los tres distinguidos españoles que reconoció el hecho histórico controvertido sólo en España. Era individuo correspondiente de esta Academia. El tercero acaba de morir en Montevideo. Julio Lerena Juanicó fué un noble amigo de la República i un adicto a la causa nacionalista dominicana. Era un modelo como hombre i como ciudadano; i, merecidamente, fué de los últimos elejidos como individuo correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

Pido que, poniéndonos en pie, guardemos un minuto de silencio como homenaje de duelo por la muerte de esos tres nobles amigos de la República. Así se hizo.

El orden del día se contrajo, exclusivamente, el programa con que la Academia debía realizar su acto en homenaje a Hostos en su centenario.

Se acordó, en consecuencia, celebrarlo en la primera noche del sábado, día 14, en el local de la Biblioteca Pública, con el siguiente programa: primero— discurso inaugural por el Presidente de la Academia. segundo— lectura de una página de Hostos, sobre historia Patria por J. G. García, a cargo del señor Luis Adolfo Henríquez García. tercero— el discurso de orden encomendado al académico Félix E. Mejía como uno de los seis primeros Maestros Normalistas graduados por Hostos en la Escuela Normal de Santo Domingo.

Hubo otros dos acuerdos dictados en esa sesión ordinaria: dedicarle una gran maceta artística al Maestro i Fundador de la Escuela Normal en el acto de la Ofrenda Floral que se hará sobre su tumba; i adquirir veinte ejemplares del libro publicado por el Académico Emilio Tejera, en relación con el léxico de los indígenas quisqueyanos, destinados al fondo para el canje con las academias extranjeras.

El Académico Presidente, por último comunicó que había recibido una comunicación de la Secretaría de Justicia, Educación Pública i Bellas Artes, con la cual se solicita un informe de los actos realizados por la Academia desde su constitución con objeto de incluirlo en una Memoria que debe ese Despacho rendirle al Ejecutivo; i que, correspondiendo a tal solicitud, había formulado un informe pormenorizado de la labor académica a partir de 1931. El Secretario dió lectura a dicho informe i éste mereció la aprobación unánime de los señores académicos.

Fed. Henríquez i Carvajal,  
Presidente.

E. Rodríguez Demorizi,  
Secretario.

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA  
CENTENARIO DE HOSTOS.

1839 - Enero 11 - 1939.

ACTA No. 2.

ACTO ACADEMICO CELEBRADO POR LA  
ACADEMIA DE LA HISTORIA EL 14 DE  
ENERO 1939.

Académicos presentes: Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, Don Felix E. Mejía, Lic. C. Armando Rodríguez, Lic. C. Larrazábal Blanco, Don Ramón E. Jiménez y Lic. Emilio Rodríguez Demorizi.

En la Sala Baralt de la Biblioteca Pública del Distrito de Santo Domingo, antiguo edificio de la Tercera Orden Dominicana i local que fué de la Escuela Normal de Santo Domingo, de 8 a 11 de la noche, celebróse el acto académico en ho-



mensaje al Maestro Fundador de aquella Escuela cuyo centenario se conmemora.

La concurrencia era selecta. Componíase de los individuos de la Academia en su mayoría i con la mayoría de los miembros de la Junta Dominicana del Centenario de Hostos; de algunos miembros en representación del Ateneo; de algunos profesores de la Escuela Normal i de varias comisiones de maestras i maestros en representación de las Escuelas Graduadas i de varios Colegios i Escuelas particulares; i de otras personas no menos distinguidas.

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Maestro Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia i Presidente de la Junta Dominicana del Centenario de Hostos, inició el homenaje académico dándole la bienvenida a la concurrencia, en acción de gracias, por haber asistido a ese acto solemne el cual obtenía mayor solemnidad con su asistencia.

El académico Presidente aprovechó tan hermosa oportunidad para responder públicamente a una pregunta que le había sido hecha: "Cómo ha visto Ud. y vé al Señor Hostos?" Y la improvisada contestación a la interesante inquisitiva se convirtió inopinadamente en un discurso tan elocuente como sustancioso, que contiene la visión directa del Apóstol por quien fué uno de sus más cercanos colaboradores y amigos. Tuvo el Dr. Henríquez y Carvajal el privilegio de conocer al Señor Hostos cuando éste acababa de pisar por vez primera tierra dominicana, el suelo antillano de Puerto Plata, en la primavera de 1875. Y tuvo la gloria de estar junto al Maestro, desde entonces hasta el aciago día de su muerte. Tiene, pues, este discurso, así como el de orden pronunciado por el académico Mejía, valor de documento para la historia de la cultura y del civismo dominicanos y para la biografía del insigne antillano.

Largos y cálidos aplausos premiaron el bello discurso del veterano de las lides intelectuales en la República.

#### LECTURA DE UNA PAGINA DE HOSTOS

El señor Luis Adolfo Henríquez García, invitado para ello previamente, ocupó la tribuna para darle lectura a una página escrita por el ilustre pensador i escritor antillano. Esa página, a grandes rasgos pone en alto relieve el verdadero concepto de la historia con un breve análisis del contenido sociológico de la verdadera historia; i, además, pondera el valor cívico i el valor histórico de la obra de texto "Historia de Santo Domingo" escrita por José Gabriel García, historiador dominicano.

El lector de esa página satisfizo al auditorio con su lectura i compartió con el eminente homenajeado una salva de aplausos.

#### DISCURSO DEL ACADEMICO SEÑOR MEJIA.

El tercer número del programa correspondía

al discurso de orden. El Académico Don Félix E. Mejía —uno de los dos supervivientes del primer grupo de Maestros Normalistas graduados en 1834 por Hostos— ocupó la tribuna a su turno para darle lectura al discurso que se le había atribuido en representación de la Academia.

El distinguido académico recorrió elocuente-mente la accidentada ruta seguida en su vida i en su obra, desde su juventud i en su edad adulta, por el peregrino de ideales antillanos i americanistas que fué Bayoán i Eugenio María de Hostos. Siguió sobre sus huellas como periodista, revolucionario, político, escritor, pedagogo, moralista, sociólogo, constitucionalista, antillano, americanista i Maestro de la Escuela Normal de Santo Domingo. La personalidad de Hostos se destaca al término de su discurso, a la luz del amor i la gratitud del pueblo dominicano, en la integridad de su carácter como bueno i como sabio.

La concurrencia acogió con una fuerte salva de aplausos el discurso leído por el orador de orden i discípulo del Maestro de Maestros.

Los tres números del programa fueron radio-difundidos.

Eran las once de la noche cuando terminó el acto académico celebrado en honor i homenaje del Maestro.

Fed. Henríquez i Carvajal.  
Presidente.

E. Rodríguez Demorizi  
Secretario.

#### ACTA No. 3

#### SESION ORDINARIA DEL DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1939.

Fed. Henríquez Carvajal.	Esta sesión se celebró con asistencia de la mayoría tal como consta al margen del acta.
M. de J. Troncoso de la Concha.	
R. Emilio Jiménez.	
C. Larrazábal Blanco.	El Académico Secretario leyó —i fueron aprobadas— las dos primeras actas del año corriente.
E. Rodríguez Demorizi.	

También leyó la correspondencia integrada por tres comunicaciones. La 1.— se contrae a la participación, por intermedio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de haberse constituido en México una sociedad de Antropología e Historia según lo participa la Legación Dominicana desde la Ciudad del Anáhuac. La 2.— se refiere a la celebración de un Concurso Histórico, acordado por la Academia Venezolana de la Historia, con motivo del cincuentenario de su fundación en Caracas. Esa participación la hizo la Secretaría de Educación i Bellas Artes. Se hizo



constar que aun no se ha recibido participación directa de aquella Academia relacionada con ésta, ni invitación para dicho concurso. La 3.— forma un expediente con tres comunicaciones i una página que les sirve de comprobante. Es una sugerencia hecha por el señor A. Hoepelmán, Diputado, al Generalísimo i Ex-Presidente de la República para promover el traslado de los restos del prócer trinitario Félix María Ruiz desde Mérida de los Andes, en Venezuela, para su sepelio en la Capilla de Inmortales. La Secretaría de la Presidencia i la Secretaría de Educación i Bellas Artes, por recomendación del Dr. Rafael L. Trujillo Molina, envía en consulta la sugerencia del Diputado Hoepelmán. La página histórica se refiere a la vida del prócer dominicano i está escrita por uno de sus discípulos en la Ciudad Andina.

Se recordó, con tal motivo, como, en 1889, por gestiones de Monseñor de Meriño i del Director del "Mensajero", el Congreso emitió una ley de pensión i repatriación del anciano prócer trinitario. El Presidente manifestó que esa ley se había cumplido en cuanto al servicio de la pensión; pero la muerte se interpuso e hizo irrealizable, en 1891, la repatriación cívicamente decretada. Otros académicos expusieron que el Encargado de Negocios en Caracas había hecho gestiones, no ha mucho, en igual sentido, en comunicación dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Con tales antecedentes i con los títulos que lo abonan como Trinitario i como Patriota, la Academia resolvió que procedía la traslación de los restos del prócer dominicano.

De otra comunicación conoció la Academia en la sesión de ese día. El señor José María Bonetti Burgos, por encargo i en nombre del Generalísimo del Ejército Nacional i Ex-Presidente de la República, envió a la Academia un ejemplar del primer tomo de una obra histórica en proyecto escrito por el señor Luis Padilla de Oris pidiéndole a la Academia el examen de ese volumen i la opinión i el juicio que le merezca. Habida en cuenta la importancia de la consulta hecha a la Academia, respecto de una obra histórica dominicana, se resolvió designar una comisión de dos miembros para el examen del volumen i el informe consiguiente. La comisión la constituyen los académicos Félix E. Mejía i C. Larrazábal Blanco.

El Presidente —para clausurar la sesión— participó haber recibido una esquila firmada por el Académico Tejera Bonetti con la cual, generosamente, remite como un obsequio los ejemplares de la obra "Palabras Indígenas de la Isla de Santo Domingo" que la Academia dispuso

adquirir en la sesión ordinaria del mes de enero.

Fed. Henríquez i Carvajal.  
Presidente.

E. Rodríguez Demorizi.  
Secretario.

#### ACTA No. 4.

SESION ORDINARIA. EL 5 DE MARZO DE 1939. DOMINGO DE 11 A 12 DEL DIA.

Henríquez Carvajal	El quorum se integró
Dr. Ml. de J. Troncoso	con los académicos
de la Concha.	cuyo son los nombres
Felix E. Mejía.	escritos al márgen.
C. A. Rodríguez.	El acta No. 3, corres-
C. Larrazábal Blanco.	pondiente al primer
E. Rodríguez Demorizi.	domingo de febrero,
	fué leída i aprobada.

No hubo orden del día. El Presidente manifestó que la sesión reglamentaria solo se ocuparía en una información acerca de las ediciones de "Clío" que corresponden al primero i el segundo bimestre del año en curso. La No. 33, lista para circular a principios de la semana próxima, está dedicada principalmente a la sesión pública con que la Academia celebró el centenario del Prócer i Poeta Manuel Rodríguez Objío. La No. 34 será dedicada a la inserción o re-inserción de las páginas i discursos con que en diversos centros sociales i de cultura se celebró el Centenario de Hostos por iniciativa i acuerdos de la Junta Dominicana del Centenario. Esa edición conmemorativa en homenaje al Maestro contendrá sesenta o más páginas i circulará a fines del segundo bimestre.

La presidencia inquirió si alguno de los académicos tenía alguna moción de resolución inmediata; i el académico Secretario propuso que se adquiriese la obra institulada "La Música en Santo Domingo i Otros Ensayos", recien publicada por la señora Flérida de Nolasco, musicóloga i escritora dominicana. Fué resuelto adquirir veinte ejemplares con destino al fondo de canje con las academias extranjeras.

La presidencia, por último, recomendó a la Comisión ad-hoc el informe encomendádole sobre la obra histórica en proyecto i remitida en consulta a la Academia.

I terminó la sesión de este día.

Fed. Henríquez i Carvajal.  
Presidente.

E. Rodríguez Demorizi.  
Secretario.



## SECCION BIBLIOGRAFICA

## BIBLIOGRAFIA DOMINICANA

Francisco R. Mejía, IDILIOS Y PAISAJES, Imp. Fémica, Ciudad Trujillo, 1939, 118 págs.

Francisco R. Mejía Alvarez, joven poeta, de estirpe de poetas, había llamado la atención, hace algunos años, cuando inició la publicación de sus versos bucólicos, en el Listín Diario, ahora reunidos en IDILIOS Y PAISAJES.

Por encima del poeta de los Idilios, de intenso erotismo, está el de los Paisajes, el cantor de la naturaleza. La olvidada musa virgiliana está aquí presente, con su traje de campo, de sol, de trabajo y de aurora. Si en algunos sonetos hay la afrenta de alguna disonancia, en otros hay aciertos felicísimos. Alabados sean los que cantan!

E. R. D.

Horacio Pérez Licairac, TRAZOS EN LA ARENA, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1939, 107 págs.

De este breviario en que la belleza de la expresión, pulcra y atildada, viste las galas con que siempre debería entrarse en el árido campo de la ética y en las profundidades de la filosofía, no debe hablarse sin decir siquiera dos palabras del autor: Horacio Pérez Licairac es, sencillamente, un hombre inteligente, modesto y virtuoso, dado al estudio y a los nobles deleites del espíritu. Eso basta. Y es tanto, que nada más di-

remos de sus breves poemas en prosa, plenos de ejemplarizadores simbolismos y de hermosura.

E. R. D.

Pedro René Contín Aybar, FEDERICO GARCIA LORCA, Poeta Popular, Conferencia. Ciudad Trujillo, 1939, 59 págs.

El joven escritor Contín Aybar ha recogido en este opúsculo la interesante y sugestiva conferencia que pronunciara en el Ateneo Dominicano en marzo de este año, ilustrada con recitaciones de su hermana Margarita, admirable declamadora.

De estas breves páginas surge la vida y la obra del malogrado García Lorca, envuelta en el diáfano manto de la poesía, ese impalpable velo con que el inmortal novelista lusitano cubría las desnudeces de la verdad. Para hablar de un poeta, nada de fárragos ni de asperezas. Luce la flor en el cristal, nó en grotesca vasija.

Entre los jóvenes escritores dominicanos del presente, Contín Aybar tiene lugar muy distinguido. Dedicase, preferentemente, y con claro acierto, a la crítica literaria. Para ello tiene vocación, cultura y estilo; valiosas condiciones que, bien encauzadas y permaneciendo extrañas a las deletéreas influencias de pasión y de prejuicios del medio, le consagrarían definitivamente como autorizada voz, de proyecciones continentales, en el campo de las letras. Su interpretación de la esencia de la poesía lorquiana, es la mejor señal de esa ascensión.

E. R. D.

## BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA

## HEMEROTECA

## ARGENTINA.

"BOLETIN DEL INSTITUTO DE CULTURA LATINO-AMERICANO". Es un periódico bimestral publicado por el Instituto de Filosofía anexa a la Facultad de Filosofía i Letras de la Universidad de Buenos Aires. Lo dirige el Profesor Arturo Giménez Pastor i en su cuerpo de redacción figuran el Profesor Amado Alonso i el Profesor Pedro Henríquez Ureña.

POR NUESTRO IDIOMA.— Publicación bimestral de la "Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos". Directora: Delfina Molina i Vedia. Dirección Av. de Mayo 1390. Buenos Aires.

VIDA CORRENTINA.— Revista quincenal. Director: Abelardo Vasquez. Dirección: Ciudad Corrientes.

El intercambio de "Clío" con Revistas i Boletines similares, o de la misma índole, procedentes del extranjero, i especialmente de los países ibero-americanos, ha ido en aumento desde su aparición al iniciarse el año 1933. Todos los recibidos en canje son dignos de mención honorífica como exponente de cultura en diversas disciplinas de artes i de ciencias. Esos Boletines i esas Revistas son órganos, respectivamente, de Academias, Universidades, Institutos, Ateneos, Bibliotecas Públicas i otras instituciones auxiliares del régimen social o del régimen político en las naciones donde se publican.

Nos cumple i place dar en seguida una noticia bibliográfica respecto de la mayoría de los Boletines i de las Revistas que regulamente corresponden al canje con nuestra revista bimestre.



**NOSOTROS.**— Revista mensual argentina. Directores: Alfredo A. Bianchi i Roberto F. Giusti. Dirección: Bartolomé Mitre 811. Buenos Aires.

Es un libro de 200 páginas, cuando menos, que goza de fama interamericana desde su primera época. Su segunda época, tras un receso definido se inició con el año 1936. Su contenido es siempre selecto.

**SENDA.**— Revista de Educación. Organó de la Escuela Normal de Profesores. Director: Eduardo R. Luque. Publicación mensual. Dirección: Colón No. 951. Córdoba.

**SCORPIO.**— Boletín de Cultura Intelectual. Director R. E. Montes i Bradley. Circulación gratis. Rosario.

Es una revista ilustrada i bibliográfica.

**EL PUEBLO.**— Periódico de intereses generales i criterio católico. Dirección: Calle de las Piedras No. 567. Buenos Aires.

Se han recibido algunas ediciones dominicales ilustradas de no escaso interés mundial. Corresponden a los domingos de enero i de febrero del año en curso.

**CARACTER.**— Arte, Filosofía, Literatura. Director: Roberto Cugini. Buenos Aires. Este periódico argentino es redactado por su director exclusivamente. Su redactor es un distinguido maestro de altas escuelas en arte, literatura i filosofía.

**NORTE.**— Periódico Literario. Dirección: Beauchef No. 247. Buenos Aires.

Es un periódico trimestral de selección literaria, crítica i bibliográfica.

### COLOMBIA

**REVISTA BOLIVARIANA.** Organó de la Sociedad Bolivariana. Bogotá.

Esa asociación de acción cívica existe en las tres repúblicas que fueron un día la gran Colombia i en otras de nuestra América. La "Revista Bolivariana" es como un heraldo interamericano de la vida i la obra de Bolívar.

**REVISTA DE LAS INDIAS.** Obsequio de la Biblioteca Nacional. Ministerio de Educación. Bogotá. Esta revista ilustrada sustituyó, en 1936, a "Senderos", otra no menos interesante fundada i dirigida por el académico Dr. D. Samper Ortega.

**AMERICA ESPANOLA.** Revista mensual. Organó de la Academia de la Historia en Cartagena de Indias. Director: El Académico G. Porrás Troconis. Esta revista histórica continua publicándose en la Ciudad de Barranquilla bajo la misma dirección del distinguido Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

**GACETA HISTORICA.** Boletín trimestral. Organó del Centro de Historia del Norte de Santander. Director: T. Gutierrez Carderón. Se publica en San José de Cúcuta.

**"BOLETIN DE HISTORIA I ANTIGÜEDADES"** Edición mensual de la Academia de la Historia. Director: Dr. Luis Augusto Cuervo, Académico i Correspondiente de la Academia Dominicana. Bogotá.

**REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE BOGOTA**

**IDEARIUM.** Periódico literario de Pasto.

**BIBLIOTECAS I LIBROS.** Revista Colombiana. Organó de la Biblioteca del Centenario. Periódico mensual ilustrado. Se publica en Cali, Valle del Cauca.

**LAMPARILLA DEL HOGAR.** Director: G. Navia Carvajal. Edición mensual. Cali.

**CARTAGENA DE INDIAS.** Revista mensual ilustrada. Literatura e intereses generales. Cartagena.

### COSTA RICA.

**REPERTORIO AMERICANO.**— Director: J. García Monje. San José de Costa Rica.

Es el belvedere desde el cual en un lapso de siete a ocho lustros, ha ejercido su ministerio de sociabilidad i cultura el prestante periodista que lo dirige. Después de un receso bianual reapareció, con sus interesantes ediciones, aunque no ha reanudado sus visitas a "Clío".

**ESCUELA COSTARRICENSE.** Revista Escolar. Dirigida por Moisés Vicenzi.

Es un periódico consagrado a la difusión de la "escuela nueva".

**ARIEL.**— Quincenario antológico de Letras Artes, Ciencias i Misceláneas. Director: Froylan Turcios. Apartado 1622. San José de Costa Rica.

Froylan Turcios es un conocido literato i periodista. Hace años que suspendió sus faenas en su país i fué a residir en París. No ha mucho se estableció en Costa Rica i volvió a sus antiguas faenas fundando ese órgano de ideas e ideales de cultura indo-española.

### CUBA

**LYCEUM.** Revista trimestral de la Asociación de Damas del mismo nombre. Directora: Carolina Poncet. El cuerpo de redacción se integra con diez escritoras cubanas. Entre ella figuran dos dominicanas: Salomé Camila Henríquez Ureña i Nantilde León García. Dirección: Calzada No. 659. Vedado.— La Habana.

Es un exponente de cultura femenina i de nobles ideales.

**REVISTA CUBANA.** Revista mensual. Publicación de la Sección de Cultura de la Secretaría de Educación. La Habana.

Tres escritores cubanos de alta cultura histó-



rica i literaria figuran en ella: El Dr. J. M. Chacón Calvo, Félix Lizaso i Francisco González del Valle. La nueva "Revista Cubana" enlaza en espíritu i belleza con sus antiguas homónimas: la "Revista de Cuba" de Cortina i la "Revista Cubana" de Varona.

**REVISTA DE DERECHO INTERNACIONAL.** Organó del Instituto de Derecho Americano. Director: Dr. Antonio Sánchez de Bustamante. Secretarios de Redacción: Drs. Emilio Roig de Leuchsenring, Pedro Martínez Fraga i Antonio Sánchez de Bustamante i Montoro. Dirección: Calle Perfecto Lacoste No. 128. La Habana.

Esta revista es, a todas luces, una verdadera antología del Derecho Internacional en ambos mundos i especialmente en América.

**HORIZONTES.** Revista mensual. Organó de la Asociación de Dependientes del Comercio. Dirección: Monserrate No. 123. La Habana.

Un periodista de buena cepa, cuyo es el seudónimo Ducascal tan conocido de los antiguos lectores del "Cubano Libre", heraldo del Oriente de Cuba, figura ahora en la redacción de "Horizontes".

**ANALES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ARTES I LETRAS.** Revista bimestre de dicha academia. La Habana.

**ANALES DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE CUBA.** La Habana.

Ambas revistas abundan en páginas instructivas i orientadoras. Ambas tienen su complemento en monografías de varias índole publicadas durante el año.

**BOLETIN DEL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA.** Director: Comandante Joaquín Llaverrías, Individuo de la Academia de Cuba i Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia. La Habana.

**ORTO.** Revista mensual literaria. Es el órgano del círculo de la juventud estudiosa i hace un cuarto de siglo se edita en Manzanillo.

Vive al día en cuanto al movimiento evolutivo de las letras indo-hispánicas.

**PERSONALIDAD I CULTURA MENTAL.** Publicación mensual. Directores: Prof. Juan Marín i Maria J. Obregón de Marín. La Habana.

Es una revista ilustrada dirigida por dos servidores del magisterio.

**AMERICA.** Revista de la Asociación de Escritores i Artistas Americanos. Director: Pastor del Río. La Habana.

Es un nuevo heraldo de cultura que aparece en el Estadio de nuestra América bajo la culta dirección de un cubano de ideas e ideales dignos de un prócer. Inició sus ediciones en enero del corriente año. Bienvenido sea.

**REVISTA DEL EJERCITO CONSTITUCIONAL.** Es el órgano de la institución militar reorganizada con nuevas instituciones auxiliares. Se publica en la Habana.

## CHILE

**UNIVERSIDAD - ACADEMIA DE LA HISTORIA - ACADEMIA DE LA LENGUA.**

Estas tres instituciones culturales, con su sede en Santiago, publican sendas revistas de sus labores de alta cultura.

**CRONICA ESPAÑOLA.** Semanario de selección i publicidad de la prensa española e hispano-americana. Dirección: Casilla 738. Santiago.

**REVISTA UNIVERSITARIA.** Organó de la Universidad Católica. Ap. 114 D. Santiago.

## ECUADOR.

**REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.**

**CASA DE MONTALVO.** Impresos no periódicos referentes al gran escritor ecuatoriano. Ambato.

**BOLETIN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.** Quito.

**EL LIBERTADOR.** Organó de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Revista bimensual. Director: Alejandro Andrade Coello. Quito.

El director de esa revista es un literato i periodista conocido en el Continente i en Las Antillas. Es un buen amigo de nuestro país. Hace algunos años que desempeña, con honor i ad honorem, el Consulado General de la República Dominicana.

**EL TELEGRAFO.** Diario de intereses generales. Ediciones ilustradas. Guayaquil.

Corresponde al canje cuando aparece en sus columnas alguna página relativa a tópicos dominicanos.

## ESPAÑA

**REVISTA DE LAS ESPAÑAS.** Organó de la Unión Ibero-Americana. Madrid.

Esta revista mensual, tan conocida en América por su filiación hispánica, estuvo en receso desde el comienzo de la revolución i reapareció en Barcelona con el número 103-104. Esperamos que en breve continuará su interrumpida labor ibero-americana en Madrid bajo la égida del gobierno de jure.

**ESPAÑA I AMERICA.** Revista literaria e ilustrada de ediciones mensuales. Cadiz.

Esta no menos útil i bella revista, como su nombre lo expresa, ha sido también un lazo de unión entre las dos Españas. Se halla en suspenso desde que estalló la guerra. Deseamos que no tarde en reaparecer en el estadio gaditano.





## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

BOLETIN DE LA UNION PANAMERICANA.— "Nuestra Patria es la América". Organó mensual ilustrado de la Asociación Internacional Americana constituida en Washington por las veintiuna repúblicas de América. El Consejo Directivo de la misma está constituido por el Secretario de Estado de la Gran República i los Embajadores o Ministros Plenipotenciarios de las demás naciones de las Antillas i el Continente o por delegados especiales de sus gobiernos.

Es un exponente de la cultura i de las relaciones inter-americanas con que se tiende al concierto internacional del Nuevo Mundo.

"El Correo" i "El Libro Americano" son dos publicaciones periódicas hechas por la Biblioteca Colón para contribuir a la obra inter-americanista de la Unión Panamericana.

REVISTA HISPANO MODERNA.— Boletín del Instituto de las Españas. Casa de las Españas, Columbia University. 435 West 117th Street, New York City.

Esta ilustrada revista mensual es el más caracterizado heraldó de cultura américo-española que desde hace un lustro, se publica en el idioma de Cervantes i de Bello en la América Hispana. Federico de Onís es su director. El Consejo de redacción se compone de un grupo de intelectuales no menos ilustrados.

ARTES I LETRAS.— Revista mensual. Dedicada a fomentar la cultura hispana. Directora: Josefina Silva de Cintrón. Dirección: 2085 Lexington Ave. New York City.

LA NACION PUERTORRIQUEÑA.— Periódico mensual ilustrado. Dirección: 26 E. 117 Street. New York.

Este periódico es órgano, ante el pueblo estadounidense, de un grupo de adeptos a la causa de la independencia de Puerto Rico.

AMERICA COMERCIAL.— Periódico mensual ilustrado. Dirección: Washington Place. New York.

EPOCA. R. C. Director: Rafael O. Galván, Dirección 1775 Broadway, New York.

Este periódico es de índole literaria i de intereses generales. Apareció en 1938 i solo tres ediciones hemos visto i leído. Desde los últimos años de "Las Novedades", entonces dirigida por el Dr. Antonio Alfau Baralt i por Luis Galván, no había en los Estados Unidos de América otro periódico redactado por dominicanos.

THENK.— Organó mensual ilustrado de la International Business Machines Corporation. Dirección: 590 Madison Avenue. New York.

La magnífica edición de diciembre 1938 contiene páginas en español i se ilustra con sendas fotografías de veinte estadistas i escritores norteamericanos.

## FRANCIA

ANNALES DE LA SOCIÉTÉ D'ECONOMIE POLITIQUE. Edición mensual a cargo de la Secretaría de la Institución Francesa. Dirección: 22, Rue Soufflot, París.

La Sociedad de Economía Política, fundada en 1846, hace un cuarto de siglo que eligió como su Correspondiente en Santo Domingo a su veterano del periodismo que ahora es Presidente de la Academia Dominicana de la Historia. Desde entonces estableció el canje de su boletín con la revista "Ateneo" i lo mantiene con la revista "Clío".

HISPANIOLA. "Le pays préféré de Christophe Colomb". Revue des amis de la République Dominicaine. Dirección: 232, Boulevard Saint Germain. Paris.

Esta revista ilustrada —que de ser escrita en castellano se llamaría "Española",— es una manifestación de simpatía a nuestro país de un grupo de escritores i periodistas parisienses. Debemos agradecerla. La iniciativa para su edición parece haber sido del ilustre profesor George Marión a quien se le distingue, como Presidente de honor del Comité de Amigos de la República Dominicana. "Clío" corresponde al canje iniciado por dicha revista.

## GUATEMALA

ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA. Revista trimestral. Dirección: Avenida Sur No. 1. Dirección: Académico Lic. J. Antonio Villacorta C. Capital de Guatemala.

Cada edición es un libro de 144 páginas en las cuales hai impreso interesantes tópicos i estudios de índole geográfica o histórica. Su ilustrado director es distinguido Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

## HAITI

REVUE d'HISTOIRE. Organó de la Sociedad de Historia i Geografía integrada por historiadores e historiógrafos haitianos. Port-au-Prince.

VOIX DES FAIMES. Revista mensual órgano de la Sociedad Feminista de Port-au-Prince.

Su contenido es siempre interesante. La redacta un grupo selecto de damas. Entre ellas figuran Magdalena i Susana, las cultas e ilustradas hijas del prócer político e intelectual que fué Georges Sylvain.

LE TEMPS. Diario político dirigido i redactado por el ilustrado escritor, poeta i periodista que fué Charles Moravia.

Este periódico representativo desapareció al morir su fundador hace poco mas de un año.

## BRASIL

REVISTAS DAS ACADEMIAS DE LETRAS.—Organó de la Federación de las Academias Literarias del Brasil. Edición mensual. Río de Janeiro.

REVISTA MILITAR BRASILEIRA.— Río de Janeiro.



REVISTA DEL INSTITUTO HISTORICO.— Río de Janeiro.

Estas tres revistas brasileras, respectivamente, dan testimonio del auge alcanzado por el periodismo en la prensa literaria en el país del liberal Imperio i la República democrática.

---

### HONDURAS

REPERTORIO DE HONDURAS. Revista mensual. Tegucigalpa.

REVISTA DEL ARCHIVO I BIBLIOTECA NACIONAL. Organó de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras. Mensuario. Director: Esteban Guardiola. Tegucigalpa.

---

### MEJICO

GENIO LATINO. Organó de cultura, propaganda i defensa latina en América. Fundado en enero de 1930. Dirección: Apartado 1065. Ciudad Méjico. D. F.

Es una revista mensual ilustrada que satisface cumplidamente su ideario i su programa de cultura i difusión de la labor intelectual realizada periódicamente en Ibero-américa.

BOLETIN HISTORICO. Periódico mensual. Organó de la Sociedad de Historia i Geografía. Apartado de Correo No. 362. Guadalajara.

---

### PANAMA

BOLETIN DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE PANAMA. Periódico semestral. Dirección: Apartado de Correo No. 829. Panamá.

---

### PUERTO RICO

ALMA LATINA. Semanario de Cultura Hispánica al Servicio de la Raza. Editores: Propietarios: Sres. Franklin. Dirección: Imprenta Venezuela. San Juan de Puerto Rico.

Esta revista, muy bien ilustrada, era antes de ediciones quincenales i su progreso la ha convertido en semanario desde 1938.

IDEARIUM. Revista mensual literaria. Apareció en 1937. Ahora está en receso. Angela Negrón Muñoz, nuestra distinguida amiga, es su directora. Dirección: Fortaleza 19. San Juan de Puerto Rico.

REVISTA DE DERECHO. Organó del Colegio de Abogados. Dirección i Redacción a cargo de la mesa directiva. Apartado No. 1239. San Juan de Puerto Rico.

CRITERIO UNIVERSITARIO. Se publica en Santurce. Es un nuevo órgano de los estudiantes universitarios.

ORIENTACION. Periódico de intereses generales. San Juan.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. Periódico trimestral publicado

por la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico. San Juan de Puerto Rico.

---

### SUIZA

"Clío" tiene establecido el intercambio con la Secretaría de la Sociedad de Naciones. Periódicamente se reciben los impresos relativos a la faena internacional de la Liga. Ginebra.

---

### URUGUAY

"Clío" no tiene relaciones directas con la prensa periódica uruguaya. Aprovecha, sin embargo, el intercambio con el grupo de intelectuales, amigos del Presidente de la Academia, los cuales remitenle amenudo revistas i periódicos de Montevideo.

---

### VENEZUELA.

REVISTA MENSUAL. Organó de la Academia Venezolana de la Historia. Caracas.

Está dedicada, exclusivamente, a la útil labor de ese Centro de Cultura Histórica.

BOLETIN MENSUAL. Organó de la Academia de la Lengua. Caracas.

Es una revista literaria exponente de ensayos i estudios relativos al idioma castellano.

BOLETIN DEL ARCHIVO NACIONAL. Publicación trimestral. Director: Dr. Vicente Dávila, Académico de la Historia. Caracas.

Es el índice de la rica documentación histórica de Venezuela.

CORREO ESCOLAR. Periódico del Ministerio de Educación Nacional para los Planteles de Venezuela. Caracas.

Este periódico mensual es un cuaderno graduado de lecciones al alcance de la enseñanza primaria.

REVISTA NACIONAL DE CULTURA. Editada por el Ministerio de Educación de los EE. UU. de Venezuela. Caracas.

Esta revista ilustrada es complemento —si no lo sustituye— del Correo Escolar publicada por la misma Secretaría de Estado. Corresponde a la enseñanza secundaria. Su edición No. 4 se inicia con dos páginas relativas a un estudio breve sobre Humanidades Superiores.

ONZA, TIGRE I LEON. Revista para la infancia venezolana. Caracas.

Es un complemento del Correo Escolar. Lectura, dibujo e ilustraciones se armonizan para distraer i enseñar a los cursos iniciales de la educación primaria.

---

### ALEMANIA

REVISTA DEL INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE HAMBURGO.— Es un periódico mensual ilustrado. Está escrito en alemán i se contrae a tópicos Ibero-americanos.



## ACADEMICAS

### HOMENAJE DOMINICANO.

El Concejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo acordó en una de sus sesiones ordinarias de fin de año —tal como lo hizo en la Ciudad Metropolitana i Primada de las Indias con el Monumento erijido en Cabo Rojo al ilustre prócer antillano RAMON EMETERIO BETANCES— rendirle homenaje a EUGENIO MARIA DE HOSTOS, también ilustre prócer antillano dedicándole una tarja de bronce con una leyenda conmemorativa i de mención honorífica para ser adherida al Monumento que en la Universidad de Puerto Rico se alza en honra a la memoria del Maestro. Ese acuerdo se dictó a iniciativa del Presidente del Concejo i con el voto unánime de los Concejales. Para cumplirlo el Concejo delegó su representación en dos distinguidos munícipes: el Sr. Lic. Víctor Garrido, ex-Diputado i ex-Secretario de Estado de Justicia, Educación i Bellas Artes, i el Sr. Manuel María Morillo, Cónsul General Dominicano en Puerto Rico.

Esa Delegación concurrió a un acto celebrado en Río-Piedras, el día 11 de Enero, Día del Centenario de Hostos, para hacer la entrega i la colocación de la tarja conmemorativa en una de las caras del pedestal del Monumento erigido al docto Fundador de la Escuela Normal de Santo Domingo. En ese acto pronunció el Lic. Víctor Garrido un discurso en elogio del prócer civil a quien se le rendía aquel homenaje. Ese discurso, generalmente aplaudido, circuló en varios periódicos puertorriqueños i dominicanos; i en el Boletín de la Comisión Pro Centenario del Natalicio de Hostos se hizo mención honorífica de su contenido.

El acuerdo del Concejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo había sido cumplido, lucidamente, en un ambiente de cordialidad interantillana.

El Boletín de la Junta Puertorriqueña Pro Centenario de Hostos, al cual se ha hecho referencia, hace mención de la tarja conmemorativa i de su expresiva leyenda como en seguida se reproduce:

“Para ser colocada en el pedestal del monumento a Hostos en Río Piedras, el ilustre Concejo Administrativo de la Capital de la República Dominicana ha enviado una hermosa placa de bronce, exornada con el escudo colonial de la Primada de América, que se lee como sigue:”

El Concejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo al ilustre pensador i eminente americanista Eugenio María de Hostos.

Homenaje de gratitud en el centenario de su natalicio por su grande i perdurable labor educacionista en la República Dominicana.— 1839 - 1939.

### CUBA - SANTO DOMINGO

A fines del año anterior se creó en la Habana una asociación cultural de estrechas relaciones intelectuales entre Cuba i Santo Domingo.

En el mes de marzo del presente año, como estaba anunciado, quedó constituida i se instaló dicha asociación con el siguiente expresivo título: CENTRO DE CULTURA CUBANO-DOMINICANO.

El acto inaugural fué público i solemne. Lo amenizó la Banda de Música Municipal con obertura i con ambos himnos nacionales. Hubo cuatro discursos en relación con el acto i en honor de ambos países hermanos. El discurso inaugural estuvo a cargo del Dr. Bernardo Gómez Toro, como Presidente del Centro. Lo preside, pues, un hijo del Generalísimo Máximo Gómez. Nadie mejor para presidirlo: el hijo del héroe ostenta el doble carácter de dominico-cubano. Sendos discursos pronunciaron el Dr. Benigno Souza, Tesorero, i el Sr. V. Ferrer Gutiérrez, Secretario.

El discurso de clausura se le confió al señor Fernando Abel Henríquez García, Ministro Dominicano en Cuba, por ese carácter i como Miembro de Honor del Centro de Cultura.

Fué invitado de honor el glorioso coronel Marcos del Rosario, compañero superviviente de Gómez i Martí en la expedición que partió “al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba”.

Es un nuevo vínculo de confraternidad antillana, digno de todo encomio, i ya tarda la constitución e inauguración, aquí, del CENTRO DE CULTURA DOMINICO-CUBANO.

### CENTENARIO DE HEREDIA

El día siete del florido mayo se cumplirá el primer centenario de la muerte del Cantor del Niágara ocurrida en la Ciudad del Anáhuac.

Cuba está lista para conmemorar, con actos cívicos i de cultura, ese día de duelo convertido ya en día de exsultaciones al prócer i poeta altísimo que fué José María de Heredia.

Santo Domingo, tomando en cuenta la circunstancia de su origen dominicano, ha dispuesto oficialmente la celebración en las Aulas Escolares i en el Ateneo Dominicano de actos culturales i educativos en memoria de aquel niño prodigio que, aquí, de los siete a los nueve años asombró con su dominio de difíciles asignaturas i con sus primeros ritmos líricos. Ese momento histórico trianual i el origen banilejo de sus genitores bastaría para dedicarle el homenaje que se le rendirá en el Ateneo i en las Escuelas.

Pero el alto prócer i altísimo poeta no pasará de largo, en su día centenario, sino será saludado i recordado con una ofrenda permanente: un libro i un opúsculo sobre Heredia por Frai Cipriano de Utrera i por E. Rodríguez Demorizi, respectivamente. Miembros Correspondiente i Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, circularán en tal día como ofrenda póstuma dominicana.

“Clío” se adhiere cordialmente al homenaje rendiéndole en Santo Domingo al prócer cubano i al poeta de nuestra América.